



Estados financieros consolidados



Informe Anual del Comité de Auditoría

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Al Consejo de Administración de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Para dar cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores, a los estatutos sociales de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") y al Reglamento del Comité de Auditoría (en lo sucesivo el "Comité" o el "Comité de Auditoría"), me complace presentar nuestro Informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025. En el desarrollo de nuestras funciones, cumplimos con las reglas aplicables a la Compañía emitidas por la Securities and Exchange Commission ("SEC") y la New York Stock Exchange ("NYSE"), las disposiciones aplicables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión Nacional Bancaria o de Valores" o "CNBV"), así como con el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial de México.

El propósito principal del Comité de Auditoría es asistir al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en cuanto a la integridad de la información financiera, la efectividad del marco de gestión de riesgos y del sistema de control interno, así como en la consideración de asuntos éticos y de cumplimiento. Somos responsables de evaluar la calidad de la auditoría realizada por el auditor externo, así como su independencia y objetividad. El Comité también realiza una

recomendación al Consejo de Administración respecto a la designación o ratificación del auditor externo. Adicionalmente, el Comité supervisa el trabajo y evalúa la calidad de la función de auditoría interna.

De acuerdo con el programa de trabajo aprobado, el Comité de Auditoría se reunió formalmente de manera trimestral y celebró reuniones adicionales según fue necesario. Estas reuniones se llevaron a cabo para que el Comité cumpliera con las responsabilidades precisadas, con especial atención a aquellos asuntos que requirieron un juicio significativo y que resultaron de gran importancia para los estados financieros consolidados de la Compañía. A continuación, se describen las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Comité:

Evaluación de riesgos

Con base en la información presentada por la Administración y por los Auditores Externos e Internos, el Comité evaluó la efectividad del sistema de gestión de riesgos establecido para la identificación, evaluación y administración de los riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas que aseguren su operación eficaz y eficiente.

El Comité, en conjunto con la Administración, y con los Auditores Externos e Internos, revisó los factores de riesgo que pueden impactar las operaciones y los activos de la Compañía, evaluando si han sido adecuadamente identificados y gestionados.

El Comité recibe informes periódicos por parte de la Administración sobre el estado del programa de ciberseguridad de la organización, incluyendo los riesgos identificados y las medidas que se están tomando para mitigarlos. Asimismo, el Comité revisa con la Administración la efectividad de los controles de ciberseguridad y considera si son necesarias medidas adicionales para abordar cualquier amenaza emergente. Además, el Comité trabaja en estrecha colaboración con los Auditores Internos y Externos para asegurar que los riesgos de ciberseguridad se evalúen y monitoreen adecuadamente como parte del proceso de auditoría.



El Comité de Auditoría considera el marco de gestión de riesgos de ESG de la Compañía y es informado sobre las evaluaciones de riesgos relacionados con el impacto climático, responsabilidad social, y prácticas de gobierno corporativo, integrando estas consideraciones en la estrategia general de administración de riesgos corporativos, a fin de asegurar su alineación con los requisitos regulatorios, las expectativas de los inversionistas y los objetivos de sostenibilidad corporativa. En colaboración con Auditoría Interna, el Comité da seguimiento al progreso de las iniciativas ESG y evalúa la efectividad de los controles internos en relación con dichas actividades y con la adecuada divulgación de la información correspondiente.

Control interno

El Comité supervisó que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su adecuada aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité por los responsables de las diferentes áreas y de las subsidiarias más importantes. Adicionalmente, el Comité dio seguimiento a los comentarios y observaciones formulados al respecto por los Auditores Externos e Internos como resultado de sus hallazgos.

El Comité observó las acciones llevadas a cabo por la Compañía a fin de dar cumplimiento a la Sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la CNBV, ambas relativas al sistema de control

interno. Durante este proceso, el Comité efectuó revisiones de seguimiento sobre las principales medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

Auditoría externa

El Comité recomendó al Consejo de Administración la contratación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2025. Para este fin, el Comité verificó su independencia, conforme a los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. El Comité analizó su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

El Comité revisó y sometió a la aprobación del Consejo de Administración, a fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos (la "Circular Única de Auditores Externos") emitida por la CNBV. Asimismo, el Comité verificó el debido cumplimiento de dichas disposiciones, particularmente aquellas relacionadas con las responsabilidades del propio Comité y con los requerimientos aplicables a los Auditores Externos.

El Comité mantuvo una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que presentaron. El Comité fue informado oportunamente de las conclusiones e informes de los Auditores Externos sobre los estados financieros anuales y trimestrales, y dio seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

El Comité autorizó los honorarios pagados a los Auditores Externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándose que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

El Comité llevó a cabo una evaluación anual de los Auditores Externos, la cual incluyó una revisión de todos los servicios adicionales prestados. Los resultados de dicha evaluación fueron informados al Consejo de Administración.

Auditoría interna

Para preservar su independencia y objetividad, el grupo de Auditoría Interna reporta directamente al Comité. En cuanto a la interacción entre el Comité y los Auditores Internos, se puede destacar lo siguiente:

El Comité revisó y aprobó oportunamente el programa anual de Auditoría Interna y el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno.

El Comité recibió informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

El Comité dio seguimiento a las observaciones y sugerencias formuladas por los Auditores Internos, así como su corrección oportuna.

El Comité supervisó que se hubiera llevado a cabo adecuadamente el plan anual de capacitación para los auditores internos.

El Comité revisó y discutió con el director responsable la evaluación de desempeño del servicio de Auditoría Interna efectuada por las unidades de negocio y el propio Comité.

Información financiera, políticas contables e informes a terceros

El Comité revisó con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Compañía, su razonabilidad y consistencia, y recomendó al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso, el Comité consideró la opinión y observaciones de los Auditores Externos, y nos aseguramos de que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2025 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

La revisión realizada por el Comité también incluyó los reportes y cualquier otra información financiera requerida por las autoridades reguladoras en México y Estados Unidos de América, respecto de los cuales, con base en los resultados obtenidos, el Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

Cumplimiento de la normatividad, aspectos legales y contingencias

El Comité confirmó la existencia y confiabilidad de los controles implementados por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hicieran las revelaciones adecuadas en los estados financieros. En este sentido damos seguimiento al Programa Global de Integridad y Cumplimiento implementado por la Compañía.

El Comité revisó periódicamente las contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro, e informó oportunamente al Consejo de Administración sobre las mismas.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

Código de ética

El Comité revisó la versión actualizada del Código de Ética de la Compañía, la cual incorpora cambios necesarios derivados en el entorno social en el que opera la Compañía, y validó que dicho Código contiene disposiciones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción aplicables en los países donde la Compañía opera. Posteriormente, el Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación del Código de Ética de la Compañía.

Con el apoyo de Auditoría Interna, el Comité revisó el cumplimiento del Código de Ética por parte de todos sus empleados y de los miembros del Consejo de Administración, así como la existencia de procesos adecuados para su actualización y difusión entre los colaboradores, incluyendo la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

Capacitación

Para dar cumplimiento a los requisitos de capacitación establecidos en el reglamento del Comité, durante el año, sus integrantes participaron en cursos específicos sobre temas relevantes, tales como Control Interno, Gestión de Riesgos, Ciberseguridad, ESG, Cumplimiento Regulatorio, Información Financiera y Auditoría.

Aspectos administrativos

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados del avance de la Compañía, y de las actividades y eventos relevantes e inusuales. El Comité también se reunió con los Auditores Externos e Internos, como un tema específico dentro del orden del día, sin la presencia de la Administración para discutir el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber existido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio fiscal, el Comité no consideró necesario solicitar el apoyo u opinión de expertos independientes, salvo en determinados asuntos de naturaleza fiscal, respecto de los cuales celebró reuniones específicas para su análisis. En todos los casos, los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información presentada y, por tanto, las conclusiones alcanzadas resultaron satisfactorias para los miembros del Comité.

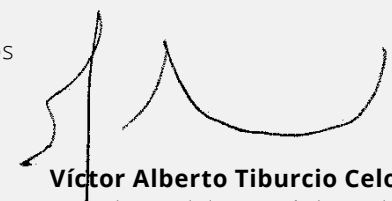
El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

El Comité verificó el cumplimiento de los requisitos de formación y experiencia por parte del experto financiero del Comité, así como de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros, conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

El trabajo realizado por el Comité quedó debidamente documentado en las actas preparadas de cada reunión, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por sus integrantes. Dichas actas se encuentran disponibles para consulta y revisión de los miembros del Consejo de Administración.

El Comité llevó a cabo su autoevaluación anual y entregó los resultados al Presidente del Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente



Víctor Alberto Tiburcio Celorio
Presidente del Comité de Auditoría
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

27 de febrero del 2026



Informe de los Auditores Independientes

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden el Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, el Estado Consolidado de Resultados, el Estado Consolidado de Utilidad Integral, el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información material sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar el asunto clave de la auditoría descrito más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.



Pruebas de Deterioro de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que Contengan Crédito Mercantil, Derechos de Distribución y Otros activos intangibles de vida indefinida – Coca-Cola FEMSA Colombia

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene derechos de distribución, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida con un valor en libros de aproximadamente \$4,227 millones asignados a Coca-Cola FEMSA Colombia. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.3.2.1, Nota 3.16 y Nota 13 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución, el crédito mercantil y otros activos intangibles indefinidos se someten anualmente a pruebas de deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable, que es el mayor entre (i) su valor razonable menos los costos de venta y (ii) su valor en uso.

La auditoría de los derechos de distribución, el crédito mercantil y otras pruebas de deterioro anual de activos intangibles de vida indefinida para la UGE de Coca-Cola FEMSA Colombia fue compleja y con nivel alto de juicio debido a la estimación significativa requerida para determinar el valor en uso de la UGE. En particular, las estimaciones del valor en uso fueron sensibles a supuestos significativos, como la tasa de descuento (costo promedio ponderado del capital), las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos una comprensión, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre los derechos de distribución de la Compañía, el crédito mercantil y otros procesos de revisión del deterioro de los activos intangibles de vida indefinida, incluidos los controles sobre la revisión por parte de la gerencia de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Realizamos procedimientos para evaluar los supuestos significativos utilizados en la determinación del valor en uso de la UGE, que incluyeron, entre otros, la evaluación de la metodología aplicada por la administración en la realización de la prueba de deterioro, la prueba de la integridad y exactitud de la información financiera proyectada incluida en el modelo de deterioro, la conciliación del valor en libros con el libro mayor y la comparación de la información financiera prospectiva con los planes de negocios aprobados por la Junta Directiva. También involucramos a nuestros especialistas internos en valuación para ayudar con la evaluación de la tasa de descuento y las tasas de crecimiento de los ingresos utilizadas en el modelo de flujo de efectivo descontado. Comparamos las tasas de crecimiento de los ingresos incluidas en las proyecciones de flujo de efectivo con fuentes externas de información y las tasas reales de crecimiento de los ingresos del año anterior. Evaluamos la tendencia histórica de las estimaciones relevantes de la gerencia comparando el pronóstico con los resultados reales de los últimos 5 años.

Evaluamos los análisis de sensibilidad de la gerencia sobre la tasa de descuento y las tasas de crecimiento de los ingresos para evaluar el cambio en el valor en uso de la UGE que resultaría de los cambios en los supuestos.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas en las Notas 2.3.2.1, 3.16 y 13 de los estados financieros consolidados.

Sistemas de Tecnología de la Información (TI) y Controles sobre la Información Financiera

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los procesos clave de contabilidad y presentación de estados financieros de la Compañía dependen en gran medida de los controles automatizados sobre los sistemas de tecnología de información (TI). Como tal, existe el riesgo de que las deficiencias en el entorno de control de TI, incluidos los controles automatizados, los controles manuales dependientes de TI y los controles que previenen el acceso no autorizado a los sistemas y datos, puedan dar lugar a que los registros de contabilidad y presentación de los estados financieros consolidados sean materialmente incorrectos.

Durante el año, se identificaron varias deficiencias en el diseño y operación de los procesos de administración de acceso y de cambios para ciertos sistemas de TI, por lo que, al impactar el registro financiero y la generación de reportes financieros, los sistemas y controles de TI, fueron un asunto clave de auditoría en nuestra evaluación de los controles generales de tecnología de la información. Adicionalmente, nuestro enfoque de auditoría fue modificado significativamente como consecuencia de la

operación inefectiva de los controles de TI en algunos de los sistemas de tecnología que utiliza la Compañía en el procesamiento de información financiera relevante para la preparación de sus estados financieros consolidados.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Realizamos procedimientos de auditoría para evaluar los sistemas de TI y los controles sobre el reporte financiero de la Compañía, que incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- Probar el diseño, observación y operación de controles generales de TI.
- Probar una muestra de controles clave que operan sobre los sistemas de información relacionados con la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de informes, incluido el acceso al sistema, la gestión de cambios en el sistema, el desarrollo de programas y las operaciones informáticas.
- Realizar procedimientos sustantivos enfocados a la revisión del monitoreo de accesos y cambios efectuados sobre riesgos no mitigados por controles clave de accesos generales y gestión de cambios a programa, así como mitigar el riesgo de manipulación de información financiera que pudiera haber sido originado por el otorgamiento y accesos de cuentas privilegiadas.
- Evaluar la eficacia operativa de los controles sobre otorgamiento, eliminación e idoneidad de los derechos de acceso.
- Evaluar los controles aplicativos clave para la generación de información financiera.



Adicionalmente, realizamos procedimientos sustantivos incrementales que incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- Identificar y probar controles compensatorios relacionados con los controles generales de TI inefectivos, entre otros.
- Modificación de la naturaleza del procedimiento de revisión de asientos de diario para incluir la identificación de asientos de diario afectados por usuarios con cuentas privilegiadas incluyendo su análisis subsecuente, sobre una muestra de dichos asientos.
- Analizar modificaciones en términos y condiciones clave en los maestros de proveedores, realizando pruebas de detalle en aquellos casos donde se identificaron cambios relevantes que ameritaran procedimientos adicionales.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad, la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIFF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Alejandro Ceceña Magallón

San Pedro Garza García, Nuevo León, México
24 de marzo de 2026



Estados Consolidados de Situación Financiera

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE
C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Cifras expresadas en millones de dólares
americanos (\$) y millones de pesos mexicanos
(Ps.).

	Nota	2025 ⁽¹⁾	2025	2024
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 5,997	Ps. 107,980	Ps. 139,834
Inversiones	6	1,113	20,042	43,212
Clientes, neto	7	2,684	48,319	43,192
Inventarios	8	3,857	69,452	67,464
Impuestos por recuperar	25	1,678	30,215	26,190
Otros activos financieros circulantes	9.2	62	1,120	1,782
Otros activos circulantes	9.1	333	5,988	6,242
Activos circulantes disponibles para la venta	4.3.2	—	—	14,395
Total activo circulante		15,724	283,116	342,311
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones reconocidas por el método de participación	10	1,429	25,726	28,697
Propiedad, planta y equipo, neto	11	10,534	189,672	177,511
Derecho de uso, neto	12	5,528	99,543	97,960
Activos intangibles, neto	13	8,081	145,506	146,336
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar	25	1,722	31,014	26,912
Otros activos financieros no circulantes	14	747	13,454	23,280
Otros activos no circulantes, neto	14	436	7,846	8,529
Total activo no circulante		28,477	512,761	509,225
TOTAL ACTIVO		\$ 44,201	Ps. 795,877	Ps. 851,536
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
PASIVO CIRCULANTE				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	\$ 326	Ps. 5,862	Ps. 3,775
Vencimiento a corto plazo del pasivo no circulante	19	823	14,812	2,947
Pasivo por arrendamiento	12	844	15,188	13,796
Intereses por pagar		99	1,790	1,802
Proveedores		5,203	93,688	96,912
Cuentas por pagar	26	1,661	29,913	32,370
Impuestos a la utilidad por pagar		258	4,647	7,207
Otros pasivos financieros circulantes	26	2,450	44,114	37,169
Pasivos circulantes mantenidos para la venta	4.3.2	—	—	6,952
Total pasivo circulante		11,664	210,014	202,930
PASIVO NO CIRCULANTE				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	7,053	126,992	141,482
Porción no circulante del pasivo por arrendamiento	12	5,260	94,703	94,299
Beneficios a empleados post-empleo	17	595	10,719	8,968
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	25	460	8,284	8,693
Otros pasivos financieros no circulantes	26	499	8,982	6,759
Provisiones	26	184	3,322	3,875
Otros pasivos no circulantes	26	195	3,509	3,399
Total pasivo no circulante		14,246	256,511	267,475
TOTAL PASIVO		25,910	466,525	470,405
CAPITAL CONTABLE				
Capital social		179	3,221	3,261
Prima en suscripción de acciones		(967)	(17,413)	(2,586)
Utilidades retenidas		15,485	278,825	306,400
Otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral		(1,091)	(19,651)	(9,573)
Capital atribuible a los propietarios de la controladora		13,606	244,982	297,502
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	22	4,685	84,370	83,629
TOTAL CAPITAL CONTABLE		18,291	329,352	381,131
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE		\$ 44,201	Ps. 795,877	Ps. 851,536

(1) Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.4

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de situación financiera.



Estados Consolidados de Resultados

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.), excepto utilidad por acción.

	Nota	2025 ⁽¹⁾	2025	2024	2023
Ventas netas		\$ 46,340	834,390	Ps. 775,551	Ps. 699,640
Otros ingresos de operación		365	6,564	6,034	3,052
Ingresos totales	28	46,705	840,954	781,585	702,692
Costo de ventas	8	27,734	499,378	460,072	423,185
Utilidad bruta		18,971	341,576	321,513	279,507
Gastos de administración		2,184	39,325	39,085	32,307
Gastos de ventas		12,736	229,324	211,966	188,732
Otros ingresos	20	184	3,317	3,588	13,102
Otros gastos	20	341	6,133	9,440	6,252
Gasto financiero	19	1,183	21,303	20,002	14,916
Producto financiero	19	426	7,662	11,910	17,609
Pérdida (ganancia) por fluctuación cambiaria, neta		319	5,747	(11,929)	9,849
Ganancia por posición monetaria para subsidiarias en economías hiperinflacionarias		21	385	209	94
(Ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros		(96)	(1,729)	2,109	440
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de inversiones reconocidas por el método de participación		2,935	52,837	66,547	57,816
Impuesto a la utilidad	25	1,103	19,860	25,433	12,971
Participación en las pérdidas de inversiones reconocidas por el método de participación	10	(83)	(1,498)	(993)	(406)
Utilidad neta de operaciones continuas		1,749	31,479	40,121	44,439
Utilidad neta de operaciones discontinuas	4.3	87	1,574	115	32,238
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		1,836	33,053	40,236	76,677
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		1,079	19,431	26,735	65,689
Participación no controladora		757	13,622	13,501	10,988
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 1,836	Ps. 33,053	Ps. 40,236	Ps. 76,677
Utilidad atribuible a propietarios de la controladora por acción básica de operaciones continuas					
Por acción Serie "B"	24	\$ 0.05	Ps. 0.91	Ps. 1.34	Ps. 1.67
Por acción Serie "D"	24	0.07	1.25	1.70	2.09
Utilidad atribuible a propietarios de la controladora por acción diluida de operaciones continuas					
Por acción Serie "B"	24	0.05	0.91	1.33	1.67
Por acción Serie "D"	24	0.07	1.25	1.69	2.09
Utilidad atribuible a propietarios de la controladora por acción básica de operaciones discontinuas					
Por acción Serie "B"	24	—	0.08	0.01	1.61
Por acción Serie "D"	24	0.01	0.11	0.01	2.02
Utilidad atribuible a propietarios de la controladora por acción diluida de operaciones discontinuas					
Por acción Serie "B"	24	—	0.08	0.01	1.61
Por acción Serie "D"	24	0.01	0.11	0.01	2.01

(1) Conversión a dólares americanos (\$) - ver Nota 2.2.4

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de resultados.



Estados Consolidados de Utilidad (Pérdida) Integral

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2025 ⁽¹⁾	2025	2024	2023	
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$	1,836 Ps.	33,053 Ps.	40,236 Ps.	76,677
Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a utilidad neta, en periodos subsecuentes, netas de impuesto a la utilidad:						
(Pérdida) ganancia en la valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados utilizados en la cobertura	21	(142)	(2,556)	1,610	(928)	
Pérdida por cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero	19	—	—	—	(5,153)	
Efecto de conversión (pérdida) utilidad en operaciones extranjeras e inversiones reconocidas por el método de participación		(481)	(8,668)	14,347	(17,986)	
Participación en otras partidas de la (pérdida) utilidad integral de inversiones reconocidas por el método de participación	10	(3)	(55)	260	6,097	
Total de partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a utilidad neta, en periodos subsecuentes, netas de impuesto a la utilidad		(626)	(11,279)	16,217	(17,970)	
Partidas que posteriormente no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos siguientes, netas de impuesto a la utilidad:						
(Pérdida) ganancia por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros de capital contabilizados a través de otros resultados integrales		(21)	(372)	(426)	1,356	
Participación en otras partidas de la utilidad integral de inversiones reconocidas por el método de participación		—	—	—	897	
(Pérdida) ganancia por remediones del pasivo neto por beneficios definidos		(81)	(1,457)	(1,016)	160	
Total de partidas que no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos siguientes, netas de impuesto a la utilidad:		(102)	(1,829)	(1,442)	2,413	
Otra (pérdida) utilidad integral, netas de impuesto a la utilidad		(728)	(13,108)	14,775	(15,557)	
Utilidad integral consolidada, neta de impuestos a la utilidad		\$	1,108 Ps.	19,945 Ps.	55,011 Ps.	61,120
Atribuible a:						
Propietarios de la controladora			520	9,353	38,902	53,598
Participación no controladora			588	10,592	16,109	7,522
Utilidad integral consolidada, neta de impuestos a la utilidad		\$	1,108 Ps.	19,945 Ps.	55,011 Ps.	61,120

(1) Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.4

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de utilidad integral.



Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Notas	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Valor razonable de instrumentos financieros de capital	Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Efecto de conversión en operaciones extranjeras y asociadas	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Capital atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2023		Ps. 3,347	Ps. 17,714	Ps. 251,192	Ps. (1,553)	Ps. 2,521	Ps. (9,105)	Ps. (1,512)	Ps. 262,604	Ps. 75,197	Ps. 337,801
Utilidad neta consolidada		—	—	65,689	—	—	—	—	65,689	10,988	76,677
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas de impuestos		—	—	—	1,357	(1,228)	(13,190)	970	(12,091)	(3,466)	(15,557)
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	65,689	1,357	(1,228)	(13,190)	970	53,598	7,522	61,120
Dividendos declarados y pagados	22,23	—	—	(12,247)	—	—	—	—	(12,247)	(6,551)	(18,798)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	1	(115)	—	—	—	—	—	(114)	22	(92)
Disposición de negocios		—	—	—	—	—	—	—	—	(1,681)	(1,681)
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos a la utilidad	10	—	—	19	—	—	—	—	19	—	19
Saldos al 31 de diciembre de 2023		Ps. 3,348	Ps. 17,599	Ps. 304,653	Ps. (196)	Ps. 1,293	Ps. (22,295)	Ps. (542)	Ps. 303,860	Ps. 74,509	Ps. 378,369
Utilidad neta consolidada		—	—	26,735	—	—	—	—	26,735	13,501	40,236
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas de impuestos		—	—	—	(426)	701	12,431	(539)	12,167	2,608	14,775
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	26,735	(426)	701	12,431	(539)	38,902	16,109	55,011
Dividendos declarados y pagados	22,23	—	—	(24,991)	—	—	—	—	(24,991)	(6,801)	(31,792)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	(1)	40	—	—	—	—	—	39	(5)	34
Otras adquisiciones y remediones		—	—	3	—	—	—	—	3	(186)	(183)
Recompras de acciones		(86)	(20,225)	—	—	—	—	—	(20,311)	3	(20,308)
Saldos al 31 de diciembre de 2024		Ps. 3,261	Ps. (2,586)	Ps. 306,400	Ps. (622)	Ps. 1,994	Ps. (9,864)	Ps. (1,081)	Ps. 297,502	Ps. 83,629	Ps. 381,131
Utilidad neta consolidada		—	—	19,431	—	—	—	—	19,431	13,622	33,053
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas de impuestos		—	—	—	(178)	(1,807)	(6,862)	(1,231)	(10,078)	(3,030)	(13,108)
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	19,431	(178)	(1,807)	(6,862)	(1,231)	9,353	10,592	19,945
Dividendos declarados y parcialmente pagados	22,23	—	—	(47,501)	—	—	—	—	(47,501)	(8,783)	(56,284)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	(1)	70	—	—	—	—	—	69	46	115
Otras adquisiciones de participaciones no controladoras	22	—	(2,572)	—	—	—	—	—	(2,572)	(1,114)	(3,686)
Recompra de acciones	23	(39)	(12,325)	495	—	—	—	—	(11,869)	—	(11,869)
Saldos al 31 de diciembre de 2025		Ps. 3,221	Ps. (17,413)	Ps. 278,825	Ps. (800)	Ps. 187	Ps. (16,726)	Ps. (2,312)	Ps. 244,982	Ps. 84,370	Ps. 329,352

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable.



Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2025 ⁽¹⁾		2025		2024		2023	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN									
Utilidad neta de operaciones discontinuas		\$	87	Ps.	1,574	Ps.	115	Ps.	32,238
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas			2,852		51,339		65,554		57,410
			2,939		52,913		65,669		89,648
Ajustes que no implican flujos de efectivo:									
Gastos (ingreso) de partidas virtuales operativas			370		6,682		663		(1,063)
Partidas virtuales en beneficios posteriores al retiro y otras obligaciones no circulantes de beneficios a empleados	17.4		68		1,230		983		910
Provisión de pérdidas crediticias esperadas	7.2		69		1,238		1,176		1,367
Depreciación	11,12		2,238		40,291		35,199		31,896
Amortización de activos intangibles y otros activos corto plazo	13		214		3,847		4,111		2,121
Ganancia en venta de acciones de Imbera	4.3.2		—		—		(4,165)		—
Ganancia en venta de acciones de PTM	4.3.2		(96)		(1,726)		—		—
Pérdida por venta de acciones de Solistica	4.3.2		8		152		—		—
Ganancia en venta de acciones de activos de larga duración	4.3.2		(21)		(373)		(150)		(7,185)
Pérdida (ganancia) en venta de acciones en Heineken			13		240		—		(33,070)
Dividendos recibidos	20		—		—		—		(3,311)
Disposiciones de activos de larga duración	20		62		1,108		939		466
Deterioro de activos de larga duración	20		—		—		2,801		1,248
Participación en la pérdida (ganancia) de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos a la utilidad	10		83		1,498		993		406
Producto financiero			(426)		(7,662)		(11,910)		(17,609)
Gasto financiero	19		1,183		21,303		20,002		14,916
(Ganancia) pérdida por fluctuación cambiaria, neta			319		5,747		(11,929)		9,849
(Ganancia) en posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias			(21)		(385)		(209)		(94)
(Ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros	21		(96)		(1,729)		2,109		440
Flujos netos de efectivo generado de las actividades de operación antes de cambios en las partidas operativas			6,906		124,374		106,282		90,935
Clientes y otros activos circulantes			(438)		(7,895)		(9,761)		(12,125)
Otros activos financieros circulantes			7		123		45		799
Inventarios			(183)		(3,287)		(6,720)		(6,442)
Proveedores y cuentas por pagar			(554)		(9,977)		11,578		11,177
Otros pasivos no circulantes			(169)		(3,042)		(3,582)		659
Otros pasivos financieros circulantes			(40)		(720)		150		3,959
Beneficios a empleados pagados	17.5		(89)		(1,607)		(1,039)		(1,070)
			5,440		97,969		96,953		87,892
Impuestos a la utilidad pagados			(1,504)		(27,074)		(27,785)		(29,507)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de operación de las operaciones discontinuas			10		185		2,342		(8,706)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación			3,946		71,080		71,510		49,679



Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2025 ⁽¹⁾	2025	2024	2023
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Adquisición de negocio por División Proximidad Américas, neto de efectivo adquirido	4	—	—	(7,517)	(3,786)
Adquisición de negocio de Valora, neto de efectivo adquirido	4	—	—	—	(424)
Inversiones reconocidas a través del método de participación	10	(13)	(229)	(750)	(1,202)
Otras inversiones de capital		(21)	(372)	167	—
Ingresos procedentes de disposición de la inversión en Imbera	4.3.2	—	—	7,637	—
Ingresos procedentes de disposición de la inversión en Heineken	4.3.1	422	7,598	—	133,222
Ingresos procedentes de disposición de la inversión en Jetro Restaurant Depot		—	—	17,386	7,967
Ingresos procedentes de disposición de PTM	4.3.2	153	2,747	—	—
Ingresos procedentes de disposición de Solistica	4.3.2	224	4,042	—	—
Ingresos procedentes de disposición de Envoy		—	—	—	24,468
Compra de inversiones en efectivo		—	—	(8,740)	(26,725)
Ingresos procedentes de vencimiento de inversiones en efectivo		1,014	18,255	—	—
Intereses cobrados		415	7,467	11,842	8,871
Instrumentos financieros derivados		—	—	—	(199)
Dividendos recibidos de inversiones reconocidas por el método de participación y otras inversiones	10,20	1	23	19	3,449
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	11	(2,138)	(38,502)	(43,682)	(34,814)
Productos de disposiciones de propiedad, planta y equipo		39	697	872	857
Adquisición de activos intangibles	13	(197)	(3,545)	(3,631)	(3,306)
Inversión de otros activos		2	33	(433)	(737)
Flujos procedentes de otros activos		64	1,143	327	775
Otros activos no circulantes		(79)	(1,418)	(539)	(1,550)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de inversión por las operaciones discontinuas		—	—	(6,080)	25,426
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de inversión		(114)	(2,061)	(33,122)	132,292
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Ingresos procedentes de préstamos bancarios y documentos por pagar	19.1	629	11,333	1,207	11,238
Pagos de préstamos bancarios y documentos por pagar	19.1	(101)	(1,817)	(6,364)	(43,421)
Intereses pagados		(488)	(8,787)	(8,603)	(10,587)
Instrumentos financieros derivados		(176)	(3,163)	(3,661)	5,882
Dividendos pagados	23	(2,773)	(49,925)	(25,080)	(18,798)
Recompra de acciones	23	(687)	(12,364)	(20,311)	—
Adquisición de participaciones no controladoras		(179)	(3,222)	—	—
Intereses pagados en pasivos por arrendamientos	12	(459)	(8,270)	(7,553)	(6,718)
Pagos de pasivos por arrendamientos	12	(877)	(15,791)	(12,122)	(9,453)
Otras actividades de financiamiento		—	6	(286)	32
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento por las operaciones discontinuas		—	—	(1,276)	(20,727)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		(5,111)	(92,000)	(84,049)	(92,552)
(Decremento) incremento en efectivo y equivalentes de efectivo		(1,279)	(22,981)	(45,661)	89,419
Incremento en efectivo y equivalentes de efectivo por las operaciones discontinuas		—	—	977	—
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo		7,766	139,834	165,112	83,439
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo		(490)	(8,873)	19,406	(7,746)
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo		\$ 5,997 Ps.	107,980 Ps.	139,834 Ps.	165,112

(1) Conversión a dólares americanos (\$) - ver Nota 2.2.4

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de flujo de efectivo.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS MONTERREY, N.L., MÉXICO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023. Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

NOTA 1.

Negocios de la Compañía

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias ("FEMSA," la Compañía o el Grupo), fundada bajo la ley mexicana el 30 de mayo de 1936 con una duración de 99 años. Esta duración puede ser extendida de manera indefinida por resolución de los accionistas de la Compañía. FEMSA es una compañía pública constituida como una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable ("S.A.B. de C.V.") bajo la ley mexicana, controladora de compañías y subsidiarias operativas, las cuales son directa e indirectamente compañías subtenedoras en negocios en los cuales la Compañía opera en la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA; industria de venta a detalle a través de las Divisiones de Proximidad, Combustibles y Salud; y en la industria de servicios logísticos de transporte.

Las oficinas corporativas de la compañía están ubicadas en General Anaya No. 601 Pte., Colonia Bella Vista, Monterrey, Nuevo León 64410, México. El número telefónico de la Compañía en esta ubicación es (+52-81) 8328-6000.

A continuación se describen los negocios de la Compañía, junto con la tenencia accionaria en cada segmento reportable:

Negocio	2025	2024	Actividades
Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("Coca-Cola FEMSA")	47.2% (56.0% de acciones con derecho a voto)	47.2% (56.0% de acciones con derecho a voto)	Producción, distribución y comercialización de bebidas de algunas de las marcas registradas de Coca-Cola en México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina y Uruguay. Al 31 de diciembre de 2025, The Coca-Cola Company ("TCCC") posee indirectamente el 27.8% del capital social de Coca-Cola FEMSA. Adicionalmente, las acciones que representan el 25.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE") en forma de Acciones Depositarias Americanas ("ADS").
División Proximidad Américas ⁽¹⁾	100%	100%	Operación de cadenas comerciales en formato pequeño en México, Colombia, Perú, Chile, Brasil y Estados Unidos, principalmente bajo el nombre de "OXXO".
División Proximidad Europa	100%	100%	Operación de cadenas de tiendas de conveniencia y servicio de comida operada por Valora a través de su cartera de marcas (k kiosk, Brezelkönig, BackWerk, Ditsch, Press & Books, avec, Caffè Spettacolo y ok.-), ubicadas en Suiza, Alemania, Austria, Luxemburgo y los Países Bajos.
División Combustibles	100%	100%	Estaciones comerciales de servicio de combustibles, aceite de motor, lubricantes y productos para el cuidado del coche bajo el nombre "OXXO GAS" con operaciones en México.
División Salud	100%	100%	Operación de farmacias en Chile, Colombia y Ecuador, principalmente bajo las marcas "Cruz Verde", "Fybeca" y "Sana Sana" y en México bajo varias marcas como "YZA", "La Moderna" y "Farmacon."
Otros negocios	100%	100%	Negocio de abarrotes de proximidad cuya propuesta de valor se basa en un modelo de bajo costo para ofrecer a los consumidores una selección de productos nacionales y de marca propia a los precios más competitivos. Unidad de negocio de tecnología e innovación centrada en la construcción de un ecosistema digital y financiero de valor añadido bajo el nombre comercial "Spin".

(1) Durante 2024, la Compañía completó la adquisición del 100% de las operaciones de retail de Delek US Holdings, ver Nota 4.1.2.



NOTA 2.

Bases de Preparación

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables NIIF ("NIIF") emitidas por la Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Director de Finanzas y el Gerente Administrativo el 24 de marzo de 2026. Estos estados financieros consolidados y sus notas serán presentados en la Asamblea General de Accionistas el 27 de marzo de 2026 y serán autorizados para su emisión a la Bolsa Mexicana de Valores por el Consejo de Administración en la misma fecha. Los eventos subsecuentes han sido considerados a partir de esa fecha (ver Nota 30). Los accionistas de la Compañía tienen el poder de aprobar o modificar los estados financieros consolidados de la Compañía.

2.2 Bases de medición y presentación

2.2.1 Consideraciones generales

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados.
- Fideicomiso de planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.
- Inversiones en instrumentos de capital y algunos pasivos financieros.

Los valores contables de los activos y pasivos designados como instrumentos de cobertura a su valor razonable, que pudieran contabilizarse a su costo amortizado, son ajustados para presentar los cambios en sus valores razonables que son atribuibles a los riesgos cubiertos en una relación de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias en una economía hiperinflacionaria, son expresados en los términos de su unidad de medida a la fecha de reporte del periodo.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de resultados

El estado consolidado de resultados de la Compañía clasifica sus costos y gastos relacionados por función de acuerdo con las prácticas de la industria en la cual la Compañía opera.

2.2.3 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.4 Conversión a dólares americanos (\$)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos ("Ps.") y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2025, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 se convirtieron en dólares americanos al tipo de cambio de cierre de Ps. 18.0057 pesos mexicanos por dólar americano, publicado por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York al 31 de diciembre de 2025. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio.

Como se explica en la Nota 2.1 arriba mencionada, al 24 de marzo de 2026 dicho tipo de cambio ascendía a Ps. 17.8998 por dólar americano, considerando una apreciación de 0.4% desde el 31 de diciembre de 2025.

2.3 Juicios y estimaciones contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa dicha estimación si la revisión afecta únicamente al periodo actual, y periodos subsecuentes en caso de que afecte a ambos.

2.3.1 Juicios y estimaciones

En el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado los siguientes juicios los cuales tienen los efectos más significativos en los estados financieros consolidados.

2.3.1.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas retornables de las que se espera que proporcionen beneficios sobre un período mayor a un año, así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.14, 3.16, 11 y 13.



2.3.1.2 Inversiones reconocidas por el método de participación Asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación, en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de elaboración de políticas, incluida la participación en las decisiones sobre dividendos u otras distribuciones;
- Transacciones significativas entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa, la administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales actualmente ejercibles o convertibles.

Asimismo, la Compañía evalúa ciertos indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa, tales como:

- Si la tenencia de la Compañía es significativa en relación con la tenencia accionaria de otros accionistas (es decir, minoría de otros accionistas);
- Si los accionistas importantes de la Compañía o ejecutivos de la Compañía tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- Si la Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el Comité Ejecutivo o el Comité de Finanzas.

2.3.1.3 Arrendamientos

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. Los resultados de estas evaluaciones se reconocen en el estado consolidado de situación financiera.

La información sobre los supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos y pasivos por arrendamiento, y las cuentas relacionadas del estado de resultados, incluyen los siguientes:

- Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción para extender un contrato de arrendamiento o no ejercer una opción para terminar el arrendamiento anticipadamente, considerando todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para que la Compañía ejerza, o no, dichas opciones, tomando en consideración si el arrendamiento es exigible y cuando la Compañía tiene el derecho unilateral para aplicar la opción en cuestión.
- Determinación del periodo no cancelable para los contratos "evergreen" y para arrendamientos de vida perpetua; considerando si la Compañía tiene certeza razonable de terminar el arrendamiento y/o estimando un periodo razonable para el uso del activo, basado en las mejoras a propiedades arrendadas significativas que brindan certeza razonable a la Compañía sobre el periodo remanente para obtener los beneficios de dichas mejoras en propiedades arrendadas.

La Compañía estima la tasa incremental interbancaria utilizando inputs observables (como las tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles y se requiere para ciertos estimados específicos de la entidad (tal como la calificación crediticia de las subsidiarias).

2.3.2 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos y otras fuentes de incertidumbre de la estimación al cierre del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el periodo subsecuente. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejarán en los supuestos cuando ocurran.

2.3.2.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y activos de larga duración depreciables

Los activos intangibles de vida indefinida incluyendo el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales o cuando los indicadores de deterioro estén presentes. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo ("UGE") exceda su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por la venta y su valor en uso. Los cálculos del valor razonable menos los costos por la venta se basan en información de acuerdos de venta a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por la disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula un estimado del valor en uso de las UGE a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio por el exceso del valor en libros del activo o UGE sobre su valor de recuperación.



La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo de vida indefinida pueda estar deteriorado. La Compañía estima el importe recuperable del activo si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a ser generados por el uso del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos los costos por la venta se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, si están disponibles.

Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se corroboran por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas por subsidiarias que cotizan públicamente u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican con más detalle en las Notas 3.18 y 13.

2.3.2.2 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias sobre procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 26. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes incluyendo, pero no limitado, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula un pasivo y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si la potencial resolución desfavorable de alguna demanda o proceso legal se considera probable y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía acumula un pasivo por la pérdida estimada. La administración debe ejercer su juicio para determinar la probabilidad y la cantidad estimada de dicha pérdida, debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. La Compañía mide sus saldos fiscales con base en el importe más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

La Compañía opera en numerosas jurisdicciones fiscales y está sujeta a auditorías fiscales periódicas, en el curso normal del negocio, por autoridades fiscales locales en un rango de asuntos fiscales con relación a impuestos corporativos, precios de transferencia e impuestos indirectos. El impacto de cambios en las regulaciones fiscales locales y en las inspecciones en marcha por autoridades fiscales locales pudieran impactar materialmente los montos registrados en los estados financieros. En el caso de que el monto de impuestos a pagar sea incierto, la Compañía establece provisiones basadas en las estimaciones de la administración con relación a la probabilidad de exposiciones fiscales materiales, así como el monto probable de la obligación.

2.3.2.3 Mediciones a valor razonable

La Compañía mide todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se comercializan en un mercado, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos soportados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración piensa que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociar, bajo el modelo de negocio "otros", la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en Otros Resultados Integrales ("ORI"). Esta decisión se toma a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital son medidos subsecuentemente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado consolidado de resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de una inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas a cambios en el valor razonable, se reconocen en el ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en períodos subsecuentes.

En 2024 la Compañía midió a su valor razonable menos los costos de venta de los activos y pasivos mantenidos para la venta relacionados a sus Negocios Estratégicos (ver Nota 3.17 y Nota 4).

En 2023, el reconocimiento inicial de la inversión de la Compañía en IFS TopCo, se determinó el valor razonable de la inversión inicial a través de una valuación utilizando los flujos de efectivo descontados estimados de la participación de la inversión retenida. La Compañía usa el método de participación para las valuaciones subsecuentes de esta inversión.

2.3.2.4 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide como la contraprestación transferida, que se calcula como la suma del valor razonable de los activos transferidos a la Compañía en la fecha de adquisición, los pasivos asumidos por la Compañía de los anteriores dueños de la empresa adquirida, el monto de cualquier participación no controladora, y la participación de capital emitido por la Compañía a cambio del control de la adquirida.



En la fecha de su adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos y medidos a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con acuerdos de beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, *Impuestos a la Utilidad*, y la NIC 19, *Beneficios a Empleados*, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida o los acuerdos de compensación basados en acciones de la Compañía que reemplazaron los acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, *Pago Basado en Acciones*, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.25.
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, *Activos No Circulantes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas*, se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que los pasivos indemnizables sujetos a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración debe ejercer su juicio para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de la adquirida, aplicando estimaciones o juicios en las técnicas de valuación utilizadas, especialmente en la previsión de los flujos de las UGE, en el cálculo del costo de capital promedio ponderado ("WACC", por sus siglas en inglés), la estimación de la inflación durante la identificación de activos intangibles con vida útil indefinida incluyendo crédito mercantil y derechos de distribución y marcas, así como la identificación de activos intangibles adquiridos con vida útil definida, principalmente, relaciones con clientes.

2.4 Aplicación de estándares contables emitidos recientemente

2.4.1 Asuntos relacionados con el clima

La Compañía considera los aspectos relacionados con el clima en sus estimaciones y supuestos, cuando corresponde. Esta evaluación incluye una amplia gama de posibles impactos en la Compañía debido tanto a riesgos físicos como de transición. Los elementos y consideraciones que se ven más afectados directamente por los aspectos relacionados con el clima son:

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo. Al revisar los valores residuales y la vida útil esperada de los activos, la Compañía considera aspectos relacionados con el clima, que pueden requerir inversiones de capital significativas. Véase la Nota 3.14 para más información.
- Deterioro del valor de los activos no financieros. El valor en uso puede verse afectado de diversas maneras por el riesgo de transición, si bien la Compañía ha concluido que ningún supuesto relacionado con el clima es fundamental para la prueba de deterioro de 2025 de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos depreciables a largo plazo, la Compañía consideró las expectativas de inversión en propiedad, planta y equipo, así como ciertos gastos operativos asociados a la conversión tecnológica, los riesgos climáticos, físicos y de transición, y la adopción de tecnologías bajas en carbono. Véase la Nota 13.

2.4.2 Nuevas normas e interpretaciones, así como las modificadas

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que aún no esté en vigor.

2.5 Impactos financieros derivados de inundaciones y huracanes en México y Brasil en Coca-Cola FEMSA

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Coca-Cola FEMSA enfrentó impactos significativos debido a algunos desastres naturales como huracanes e inundaciones, que afectaron sus operaciones en ciertas plantas de México y Brasil. Estos desastres naturales tuvieron repercusiones tanto en sus instalaciones, incluidos los inventarios como en las propiedades, planta y equipo, la cadena de suministro y, por lo tanto, la actividad comercial, lo que ha influido en los resultados financieros reportados de ambos años.

En México, los efectos del huracán Otis en 2023 y del huracán John en 2024 afectaron las instalaciones de Coca-Cola FEMSA ubicadas en Acapulco, Guerrero. Las consecuencias de estos desastres naturales incluyeron daños materiales en el inventario de materias primas y productos terminados, así como en propiedades, planta y equipo y edificios, que requirieron restauración. En Brasil, fuertes lluvias e inundaciones en Rio Grande do Sul en 2024 afectaron las instalaciones de la planta de Porto Alegre, lo que provocó interrupciones temporales de la producción y la distribución, daños materiales en el inventario de materias primas y productos terminados, así como en propiedades, plantas, equipos y edificios, que requirieron restauración.

En ambos casos, para mantener el suministro de productos en la región, se reestructuraron las operaciones, lo que provocó un aumento de los costos logísticos. Para ambos eventos, se activaron las reclamaciones de seguros y el avance de los acuerdos llevó al reconocimiento de recuperaciones que mitigaron parcialmente los impactos económicos.



Durante 2025, Coca-Cola FEMSA continuó evaluando los efectos restantes de estos eventos naturales y trabajó con sus aseguradoras para resolver y liquidar todos los impactos relacionados. Las recuperaciones de seguros solo se han reconocido en la medida en que su realización es razonablemente segura y de acuerdo con el avance de las negociaciones y validaciones con las aseguradoras. Al cierre del ejercicio, Coca-Cola FEMSA sigue trabajando con las aseguradoras para la resolución y liquidación final de los casos pendientes; por lo tanto, cualquier recuperación adicional se reconocerá en los periodos en los que se formalicen los respectivos acuerdos y se cumplan los criterios contables aplicables.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las bajas originadas por activos dañados, los gastos adicionales incurridos, así como las recuperaciones de seguros recibidas, se registran de la siguiente manera:

	Efectos 2025	Efectos 2024	Total de Efectos
Inventarios	Ps. 28	613	641
Propiedad, planta y equipo	—	1,081	1,081
Gastos y pérdidas adicionales	137	1,612	1,749
Subtotal	165	3,306	3,471
Recuperación de seguros ⁽¹⁾	(1,625)	(1,669)	(3,294)
Total	(1,460)	1,637	177

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos pendientes de recuperación de seguros ascendían a Ps. 1,166 y Ps. 334, respectivamente, y se presentaron dentro de "Otras cuentas por cobrar". Los ingresos netos en efectivo de las recuperaciones de seguros ascendieron a Ps. 814 en 2025, de los cuales Ps. 731 se clasificaron como actividades de operación y Ps. 83 como actividades de inversión, y Ps. 1,335 en 2024, de los cuales Ps. 1,090 se clasificaron como actividades de operación y Ps. 245 como actividades de inversión.

NOTA 3.

Políticas Contables Materiales

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (por ejemplo: derechos existentes que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables derivados de su participación en la entidad participada; y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del derecho a voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- Los acuerdos contractuales con los otros tenedores de voto de la entidad participada;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía reevaluará si controla o no, una entidad participada si los hechos y circunstancias indican la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deja de controlar a la subsidiaria.

La utilidad o pérdida y cada componente del OPUI se atribuyen a los accionistas de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañías, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros de la Compañía han sido eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de capital. Si la Compañía pierde el control sobre una subsidiaria, ésta:

- Da de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria.
- Da de baja el valor en libros de cualquier participación no controladora.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en capital.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconoce cualquier superávit o déficit en resultados.



- Reclasifica la participación de la matriz en los componentes previamente reconocidos en la OPUI a resultados o utilidades retenidas, según corresponda, como sería requerido si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisiciones de participaciones no controladoras

Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones de capital y, por lo tanto, no se reconoce ningún crédito mercantil. Los ajustes a participaciones no controladoras que surgen de operaciones que no incluyen la pérdida del control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte de la prima en suscripción de acciones.

3.2 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control a la Compañía. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, que se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si mide las participaciones no controladoras en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación en el capital que la Compañía anteriormente mantenía en la adquirida (si existiese) sobre los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el neto de los importes de la fecha de adquisición de

los activos identificables de la adquirida y los pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la Compañía que previamente tenía una participación en la adquirida (si existiese), el exceso se reconoce en el resultado como una ganancia de compra a precio de ganga.

Los costos distintos a los asociados con la emisión de deuda o instrumentos de capital, en los que incurra la Compañía en relación con una combinación de negocios se contabilizan como gastos conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, después de reevaluar, los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que los pasivos indemnizables sujetos a cualquier limitación contractual.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre, la Compañía informa montos de los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes preliminares se ajustan retrospectivamente durante el período de medición (no mayor a 12 meses de la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron en la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En ocasiones, obtener el control de una entidad adquirida en la que el interés en el capital social se mantiene inmediatamente antes de la fecha de adquisición se considera como una combinación de negocios lograda en etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía vuelve a medir su participación accionaria previamente mantenida en la entidad adquirida a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida resultante, si corresponde, en utilidad o pérdida. Asimismo, los cambios en el valor de los intereses patrimoniales en la entidad adquirida reconocidos en ORI se reconocen sobre la misma base que se requiere si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los intereses patrimoniales previamente mantenidos, ver Nota 3.13.

El método de contabilización de adquisición para una combinación de negocios se aplica a esas combinaciones de la siguiente manera:

- a) La entidad adquirida recompra una cantidad suficiente de acciones propias para que la Compañía obtenga el control.
- b) Caducan los derechos de veto minoritarios que anteriormente impedían a la Compañía controlar una entidad adquirida en la que tenía la mayoría de los derechos de voto.
- c) La Compañía y la adquirida acuerdan combinar sus negocios por contrato solo en el cual no transfiere ninguna contraprestación a cambio de control y no se mantienen participaciones de capital en la adquirida, ya sea en la fecha de adquisición o previamente.



3.3 Moneda extranjera, consolidación de subsidiarias extranjeras y la contabilidad de inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al elaborar los estados financieros de cada subsidiaria individual, y contabilizar la inversión en asociadas y negocios conjuntos, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria se reconoce en la utilidad neta consolidada del periodo en el que surge, excepto:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria que se incluyen en el ORI que se registra dentro del capital como parte del ajuste acumulado de conversión dentro del estado de utilidad integral; y
- La fluctuación cambiaria de instrumentos financieros de cobertura de riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los estados consolidados de resultados depende de su naturaleza. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de **“otros gastos”** (ver Nota 20) mientras que las fluctuaciones relacionadas a las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de **“ganancias (pérdidas) por fluctuación cambiaria”** en los estados consolidados de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como sigue:

- Para entidades que operan en un entorno económico hiperinflacionario, los efectos de la inflación se reconocen conforme a la NIC 29, *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- Para entidades operando en un entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos al tipo de cambio histórico, y para la conversión del estado consolidado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente, en relación con una enajenación parcial de una subsidiaria que no da lugar a que la Compañía pierda el control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de cambio en la conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras se vuelve a atribuir a intereses no controladores y no se reconoce en la fluctuación cambiaria. Para todas las demás enajenaciones parciales (es decir, enajenaciones parciales de asociadas o empresas conjuntas que no dan lugar a que la Compañía pierda una influencia significativa o control conjunto), la parte proporcional de las diferencias de cambio en la conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras se reclasifica a la fluctuación cambiaria.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable en los activos y pasivos identificables adquiridos que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período. Las diferencias de cambio surgidas se reconocen en el capital como parte del ajuste de conversión acumulativo.

La conversión de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pudiera realizar o liquidar el valor reportado de esos activos y pasivos en pesos mexicanos. Además, esto no indica que la Compañía podría devolver o distribuir el valor en pesos mexicano en capital a sus accionistas.



		Equivalencias Moneda Local a Pesos Mexicanos ⁽¹⁾				
País o Zona	Moneda Funcional / de Registro	Tipo de Cambio Promedio de			Tipo de Cambio al	
		2025	2024	2023	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Guatemala	Quetzal	2.50	2.36	2.27	2.34	2.63
Costa Rica	Colón	0.04	0.04	0.03	0.04	0.04
Panamá	Dólar americano	19.23	18.30	17.77	17.97	20.27
Colombia	Peso colombiano	0.005	0.004	0.004	0.005	0.005
Nicaragua	Córdoba	0.53	0.50	0.49	0.49	0.55
Argentina	Peso argentino	0.02	0.02	0.07	0.01	0.02
Brasil	Real	3.44	3.40	3.56	3.27	3.27
Chile	Peso chileno	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Zona Euro	Euro (€)	21.66	19.82	19.19	21.12	21.29
Perú	Nuevo Sol	5.38	4.87	4.74	5.33	5.38
Ecuador	Dólar americano	19.23	18.30	17.77	17.97	20.27
Estados Unidos	Dólar americano	19.23	18.30	17.77	17.97	20.27
Uruguay	Peso uruguayo	0.47	0.46	0.46	0.46	0.46
Suiza	Franco suizo	23.13	20.78	19.77	22.65	22.43

(1) Tipos de cambio publicados por el Banco Central de cada país en el que opera la Compañía, excepto Panamá y Ecuador.

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios y otros entornos económicos inflacionarios

La Compañía reconoce los efectos inflacionarios en la información financiera de sus subsidiarias que operan en entornos hiperinflacionarios (cuando la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios se aproxima, o excede, el 100% o más, además de otros factores cualitativos), el cual consiste en:

- Aplicación de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados;
- Aplicación de los factores de inflación apropiados para actualizar el capital social, prima en suscripción de acciones, utilidad neta, las utilidades retenidas y otras partidas acumuladas de la utilidad integral, en el monto necesario para mantener el poder de compra en la moneda de la subsidiaria equivalentes de la fecha en la cual el capital fue contribuido o las utilidades fueron generadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados; e
- Incluir en los estados consolidados de resultados el resultado por posición monetaria en el rubro "Ganancia por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias".

La Compañía actualiza la información financiera de la subsidiaria argentina que opera en un entorno económico hiperinflacionario utilizando el índice de precios al consumidor ("IPC") del país.



Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, las operaciones de la Compañía se clasifican de la siguiente manera:

País	Inflación Acumulada 2023 - 2025	Tipo de Economía	Inflación Acumulada 2022 - 2024	Tipo de Economía	Inflación Acumulada 2021 - 2023	Tipo de Economía
México	13.1%	No hiperinflacionario	17.6%	No hiperinflacionario	21.1%	No hiperinflacionario
Guatemala	7.7%	No hiperinflacionario	15.7%	No hiperinflacionario	17.3%	No hiperinflacionario
Costa Rica	(2.2)%	No hiperinflacionario	6.9%	No hiperinflacionario	9.5%	No hiperinflacionario
Panamá	1.9%	No hiperinflacionario	3.8%	No hiperinflacionario	6.7%	No hiperinflacionario
Colombia	20.8%	No hiperinflacionario	30.0%	No hiperinflacionario	30.6%	No hiperinflacionario
Nicaragua	11.5%	No hiperinflacionario	21.2%	No hiperinflacionario	26.3%	No hiperinflacionario
Argentina (a)	792.1%	Hiperinflacionario	1221.0%	Hiperinflacionario	815.6%	Hiperinflacionario
Brasil	14.4%	No hiperinflacionario	16.0%	No hiperinflacionario	21.8%	No hiperinflacionario
Zona Euro	7.5%	No hiperinflacionario	15.1%	No hiperinflacionario	18.0%	No hiperinflacionario
Chile	12.4%	No hiperinflacionario	22.5%	No hiperinflacionario	25.6%	No hiperinflacionario
Perú	6.9%	No hiperinflacionario	14.2%	No hiperinflacionario	19.2%	No hiperinflacionario
Ecuador	3.8%	No hiperinflacionario	5.7%	No hiperinflacionario	7.2%	No hiperinflacionario
Estados Unidos	9.2%	No hiperinflacionario	13.2%	No hiperinflacionario	17.8%	No hiperinflacionario
Uruguay	14.9%	No hiperinflacionario	20.1%	No hiperinflacionario	22.9%	No hiperinflacionario
Alemania	1.7%	No hiperinflacionario	8.5%	No hiperinflacionario	24.1%	No hiperinflacionario
Países Bajos	8.3%	No hiperinflacionario	15.5%	No hiperinflacionario	19.1%	No hiperinflacionario
Austria	11.8%	No hiperinflacionario	18.7%	No hiperinflacionario	21.3%	No hiperinflacionario
Luxemburgo	21.6%	No hiperinflacionario	14.3%	No hiperinflacionario	17.3%	No hiperinflacionario
Suiza	(10.3)%	No hiperinflacionario	5.3%	No hiperinflacionario	6.2%	No hiperinflacionario

a) Argentina

Comenzando el 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de los últimos tres años en Argentina excedió el 100% de los diversos índices económicos que existen en el país. La información financiera de la subsidiaria Argentina de la Compañía ha sido ajustada para reconocer los efectos inflacionarios desde el 1 de enero de 2018, a través de:

- Utilizar factores de inflación para reexpresar los activos no monetarios, como inventarios, propiedad, planta y equipo, neto, activos intangibles, netos, incluyendo costos y gastos cuando esos activos son consumidos o depreciados; y
- Reconocer una ganancia o pérdida en posición monetaria en la utilidad neta consolidada.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") aprobó el 29 de septiembre de 2018 y publicó el 5 de octubre de 2018, una resolución que define, entre otras cosas, que el precio índice para determinar el coeficiente de actualización se basa en una serie que aplica el INPC desde Enero de 2017 con el IPIM hasta esta fecha, y computado Noviembre y Diciembre de 2015 utilizando la variación del IPC de la Ciudad del Gran Buenos Aires ("CGBA").



3.5 Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias que generan un interés sobre el balance disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en renta fija (a un día), ambos con vencimiento de tres meses o menos y su valor en libros se aproxima a su valor razonable. Todas las transacciones con tarjeta de crédito, tarjeta de débito y transferencia electrónica que se procesan en menos de 1.5 días se clasifican como efectivo y equivalentes de efectivo. El monto adeudado por los bancos por estas operaciones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo asciende a Ps. 4,200 y Ps. 3,971 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está comprometido como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros circulantes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo (Nota 9.2).

3.6 Inversiones

Las inversiones consisten en títulos de deuda y depósitos bancarios con vencimiento mayor a tres meses y menor a doce meses a la fecha de adquisición.

La administración determina la clasificación adecuada de las inversiones al momento de su compra y evalúa dicha clasificación a la fecha de cada estado de situación financiera, ver Nota 6.

3.7 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados dentro de los siguientes modelos de negocio, dependiendo del objetivo de la administración: (i) "mantenidos al vencimiento para obtener flujos de efectivo", (ii) "mantenidos al vencimiento y venta de activos financieros", (iii) "otros o mantenidos para negociar", incluyendo derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del modelo de negocio en el cual un activo financiero es administrado con el objetivo de cumplir con los propósitos de la Compañía con base en la administración de riesgos. La información considerada dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación al portafolio y la práctica implementación de políticas;
- Desempeño y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y como esos riesgos son controlados;
- Cualquier compensación relacionada con el desempeño del portafolio; y
- Frecuencia, volumen y eventualidad de ventas de activos financieros de periodos anteriores junto con los motivos de dichas ventas y la expectativa en relación a actividades de ventas futuras.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

La Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más costos de transacción directamente atribuible a la compra del mismo en el reconocimiento inicial, en el evento que dicho activo no sea medido a su valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo son medidas y reconocidas al precio de la transacción. El resto de los activos financieros se reconocen solo cuando la Compañía es parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo es medido utilizando los supuestos que deberían ser utilizados por participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que la transacción se lleva a cabo de manera ordenada y es realizada en el principal o en el mercado más ventajoso para el activo.

Los activos financieros son clasificados, en el reconocimiento inicial, como medidos a: su costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – deuda o inversiones de capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende en el objetivo por el cual el activo financiero es adquirido.

Los activos financieros no son reclasificados después del reconocimiento inicial, a menos que la Compañía modifique el modelo de negocio para administrar el activo financiero; en tal caso que, todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del periodo de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.7.1 Activos financieros a su costo amortizado

Un activo financiero medido a su costo amortizado necesita conocer las siguientes dos condiciones y no debe ser designado a su valor razonable con cambios en resultados ("VRTUP"):

- Es administrado dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales son solamente pagos a fechas específicas del principal y el interés por el monto emitido del principal o solamente pagos de principal e interés ("SPPI").

El costo amortizado de un activo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el reconocimiento inicial y el monto a su vencimiento y, para activos financieros, ajustados por cualquier pérdida por deterioro. La fluctuación cambiaria y pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados.



3.7.2 Tasa de interés efectiva (“TIR”)

El método de tasa de interés efectiva consiste de calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (medidos a costo amortizado) y asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de operación y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.7.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (“VRORI”)

Un activo financiero es medido a VRORI si cumple con las siguientes dos condiciones y no es designado como VRTUP:

- Es administrado dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple a través de la recuperación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales son sólo pagos de principal e intereses.

Estos activos se miden subsecuentemente a su valor razonable. El ingreso por intereses es calculado utilizando la TIR, la fluctuación cambiaria y cualquier deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de dereconocimiento o reclasificación, las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no es mantenido para negociar, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede irrevocablemente escoger el presentar los cambios en el valor razonable de la inversión en el ORI. Esta decisión se toma a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital son medidos subsecuentemente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente la recuperación

de parte del costo de una inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas a cambios en el valor razonable, se reconocen en el ORI y no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.7.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (“VRTUP”)

Los activos financieros designados a VRTUP incluyen activos financieros que son mantenidos para fines de negociación, y activos financieros que son designados desde su reconocimiento inicial a VRTUP. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de vender en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos, también son clasificados como mantenidos para fines de negociación a menos que se les designe como instrumentos de cobertura, como se define en la NIIF 9. Los activos financieros designados a VRTUP se registran en los estados consolidados de situación financiera con cambios en el valor razonable presentados como gastos por intereses (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos por intereses (cambios netos positivos en el valor razonable) en los estados consolidados de resultados, incluyendo cualquier ganancia por dividendos.

3.7.5 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés (“SPPI”)

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer está evaluación la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de reconocimiento de los flujos de efectivo;
- Los términos que puedan ajustar la tasa cupón contractual, incluidas las características de tasa de interés variable;

- Características de pago anticipado y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo.

Una característica de prepago es consistente con las características de SPPI si el monto de prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento sobre su importe contractual y al reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto del pago anticipado representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.7.6 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (“PCE”) en:

- Activos financieros medidos a su costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a su VRORI; y
- Otros activos contractuales.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar de arrendamiento se miden a un monto que equivale a la PCE a lo largo de su vida, ya sea que tenga o no un componente financiero significativo. La Compañía aplica el criterio a las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento de manera conjunta o separado.



La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a PCE a lo largo de la vida remanente, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda clasificados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos para los cuáles el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el PCE, la Compañía considera información razonable y soportable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa y cuantitativa así como análisis basados en la experiencia y una evaluación crediticia de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa periódicamente si hubo evidencia de deterioro o cuando existe un indicador de deterioro. Alguna información observable que los activos financieros estaban deteriorados incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el deudor;
- El incumplimiento de un contrato, como un evento de bancarrota o vencimiento;
- Otorgar a los deudores concesiones como resultado de dificultades financieras del mismo, que la Compañía no consideraría en otras circunstancias;

- Cada vez es más probable que el deudor entre en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero debido a dificultades financieras; o
- Información que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para un instrumento de capital, la evidencia de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como pérdida dentro de ORI.

3.7.7 Dereconocimiento

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) da lugar a un dereconocimiento cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado; o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras a un tercero bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.7.8 Compensación de saldos de instrumentos financieros

Se requiere que los saldos de activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y solo si, la Compañía:

- Actualmente conserva un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos; y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.8 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen cuentas por cobrar a largo plazo, instrumentos financieros derivados y las contingencias recuperables adquiridas de las combinaciones de negocio. Las cuentas por cobrar a largo plazo con un plazo determinado se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.9 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y crediticios. Como consecuencia, la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el peso mexicano y otras monedas, a fluctuaciones en la tasa de interés asociadas con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.



La Compañía reconoce todos los instrumentos financieros derivados y de cobertura en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a VRTUP o VRORI, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con información de mercado suficiente, confiable y comprobable. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados cada periodo en resultados o en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.9.1 Cobertura contable

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Cuando los contratos a plazo se utilizan para cubrir transacciones previstas, la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente spot como instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte efectiva del cambio en el componente spot de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de efectivo en ORI. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta “elemento forward alineado” se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura en capital contable. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato a plazo, incluidos los puntos forward, como instrumento de cobertura.

En esos casos, las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte efectiva del cambio en el valor razonable del contrato a plazo global se reconocen en la reserva de cobertura de efectivo en ORI.

3.9.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la línea de “(Ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros” dentro de los estados consolidados de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada en el período en que la partida cubierta es reconocida en la utilidad neta consolidada, en la misma partida de los estados consolidados de resultados. Sin embargo, cuando la operación proyectada de cobertura reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero.

La cobertura contable se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, en ese momento permanece en capital y se reconoce cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.9.2.1 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado consolidado de resultados como “ganancia o pérdida cambiaria”.

Para el valor razonable de las coberturas relacionadas a partidas contabilizadas a costo amortizado los cambios en el valor razonable de la partida efectiva de la cobertura se reconoce primero como ajuste al valor en libros de la cobertura y posteriormente se amortiza a través de la utilidad o pérdida neta consolidada durante la vida restante de la cobertura utilizando el método de interés efectivo. La amortización por el método de interés efectivo podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la utilidad neta consolidada.

3.9.2.2 Cobertura de inversión neta en una operación en el extranjero

La Compañía designa títulos de deuda como cobertura de ciertas inversiones netas en subsidiarias extranjeras y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos mexicanos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora.



Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado “diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas”, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.10 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados y ciertos activos no financieros, a su valor razonable en cada fecha de balance. Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se describen en las Notas 14 y 19.

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea en:

- El mercado principal para el activo o pasivo; o
- La ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Es información no observable para el activo o pasivo. Información no observable se utiliza para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables no estén disponibles, permitiendo situaciones en las que hay poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros consolidados de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, los que se describen en la Nota 21, así como los pasivos no cotizados que se describen en la Nota 19.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.11 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados a costo o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y son basados en la fórmula de costo promedio ponderado. Los segmentos operativos de la Compañía utilizan diferentes metodologías de costo de inventario para evaluarlos, tales como el método de costo promedio ponderado en Coca-Cola FEMSA, Proximidad Europa, los centros de distribución de Proximidad Américas, la mayoría de las tiendas de Proximidad Américas, así como la División Salud; y el método de adquisición en la División Combustibles.

El costo de ventas incluye costos relacionados como la mano de obra (salarios y otros beneficios), la depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento e inspección de equipos.

Adicional, la mayoría de los productos vendidos incluyen:

- Coca-Cola FEMSA:
 - Costos relacionados con la compra de materias primas utilizadas en el proceso de producción.
- Proximidad Américas, Proximidad Europa y División Salud:
 - Costos relacionados con la compra de bienes y servicios y gastos de flete de tiendas de conveniencia utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía.
- División Combustibles:
 - Costos relacionados con la compra de gasolina, diésel y lubricantes utilizados para el proceso de venta de la Compañía.

La administración de la Compañía realiza juicios con respecto a las bajas de inventario para determinar el valor razonable neto del inventario. Estas bajas consideran factores como la vida útil y el estado de los bienes, así como datos recientes del mercado para evaluar la demanda futura estimada.



3.12 Otros activos circulantes y no circulantes

Los otros activos circulantes, que se realizarán dentro de un año o un plazo menor a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados y acuerdos de promoción de productos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores de materia prima, publicidad, promociones, rentas y seguros y fianzas, y son reconocidos como otros activos circulantes en el momento del desembolso de efectivo. Se reconocen en el rubro apropiado del estado consolidado de resultados cuando el control se ha transferido a la Compañía o se han recibido los servicios.

La Compañía tiene gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio. Estos prepagos generalmente se amortizan en el plazo de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada al momento en que se incurrir.

Coca-Cola FEMSA tiene acuerdos con clientes por el derecho de vender y promover los productos de Coca-Cola FEMSA durante cierto tiempo. La mayoría de estos acuerdos incluyen plazos mayores a un año, y los costos relacionados se amortizan a través del método de línea recta de acuerdo a la duración del contrato y deduciendo las ventas netas como contraprestación pagada a los clientes. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, dicha amortización fue de Ps. 259, Ps. 258 y Ps. 304, respectivamente. Ver Nota 9.1 y Nota 14.1.

3.13 Inversiones reconocidas por el método de participación

Las asociadas son aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin control sobre dichas políticas. Debido a la pérdida de influencia significativa sobre la inversión reconocidas por el método de participación, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión reconocidas a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que comprende el precio de compra de la inversión y cualquier gasto necesario atribuible directamente para adquirirla. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación accionaria de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo período de información que la Compañía.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en la utilidad neta consolidada de las asociadas y otras partidas de la utilidad integral, después de los ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, a partir de la fecha en que se tiene influencia significativa hasta la fecha en que la influencia significativa cese.

Las pérdidas y ganancias procedentes de transacciones 'ascendentes' y 'descendentes' entre la Compañía (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y la asociada, se reconocen en los estados financieros consolidados únicamente en la medida que correspondan a las participaciones en la asociada de otros inversionistas no relacionados. Son transacciones 'ascendentes', por ejemplo, las ventas de activos de la asociada a la Compañía. Son transacciones 'descendentes', las ventas de activos de la Compañía a la asociada. La participación de la Compañía en los resultados de la asociada que proviene de dichas transacciones se elimina.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas excede el valor en libros de la inversión en la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación para pagar a la asociada o tenga que hacer pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión de la asociada en el estado consolidado de situación financiera. Cualquier crédito mercantil que surja en la adquisición de la participación de la Compañía en una asociada se valúa de acuerdo con la política contable de la Compañía para el crédito mercantil que surge en una adquisición de negocios, ver Nota 3.2 y Nota 10.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro sobre su inversión en su asociada. El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de la inversión neta en una asociada o acuerdo conjunto no se reconoce de forma separada y por lo tanto no se realiza prueba de deterioro por separado. En su lugar, el valor en libros de la inversión en su totalidad se somete a la prueba de deterioro como un único activo de acuerdo con la NIC 36, comparando su valor de recuperación. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en asociadas está deteriorada. En este caso, la Compañía determina el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros y reconoce el monto en la participación en resultados de las participadas contabilizadas por el método de la participación, neto de impuestos en el estado consolidado de resultados.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como asociada, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas son reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica en cada caso la proporción del interés económico dispuesto de las siguientes cantidades reconocido en las otras partidas a la utilidad (pérdida) integral: i) el efecto acumulado por conversión de inversiones extranjeras, ii) ganancias y pérdidas de cobertura acumuladas, iii) cualquier otro importe previamente reconocido que hubiera sido reconocido en el resultado neto si la asociada había eliminado directamente el activo al que está relacionado.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.



Un negocio conjunto es un acuerdo del que dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo en conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos netos de dicho acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión y contabiliza dicha inversión utilizando el método de participación. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como acuerdo conjunto, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas sean reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica la porción del interés económico dispuesto en la reducción de la participación de los negocios conjuntos. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 la Compañía no tenía disposiciones significativas o disposición parcial en acuerdos conjuntos.

Al perder influencia significativa sobre el negocio conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Coca-Cola FEMSA contabiliza su inversión en Venezuela a su valor razonable a través de OCI utilizando insumos de Nivel 3. En 2025, Coca-Cola FEMSA reconoció una pérdida del valor razonable en la inversión de Ps. 372. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el valor razonable de la inversión en Venezuela era de Ps. 0 y las pérdidas acumuladas reconocidas en los "otros instrumentos de capital" ascendieron a Ps. 2,445, Ps. 2,073 y Ps. 1,777 respectivamente.

3.14 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción y se presenta neta de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo, si son materiales.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listos para ser utilizados para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, los componentes se contabilizan y deprecian por separado de propiedad, planta y equipo.

La vida útil estimada de los activos de la Compañía se presenta a continuación:

	Años
Edificios	20-50
Maquinaria y equipo	5-25
Equipo de distribución	3-14
Equipo de refrigeración	7-10
Botellas retornables	1.5-4
Mejoras en propiedades arrendadas	El menor entre la duración del contrato o 20 años
Equipo de cómputo	3-6
Otros equipos	2-15

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contabilizado de forma prospectiva.

Una partida de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

Coca-Cola FEMSA cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Las botellas son registradas en el estado consolidado de resultados al momento de la venta del producto.
- Retornables: Las botellas son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de las botellas.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- En control de Coca-Cola FEMSA, dentro de sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Entregados a los clientes, y que todavía son propiedad de Coca-Cola FEMSA.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual Coca-Cola FEMSA mantiene el control y la propiedad. Estas botellas son monitoreadas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y Coca-Cola FEMSA tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los clientes.



Las botellas retornables de Coca-Cola FEMSA se deprecian de acuerdo con su vida útil estimada (4 años para botellas de vidrio y 1.5 para botellas de PET). Los depósitos recibidos de clientes se amortizan durante la misma vida útil estimada de las botellas.

3.15 Arrendamientos

La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;
- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso; y
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el uso del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

La Compañía arrienda principalmente terrenos y construcciones para sus tiendas minoristas y algunos edificios para sus oficinas. Por lo general, los acuerdos de arrendamiento para las tiendas minoristas tienen una duración de 15 años, y los acuerdos de espacios para oficinas generalmente tienen términos de duración de tres a cinco años.

Como arrendatario

Medición inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado. Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía desde la perspectiva del consolidado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de aplicación inicial;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones.
- Pagos que se esperen realizar al arrendador bajo garantías de valor residual.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

Medición subsecuente

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo o el plazo del acuerdo de arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato, o;
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra del activo subyacente.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.



Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes; y ii) la contraprestación del arrendamiento incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados consolidados de resultados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto por intereses, a menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. La depreciación del activo por derecho de uso se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

Todos los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento dentro de la Compañía, los gastos por intereses, la depreciación y los flujos de efectivo relacionados con transacciones intercompañías, son eliminadas en el proceso de consolidación.

3.16 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una adquisición de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición (ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida definida son amortizados y están representados principalmente por:

- Relaciones con clientes adquiridos en una combinación de negocios, son reconocidos en el momento de la adquisición y registrados a valor razonable. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles de las relaciones con clientes se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga al estado consolidado de resultados bajo el método de línea recta a lo largo de las vidas económicas útiles estimadas que oscilan entre 10 y 12 años.
- Costos de tecnología y sistemas de administración incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Tales costos fueron capitalizados y después amortizados bajo el método lineal durante la vida útil de dichos activos, con un rango entre 3 y 11 años de vida útil. Los gastos que no cumplan con los requisitos para su capitalización se llevarán a gastos al momento en que se incurren.
- Licencias de alcohol, las cuales se amortizan por el método de línea recta sobre su vida útil estimada de 12 años.

Los activos intangibles amortizados son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida están representados principalmente por:

- Derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, Coca-Cola FEMSA tiene cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias: (i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2033, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2033, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2035, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2035.

Al 31 de diciembre de 2025, Coca-Cola FEMSA tiene un contrato de embotellador en Brasil, el cual es renovado en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2025, Coca-Cola FEMSA tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2035 (un contrato) y abril de 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina el cual es renovado en septiembre 2034; Colombia el cual es renovado en junio 2034; Panamá el cual es renovado en noviembre 2034; Costa Rica el cual es renovado en septiembre 2027; Nicaragua el cual es renovado en mayo 2026 y Uruguay el cual es renovado en junio 2028.

Al 31 de diciembre de 2025, la inversión de Coca-Cola FEMSA en Venezuela cuenta con un contrato de embotellador el cual es renovado en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

- Derechos de marca de la División Salud que consisten en banners de tiendas de belleza independientes, distribución farmacéutica a clientes externos y producción de productos farmacéuticos genéricos y bioequivalentes.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.



3.17 Activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

La Compañía clasifica los activos no circulantes y grupos de activos para su disposición como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La venta se considera altamente probable cuando las siguientes condiciones se cumplen:

- El nivel apropiado de la administración debe estar comprometida a un plan para vender el activo o grupo de activos (grupo de disposición);
- Un programa activo para localizar un comprador y completar el plan debe haber iniciado;
- El activo (grupo de disposición) debe negociarse activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable actual; y
- Se debe esperar que la venta califique para reconocerse como completada dentro de un año de haberse clasificado como mantenidos para la venta.

Los activos no circulantes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta.

Las operaciones discontinuas son excluidas de las operaciones continuas y además son presentadas en una partida individual como ganancia (pérdida) neta de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados.

Si la Compañía deja de clasificar un componente de una entidad como mantenido para la venta, los resultados de las operaciones del componente previamente presentados en operaciones

discontinuas se reclasifican e incluyen en los ingresos de operaciones continuas para todos los periodos presentados.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Compañía discontinuó las operaciones relacionadas con su inversión en Heineken y otros negocios significativos que han sido vendidos. Ver Nota 4.

3.18 Deterioro de activos de larga duración

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos de larga duración tangibles e intangibles de vidas definidas para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la UGEs a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGEs individuales, o de otra manera se asignan a la más pequeñas de las UGEs por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Con el fin de realizar pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una adquisición se asigna en la fecha de adquisición a cada una de las unidades generados de efectivo del grupo que se espera se beneficien de la adquisición, independientemente de que otros activos o pasivos de la adquirida se asignen en a esas unidades.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo puede exceder su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor

presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado, como se menciona en la Nota 2.3.2.1.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o UGE sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su importe recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo o UGE se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo o UGE en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en el estado de resultados consolidado. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de Ps. —, Ps. 2,801 y Ps. 1,248, respectivamente (ver Nota 20).

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.19.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la substancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.19.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.



La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen como una deducción del capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.19.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición iniciales

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, se reconocen a VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más, en el caso de préstamos y financiamientos, los costos de la transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y otros documentos por pagar, pasivos bancarios, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.9.

Medición subsecuente

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación.

3.19.4 Préstamos y Créditos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método TIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados, ver Nota 19.

3.19.5 Dereconocimiento

Un pasivo financiero se dereconoce cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos substancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican substancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como un dereconocimiento del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.20 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente cierto que el reembolso será recibido y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 26.

Las provisiones por reestructuración solo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplen. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando se identifica en un plan formal y detallado, la actividad o la parte de la Compañía en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados y una línea de tiempo apropiada. Adicionalmente, los trabajadores afectados deberán haber sido notificados de las características principales del plan.

3.21 Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo a corto y largo plazo

Los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo se integran de los pasivos por plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro.

En México, los beneficios económicos de los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. Además, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. La prima de antigüedad consiste en un solo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagadero a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad. Para empleados calificados, la Compañía también proporciona ciertos beneficios de la salud posteriores al retiro como servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalización.



Para los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro, prima de antigüedad y planes de servicio médico posteriores al retiro, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales se reconocen directamente en OPUI. La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones, prima de antigüedad, y servicios médicos posteriores al retiro, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales disminuyen el fondo de dichos planes.

Los costos relacionados con ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

La PTU en México es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la PTU se calcula a una tasa del 10% sobre la base gravable individual de la empresa. La PTU en México se calcula a partir de la misma base gravable para el impuesto sobre la renta, excepto en lo siguiente: i) no son deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ni la PTU pagada durante el ejercicio; y ii) los pagos exentos de impuestos para los empleados son totalmente deducibles en el cálculo de la PTU.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo estableció un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los empleados, el cual indica que el monto de PTU asignado a cada empleado no podrá exceder el equivalente a tres meses del salario vigente del empleado, o el promedio de PTU percibido por el empleado en los tres años anteriores, lo que sea mayor.

Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU se determinará aplicando el 10% sobre la base gravable individual de la empresa. Si la PTU determinada supera este límite, se aplicaría el límite y este debería considerarse la PTU para el período.

Una liquidación se da lugar cuando el empleador realiza una operación que elimina todas las obligaciones implícitas legales de parte o de la totalidad de los beneficios del plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, discontinuidad de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción ocurre.

3.22 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce ingresos cuando el control de las obligaciones de desempeño son transferidas al cliente. Control se refiere a la habilidad que tiene el cliente para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios de los bienes y servicios intercambiados.

La administración definió los siguientes indicadores para analizar el tiempo y las circunstancias así como la cantidad por la cual el ingreso se reconoce:

- Identificar el contrato(s) con el cliente (por escrito, oral o cualquier otro de acuerdo a las prácticas del negocio);
- Evaluar los bienes y servicios comprometidos en el contrato e identificar como cada obligación de desempeño en el contrato será transferida al cliente;
- Considerar los términos contractuales en conjunto con las prácticas del negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el monto de contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo el impuesto sobre la venta. La contraprestación comprometida en el contrato puede incluir cantidades fijas o variables, o ambas;

- Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño incluida en el contrato (para cada bien y servicio que sea distinto) por una cantidad que represente la contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente; y
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida) se vaya cumpliendo la obligación de desempeño en intercambio de los bienes y servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en que los productos se entregan al cliente en las instalaciones del cliente. Las ventas netas reflejan el efecto de los acuerdos con los clientes, las unidades entregadas a precio de lista, netas de consideraciones variables como promociones y descuentos, que se miden en función de los importes acordados con los clientes utilizando el método del valor esperado.

Los beneficios garantizados por los proveedores a la Compañía como descuentos e incentivos se reconocen como beneficios en el costo de ventas, debido a que la Compañía no tiene una obligación de desempeño separada.

Cuando la Compañía no es la principal parte responsable de la venta de bienes o la prestación de servicios a sus clientes, reconoce los ingresos en una base neta como agente, en la partida de ventas netas que son generadas principalmente por División Proximidad Américas.

Todas las condiciones mencionadas anteriormente se cumplen normalmente cuando la mercancía se entrega al cliente, por lo general los plazos de pago varían de 0 a 90 días.



La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades:

Venta de bienes

Incluye las ventas de bienes de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente, la venta de bebidas de la marca líder Coca-Cola y la venta o el consumo de bienes en las tiendas de formato pequeño de Proximidad Américas, Proximidad Europa, División Salud y División Combustibles; en las cuales el ingreso se reconoce en el punto en el tiempo en el cual los productos fueron vendidos al cliente, ver Nota 28.

Prestación de servicios

Incluye los ingresos por servicios de distribución, servicios de mantenimiento y empaquetado de materia prima, que la Compañía reconoce como ingresos, cuando la obligación de desempeño es satisfecha. La Compañía reconoce ingresos durante el periodo en el tiempo en el cual la obligación de desempeño es satisfecha cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios, a como la Compañía satisface la obligación;
- El cliente controla los activos relacionados, a pesar de que la Compañía los mejore;
- Los ingresos se pueden medir confiablemente; y
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía.

Programas de recompensas

La Compañía reconoce una responsabilidad contractual por la obligación de otorgar beneficios adicionales a sus clientes, principalmente por los puntos de recompensa otorgados por Proximidad Américas y División Combustibles. Al determinar la responsabilidad contractual asociada al programa de lealtad del cliente, la administración considera el número de puntos de recompensa otorgados a los clientes, los cuales representan una obligación de cumplimiento separada. Los ingresos asignados a los puntos de recompensa se difieren y se reconocen cuando los puntos se canjean o expiran. El control del inventario relacionado

se transfiere al cliente al momento del canje de los puntos de recompensa. Estos pasivos contractuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendieron a Ps. 526 y Ps. 418, respectivamente y están incluidos como parte de la partida de "proveedores."

Consideraciones variables

La Compañía estima el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. Algunos contratos incluyen promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Los descuentos de ventas se registran como una consideración variable y se reflejan en la factura del cliente. Los descuentos se reconocen al momento de la venta (las ventas se registran netas de descuentos).

En el canal mayorista, los productos son vendidos con un descuento basado en el volumen, considerando las ventas totales durante cierto periodo. Los ingresos de estas ventas se reconocen basándose en el precio establecido en el acuerdo, neto de las consideraciones variables por descuentos por el volumen estimado. La Compañía utiliza su experiencia acumulada para estimar descuentos, utilizando el método de valor esperado.

Componente de financiamiento significativo

No existe un componente de financiamiento significativo, debido a que la mayoría de las ventas son de contado para el canal tradicional o con días de crédito para el canal moderno.

Costos contractuales

Los costos incrementales para obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar esos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurre para obtener un contrato y en los que no se incurriría si no se hubiera obtenido el contrato. La Compañía reconoce estos costos como incurridos en el estado consolidado de resultados cuando los ingresos asociados se realizan en un período igual o inferior a un año. Los costos del contrato se amortizan de forma lineal a lo largo de los términos de los contratos de ingresos

relacionados, reflejando la forma en que se transfieren los bienes y servicios al cliente. Cualquier otros costos relacionados con el cumplimiento de un contrato con un cliente y que no esté dentro del alcance de otra NIIF (por ejemplo, NIC 2, *Inventarios*), se registran como un activo si cumplen las siguientes condiciones:

- Los costos son relacionados directamente con un contrato que la Compañía espera identificar específicamente;
- Los costos generan o mejoran los recursos de la Compañía que serán aplicados para satisfacer, o continuar satisfaciendo las obligaciones de desempeño en un futuro; y
- Los costos se espera que sean recuperados.

El activo del contrato es amortizado de la misma manera que los bienes y servicios son transferidos al cliente. Por consiguiente; el activo se reconoce en el estado consolidado de resultados a través de su amortización en el mismo periodo de tiempo en el que el ingreso relacionado es reconocido. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los costos incrementales no son significativos.

3.23 Gastos de administración y de ventas

Los gastos de administración incluyen costos laborales (salarios y otras prestaciones, incluyendo la PTU), para los empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta o producción de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados del sistema integral de negocio y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Coca-Cola FEMSA:
 - Distribución: gastos de flete, costos de almacenaje de productos terminados, pérdida de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones y otras instalaciones y equipos de distribución.



- Coca-Cola FEMSA, Proximidad Américas, Proximidad Europa, División Salud y División Combustibles:
- Ventas: costos laborales (salarios y otros beneficios, incluida la PTU) y comisiones pagadas al personal de ventas; y
- Mercadotecnia: promociones y gastos de publicidad.

3.24 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga al estado consolidado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital.

Posiciones fiscales inciertas

La Compañía opera en numerosas jurisdicciones fiscales y está sujeta a inspecciones fiscales periódicas, en el curso normal de los negocios, por parte de las autoridades fiscales locales sobre una variedad de asuntos fiscales en relación con el impuesto sobre la renta de las empresas.

La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. La Compañía mide sus saldos fiscales con base en la cantidad más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

3.24.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad son reconocidos en los resultados, sin embargo, para el caso de los efectos inflacionarios, penalizaciones y recargos de ejercicios fiscales de años anteriores se reconocen dentro de la línea de otros gastos y otros ingresos antes de la línea de impuestos a la utilidad en el estado de resultados consolidado de la Compañía dado que la Administración considera que los efectos inflacionarios, penalizaciones y recargos mencionadas

anteriormente no forman parte integral de los impuestos a la utilidad del ejercicio (ver Nota 25.8).

3.24.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre los valores contables de los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera y las bases fiscales correspondientes. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, incluyendo pérdidas fiscales y ciertos impuestos por recuperar, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales futuras, reversión de diferencias temporales existentes y estrategias de planeación de impuestos futuras que vayan a generar ganancias gravables estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil (sin reconocer impuestos diferidos pasivos) o del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable. En el caso de Brasil, donde ciertas cantidades de crédito mercantil son deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce como parte del método de adquisición un activo por impuesto diferido por el efecto del excedente de la base impositiva sobre el valor contable relacionado.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal estará disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos,

excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo a largo plazo, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integral son reconocidos en correlación con la transacción subyacente en OPUI.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a tasas de impuestos que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del año y pasivos por impuestos del año y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

En México, la tasa del impuesto sobre la renta fue del 30% para 2025, 2024 y 2023, y actualmente la Administración no tiene motivos para creer que la tasa impositiva cambiará en el futuro previsible. Las tasas impositivas para el resto de países se detallan en la Nota 25.



3.25 Acuerdos de compensación basada en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, por lo que los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Bajo este plan de incentivos en acciones, los funcionarios ejecutivos y la alta gerencia elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial en efectivo, después de la retención de impuestos aplicables, para comprar acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Este plan utiliza el resultado de EVA obtenido y su desempeño individual como su principal métrica de evaluación. La Compañía realiza una aportación en efectivo al fideicomiso administrativo (el cual es controlado y consolidado por FEMSA) por el monto del bono especial del ejecutivo individual. Luego, el fideicomiso administrativo utiliza los fondos para comprar acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (según lo instruya el Comité de Prácticas Corporativas). Los instrumentos de capital son concedidos y mantenidos por un fideicomiso controlado por la Compañía. Se contabilizan como transacciones liquidadas en instrumentos de capital. La concesión de instrumentos de capital es un valor monetario fijo en la fecha de concesión.

La compensación basada en acciones a empleados se mide a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación durante el período de consolidación al 33% anual durante el período de tres años, basado en la estimación de instrumentos de capital que asignará la Compañía. Al final de cada periodo, la Compañía revisa la estimación del número de instrumentos de capital que espera adquirir. El impacto de la revisión de la estimación original, si existiese, se reconoce en el estado de resultados consolidado de tal forma que el gasto acumulable refleje la estimación revisada.

3.26 Utilidad por acción

La Compañía presenta la utilidad neta por acción ("UPA") básica y diluida. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La UPA diluida se determina ajustando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, incluyendo el promedio ponderado de las acciones recompradas en el año para efectos de todos los valores de dilución potenciales, que comprenden derechos sobre acciones concedidos a empleados descritos anteriormente. Ver Nota 24.

NOTA 4.

Combinaciones de Negocios y Disposiciones

4.1 Combinaciones de Negocios

La Compañía completó ciertas combinaciones de negocios durante 2024 y 2023. Los resultados y flujos de efectivo de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de la fecha en que la Compañía obtuvo el control de los negocios, como se revela a continuación. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados, estados consolidados de situación financiera y estados consolidados de flujos de efectivo en el año de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Los estados consolidados de flujos de efectivo presentan las salidas de efectivo de las adquisiciones, netas del efectivo adquirido relacionado con dichas adquisiciones.

Las adquisiciones completadas en los períodos que se presentan y revelan a continuación, se presentan de acuerdo con su importancia relativa en los estados financieros consolidados, no necesariamente siguiendo un orden cronológico.

4.1.1 División Proximidad Américas

En Septiembre 2024, la Compañía (a través de División Proximidad Américas) completó la adquisición del 100% de las operaciones de retail de Delek US Holdings, Inc. (en adelante "Delek"), una cadena de tiendas de conveniencia ubicada en los Estados Unidos, por Ps. 7,683 totalmente pagado en efectivo, buscando desarrollar el mercado de conveniencia en ese país. Los costos de adquisición ascendieron a Ps. 61.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2024
Otros activos circulantes, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 166	Ps. 191
Inventarios	762
Propiedad, planta y equipo	3,770
Activos por derecho de uso	555
Otros activos intangibles	1,216
Total de activos	6,494
Total de pasivos	(910)
Activos netos adquiridos	5,584
Crédito mercantil	2,099
Total contraprestación adquirida	7,683
Efectivo adquirido	(166)
Efectivo neto pagado	Ps. 7,517

(1) En 2024 el PPA estaba pendiente de finalización, ya que la asignación del valor en los activos aún estaba en proceso. Como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2025, se reconocieron ajustes adicionales al valor razonable en 2025 como sigue: un incremento en propiedad, planta y equipo por un monto de Ps. 637 y una disminución en el crédito mercantil por la misma cantidad.

La Compañía espera recuperar los montos asignados como crédito mercantil a través de sinergias, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de tiendas de proximidad de tamaño pequeño. Adicionalmente, este crédito mercantil es deducible para propósitos fiscales en Estados Unidos durante un período de 15 años.



La información del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Estado de resultados		2024
Ventas totales	Ps.	3,672
Pérdida antes de impuestos		(5)
Pérdida neta	Ps.	(5)

4.2 Otras adquisiciones

4.2.1 Spin

En Marzo 2023, la Compañía (a través de Spin) completó la adquisición del 100% de NetPay, S.A.P.I. de C.V. (en adelante "NetPay"), un pequeño negocio enfocado en el procesamiento de transacciones electrónicas para pequeñas y medianas empresas, por Ps. 4,422 totalmente pagado en efectivo.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

		2023
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 39	Ps.	271
Relación con clientes		188
Derechos de marcas		26
Costos de tecnología		145
Total activo no circulante		97
Total de activos		727
Total de pasivos		(223)
Activos netos adquiridos		504
Crédito mercantil		3,918
Total contraprestación adquirida		4,422
Contraprestación pendiente de pago		(596)
Efectivo adquirido		(39)
Efectivo neto pagado	Ps.	3,787

La Compañía espera recuperar los montos asignados como crédito mercantil a través de sinergias, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de negocios digitales.

La información del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Estado de resultados		2023
Ventas totales	Ps.	1,527
Utilidad antes de impuestos		2
Pérdida neta	Ps.	(11)

Información Financiera Pro Forma No Auditada

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan la información financiera histórica de la Compañía, ajustada para dar efecto a (i) la adquisición de Delek como si esta adquisición hubiera ocurrido el 1 de Enero de 2024; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de los activos fijos y la amortización de intangibles de vida definida de la empresa adquirida.

A continuación se incluye la información financiera consolidada pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

		Por el año terminado 31 de diciembre de 2024
Ingresos totales	Ps.	796,086
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación		67,776
Utilidad neta		41,465
Utilidad neta básica por acción serie "B"	Ps.	1.39
Utilidad neta básica por acción serie "D"		1.74

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan la información financiera histórica de la Compañía, ajustada para dar efecto a (i) la adquisición de NetPay como si esta adquisición hubiera ocurrido el 1 de Enero de 2023; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de los activos fijos y la amortización de intangibles de vida definida de la empresa adquirida.

A continuación se incluye la información financiera consolidada pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

		Por el año terminado 31 de diciembre de 2023
Ingresos totales	Ps.	710,327
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación		57,826
Utilidad neta		76,622
Utilidad neta básica por acción serie "B"	Ps.	3.27
Utilidad neta básica por acción serie "D"		4.09

4.3 Disposiciones (Operaciones discontinuas)

4.3.1 Heineken

El 16 de febrero de 2023, la Compañía vendió una porción de su inversión en Grupo Heineken por un monto total de EUR 3.2 miles de millones en una transacción pagada completamente en efectivo. Una vez completada la venta, el interés económico de FEMSA disminuyó del 14.76% al 8.13%. Como resultado, los consejeros designados por FEMSA renunciaron a los Consejos de Heineken y la Compañía perdió su influencia significativa sobre esta inversión, discontinuando el uso del método de participación para contabilizar la inversión en Heineken.

El 31 de mayo de 2023, la Compañía vendió la totalidad de su participación en acciones ordinarias de Grupo Heineken mediante una construcción de libro acelerada (accelerated bookbuilding) de acciones por una cantidad total de EUR 3.3 miles de millones con excepción de las acciones retenidas reconocidas a valor razonable como un activo financiero subyacente a los Bonos Canjeables quirografarios de la Compañía, que representan menos del 1% de participación, por un monto de EUR 500 millones, canjeables por acciones de Heineken Holding N.V (ver Nota 14).



Debido a su importancia como negocio significativo para la Compañía, incluyendo su presencia geográfica, la inversión en Heineken fue clasificada como una operación discontinua para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; los resultados relacionados con el método de participación se presentaron en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados se han re-expresado en consecuencia.

Todas las demás notas a los estados financieros consolidados incluyen los importes correspondientes a las operaciones continuas, a menos que se indique lo contrario.

Un resumen de los resultados de la operación discontinua del 1° Enero al 31 de Diciembre de 2023, correspondientes al método de participación de Heineken se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2023	
Ingreso por venta de Acciones	Ps. 133,222
Costo por venta de Acciones	106,273
	26,949
Gastos asociados a la venta	(430)
Reciclaje:	
Pérdida por efecto de conversión en el método de participación	(9,235)
Ganancia en la remediación del valor de instrumentos derivados	738
Beneficios a empleados	(1,247)
Efectos de cancelación de cobertura (Nota 19)	5,763
	(3,981)
Método de Participación:	
Resultados del periodo, neto de impuestos	619
Efecto por conversión del periodo	(2,141)
	(1,523)
Cambios en el reconocimiento de la inversión:	
Revaluación total de acciones	26,820
Impuestos	
Cancelación de impuestos diferidos	(4,134)
Impuesto corriente	(10,697)
Ganancia en venta de acciones de operaciones discontinuas	Ps. 33,003

Posterior a la venta de las acciones en Heineken, las acciones remanentes ligadas al bono convertible se clasificaban como un activo financiero dentro del estado consolidado de situación financiera de la Compañía por un monto de Ps. 6,440 al 31 de diciembre de 2024. Ver Nota 14.2.

El 19 de mayo de 2025, la Compañía vendió las acciones restantes que se habían conservado como respaldo de sus Bonos Canjeables quirografarios.

La inversión en Heineken representó un segmento de negocio hasta 2023. Al clasificarse esta inversión como operaciones discontinuas, el segmento de la inversión en Heineken ya no se presenta en la nota de segmentos, ya que no cumple con la definición de segmento reportable y, por lo tanto, los períodos anteriores se han re-expresado para efectos de comparabilidad (ver Nota 27).

4.3.2 Plan para disposición de Negocios Estratégicos

Los siguientes negocios eran parte del segmento de operación de Negocios Estratégicos, presentado dentro del segmento de Logística y Distribución:

- AIPunto, el cual es un grupo de empresas enfocadas en la producción y distribución de enfriadores, equipos de refrigeración comercial, cajas plásticas, equipos de procesamiento, conservación y pesaje de alimentos.
- Solistica, dedicada a brindar soluciones logísticas integrales 3PL a las empresas de FEMSA y a clientes externos.
- Envoy, un negocio relacionado con la distribución especializada de productos de limpieza y consumibles en los Estados Unidos.

El 15 de febrero de 2023, la Compañía anunció la estrategia FEMSA Forward que consiste en maximizar la creación de valor a largo plazo enfocándose en sus verticales de negocio principales y explorando alternativas para negocios estratégicos. Por ello, la Compañía inició el proceso para la desinversión de estos negocios durante 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, los negocios de Solistica y las operaciones de soluciones plásticas de Al punto continuaban presentándose como mantenidos para la venta y operaciones discontinuas. Las principales clases de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

	2024
Efectivo	Ps. 977
Clientes	4,758
Inventarios	324
Otros activos circulantes	625
Total Activo Circulante	6,684
Propiedad, planta y equipo	2,577
Activos por derecho de uso	2,710
Activos intangibles	1,507
Otros activos	917
Total Activos	14,395
Pasivos por arrendamientos	703
Pasivos de operación	3,099
Total Pasivo Circulante	3,802
Porción no circulante de pasivos por arrendamientos	2,329
Obligaciones laborales	189
Otros pasivos	632
Total Pasivos	Ps. 6,952

El 31 de octubre de 2023, la Compañía finalizó la fusión de Envoy Solutions, LLC en Brady Plus ("IFS TopCo LLC"), y Envoy continuó sus operaciones como una subsidiaria de propiedad total de Brady IFS. Como resultado de la transacción, la Compañía perdió el control sobre Envoy y reconoció una ganancia por enajenación de Ps. 163 millones en el estado consolidado de resultados de 2023. Tras la fusión, la compañía recibió aproximadamente US\$1,500 millones en efectivo y adquirió una participación del 37% en la entidad recién formada, que se midió a valor razonable.



La propiedad restante, aproximadamente el 63%, fue adquirida por los anteriores accionistas de Brady Plus, representados por Sponsor Co, LLC, y los accionistas minoritarios existentes de Envoy Solutions. Subsecuentemente, la Compañía reconoce su inversión en Brady IFS bajo el método de participación, dado que ejerce una influencia significativa sobre la entidad.

El 1 de noviembre de 2024, la Compañía finalizó la venta de sus operaciones de equipos de refrigeración y servicio de alimentos, Imbera y Torrey, a Mill Point Capital LLC por un monto total de Ps. 8,172 millones. Este monto está compuesto por Ps. 7,637 millones en efectivo y Ps. 534 millones en nota de crédito. Como resultado de la transacción, la Compañía perdió el control sobre los negocios descritos y reconoció una ganancia por enajenación de Ps. 4,165 millones, reclasificados a operaciones discontinuas.

31 de diciembre de 2024	
Ingreso por venta de acciones	Ps. 8,172
Costo por venta de acciones	5,063
	3,109
Gastos asociados a la venta	(65)
Reciclaje:	
Pérdida por efecto de conversión	(1,755)
Beneficios a empleados	(21)
	(1,776)
Resultado del periodo:	
Resultado Neto	3,238
Impuestos:	
Cancelación de impuesto diferido	195
Impuesto corriente	(536)
	(341)
Ganancia en venta de acciones de operaciones discontinuas	Ps. 4,165

El 3 de enero de 2025, la Compañía finalizó la venta de sus operaciones de soluciones plásticas (PTM) con AMMI, subsidiaria de Milenio Capital, la cual ascendió a Ps. 2,747 millones en efectivo y Ps. 286 millones en nota de crédito.

El 1 de julio de 2025, la Compañía finalizó la venta de sus operaciones de logistics transportation management en México y de contract logistics en México, Brasil y Colombia, que operaban bajo el nombre de Solistica a Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., la cual ascendió a Ps. 4,042 millones de pesos, neto de caja y deuda.

Como resultado de estas transacciones, la Compañía perdió el control sobre los negocios descritos y reconoció una utilidad por enajenación de Ps. 1,574 millones, presentada como operaciones discontinuas.

31 de diciembre de 2025	
Ingreso por venta de negocios	Ps. 7,075
Costo por venta de negocios	5,622
Cancelación de activo intangible	466
	987
Reciclaje:	
Beneficios a empleados	(52)
Pérdida en la remediación del valor de instrumentos derivados	(1)
Efecto de conversión	260
	207
Resultado del periodo:	
Resultado Neto	380
Ganancia en venta de acciones de operaciones discontinuas	Ps. 1,574

Adicionalmente, las operaciones de carga fraccionada (less-than-truckload) de la Compañía en Brasil se mantuvieron clasificadas como mantenidas para la venta hasta el 31 de diciembre de 2024, posterior a esa fecha fueron reclasificadas como operaciones continuas, los importes previamente presentados como operaciones discontinuas en años anteriores no fueron ajustados de forma retrospectiva, ya que la Compañía considera que dichos importes no son materiales.

Los Negocios Estratégicos se presentaban dentro del segmento de Logística y Distribución hasta 2023. Con estos negocios clasificados como operaciones discontinuas, el segmento de Logística y Distribución ya no se presenta en la nota segmentos, ya que no cumple con la definición de segmento reportable y, por lo tanto, los períodos anteriores se han re-expresado para efectos de comparabilidad (ver Nota 27).

Los resultados de las operaciones discontinuas relacionadas con estas disposiciones, que forman parte de la misma decisión de disposición relacionada con la estrategia FEMSA Forward, para los años terminados se muestran a continuación:

	2025	2024	2023
Ventas netas	Ps. —	Ps. 20,200	Ps. 80,634
Costo de ventas	—	17,572	62,275
Utilidad bruta	—	2,628	18,359
Utilidad de operación	—	1,258	3,997
Pérdida antes de impuestos de las operaciones discontinuas	—	(2,756)	(1,334)
Impuestos a la utilidad	—	(1,294)	511
Utilidad en la venta de operaciones discontinuas	1,574	4,165	59
Utilidad (pérdida) neta del periodo de operaciones discontinuas ⁽¹⁾	Ps. 1,574	Ps. 115	Ps. (765)
Heineken	—	—	33,003
Total operaciones discontinuas	Ps. 1,574	Ps. 115	Ps. 32,238

(1) Incluye pérdida por deterioro relacionada con Logística y Distribución por un monto de Ps. 4,879 y Ps. 3,955 en 2024 y 2023, respectivamente.

**NOTA 5.****Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Incluye efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo con alto nivel de liquidez que son fácilmente convertibles en una determinada cantidad de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, con vencimiento de tres meses o menos de su fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes al cierre del período, como se muestra en el estado de posición financiera y estado de flujos de efectivo consolidados, se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo y saldos de bancos	Ps. 54,712	Ps. 48,572
Equivalentes de efectivo	53,268	91,262
	Ps. 107,980	Ps. 139,834

NOTA 6.**Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones no circulantes con vencimiento mayor a tres meses pero menor a doce meses se clasifican como costo amortizado, y su valor en libros es similar a su valor razonable. A continuación se muestra el detalle de estas inversiones mantenidas al vencimiento:

Tasa de interés fija	2025	2024
Depósitos bancarios		
Costo de adquisición	Ps. 19,784	Ps. 42,949
Intereses acumulados	258	263
Total de inversiones	Ps. 20,042	Ps. 43,212

NOTA 7.**Cientes, Neto**

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cientes	Ps. 42,287	Ps. 37,972
The Coca-Cola Company (ver Nota 15)	1,219	491
Préstamos a empleados	87	119
Grupo Heineken	26	268
Otros	8,127	7,321
	51,746	46,171
Reserva por pérdidas crediticias esperadas	(3,427)	(2,979)
	Ps. 48,319	Ps. 43,192

7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas, y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y reservas por pérdidas crediticias esperadas.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company derivadas principalmente de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Debido a que el 6% de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de "alto riesgo", para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico.

Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial; y
- Exposición al incumplimiento.

Antigüedad de la cartera (días en circulación)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cartera Vigente	Ps. 34,634	Ps. 30,045
0-30 días	6,701	7,605
31-60 días	839	1,343
61-90 días	454	683
91-120 días	1,355	393
120+ días	7,763	6,102
Total	Ps. 51,746	Ps. 46,171

7.2 Movimientos en la provisión de pérdidas crediticias esperadas

	2025	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	Ps. 2,979	Ps. 2,535	Ps. 2,238
Provisión del periodo	1,238	1,176	1,367
Cancelaciones de cuentas incobrables	(768)	(831)	(557)
Adición de combinación de negocios	—	69	3
Efecto por fluctuación en tipo de cambio	(110)	99	(26)
Disposición de negocios	88	(69)	(490)
Saldo al final del periodo	Ps. 3,427	Ps. 2,979	Ps. 2,535



Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo. La concentración del riesgo de crédito es limitada a que la base de clientes sea larga o dispersa.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 la Compañía reconoció una reserva por un monto de Ps. 577, Ps. 506 y Ps. 537, respectivamente, relacionados con cuentas por cobrar en la División Salud por incertidumbre en el cobro.

7.3 Pagos de The Coca-Cola Company

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 las contribuciones debidas fueron de Ps. 2,721, Ps. 2,012 y Ps. 2,450, respectivamente.

NOTA 8.

Inventarios

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Productos terminados	Ps. 61,499	Ps. 60,152
Materias primas	4,598	4,545
Refacciones operativas	1,819	1,636
Producción en proceso	864	758
Mercancías en tránsito	672	373
	Ps. 69,452	Ps. 67,464

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Compañía reconoció bajas de valor de los inventarios por Ps. 3,599, Ps. 3,717 y Ps. 3,278 al valor neto de realización, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	2025	2024	2023
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	Ps. 339,469	Ps. 317,608	Ps. 286,346
Materias primas y consumibles	131,644	126,040	115,542
Total	Ps. 471,113	Ps. 443,648	Ps. 401,888

NOTA 9.

Otros Activos Circulantes y Otros Activos Financieros Circulantes

9.1 Otros activos circulantes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pagos anticipados	Ps. 4,940	Ps. 5,197
Acuerdos con clientes, netos de amortización acumulada	100	132
Licencias	668	502
Otros	280	411
	Ps. 5,988	Ps. 6,242

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de los pagos anticipados de la Compañía se integran por:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Anticipos de inventarios	Ps. 2,359	Ps. 2,309
Pagos anticipados de publicidad y gastos promocionales	1,320	1,535
Anticipos a proveedores de servicios	100	131
Rentas pagadas por anticipado	69	78
Seguros pagados por anticipado	223	262
Otros	869	882
	Ps. 4,940	Ps. 5,197

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los gastos de publicidad y promocionales de la Compañía fueron de Ps. 8,525, Ps. 7,286 y Ps. 6,778, respectivamente.

9.2 Otros activos financieros circulantes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo restringido ⁽¹⁾	Ps. 363	Ps. 349
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	379	1,278
Documentos por cobrar	378	155
	Ps. 1,120	Ps. 1,782

(1) El efectivo restringido en dólares americanos corresponde a operaciones en Brasil y se relaciona con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.



NOTA 10.

Inversiones reconocidas por el método de participación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de las inversiones reconocidas por el método de participación es el siguiente:

Compañía	Actividad principal	Lugar de residencia	% de tenencia		Valor en Libros	
			31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
IFS TopCo LLC ⁽¹⁾	Distribución	Estados Unidos	37.1 %	37.1 %	14,192	17,356
Coca-Cola FEMSA:						
Negocios conjuntos:						
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	100.0 %	50.0 %	—	239
Fountain Agua Mineral, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	50.0 %	50.0 %	962	818
Planta Nueva Ecología De Tabasco, S.A. de C.V.	Reciclaje	México	50.0 %	50.0 %	1,247	1,392
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA")	Azucarera	México	36.4 %	36.4 %	3,871	3,654
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA")	Enlatados	México	26.5 %	26.5 %	210	195
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMER")	Reciclaje	México	35.0 %	35.0 %	79	91
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	28.2 %	28.2 %	3,793	3,466
Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	25.1 %	25.1 %	268	212
Alimentos de Soja S.A.U.	Bebidas	Argentina	10.7 %	10.7 %	26	48
Otras inversiones en Coca-Cola FEMSA	Varios	Varios	Varios	Varios	132	118
División Proximidad Américas:						
Negocios conjuntos:						
Raizen Conveniências	Proximidad	Brasil	50.0 %	50.0 %	771	929
Otras inversiones ⁽¹⁾⁽²⁾	Varios	Varios	Varios	Varios	175	179
					Ps. 25,726	Ps. 28,697

(1) Asociada.

(2) Empresas conjuntas.

Inversiones de Coca-Cola FEMSA

Durante 2024, Coca-Cola FEMSA hizo aportaciones de capital a Planta Nueva Ecología de Tabasco S.A. de C.V. por un monto de Ps. 320. No hubo cambios en su porcentaje de participación como resultado de las aportaciones de capital realizadas por los demás accionistas.

Durante 2025, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos de Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V. por un monto de Ps. 23. Al 31 de diciembre, 2025 Coca-Cola FEMSA adquirió el 100% de participación de Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V. Esta transacción no califica como combinación de negocios, los activos netos de los estados financieros consolidados son de Ps. 22.



Durante 2023, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos de Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. ("PIASA") por un monto de Ps. 79.

Durante 2025 y 2024, Coca-Cola FEMSA realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. por un monto de Ps. 167 y Ps. 482. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de aportaciones de capital realizadas por los demás accionistas.

Durante 2024, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") por un monto de Ps. 19.

Durante 2025 y 2023 Coca-Cola FEMSA reconoció un deterioro de su inversión en Alimentos de Soja S.A.U. por un monto de Ps. 13 y Ps. 143, respectivamente, reconocido en el segmento de Sudamérica.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 la utilidad neta correspondiente a las asociadas inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 510, Ps. 294 y Ps. 25, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 la utilidad neta correspondiente a los negocios conjuntos de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 21, Ps. 12 y Ps. 190, respectivamente.

IFS TopCo LLC

El 31 de octubre de 2023, la Compañía celebró un acuerdo definitivo con Brady Plus para crear una nueva plataforma de distribución para las industrias de limpieza de instalaciones, desechables para alimentos y empaques en Estados Unidos. La compañía recibió Ps. 24,468 (1,500 millones de dólares) en efectivo y mantiene una participación accionaria del 37.08% en la nueva entidad combinada IFS TopCo LLC.

En 2024, la Compañía finalizó la asignación del precio de compra y determinó el valor razonable de esta inversión y crédito mercantil como se describe a continuación. El valor razonable de la inversión derivada de la transacción quedó en Ps. 15,032 (890 millones de dólares) (ver Nota 4.3.2).

Conciliación del capital de la asociada IFS TopCo con la inversión de la Compañía.

En millones	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Peso	Dólares	Peso	Dólares
Capital atribuible a la participación de IFS TopCo	Ps. 33,614	\$. 1,871	Ps. 41,564	\$. 2,051
Porcentaje de participación económica	37.08 %	37.08 %	37.08 %	37.08 %
Inversión en IFS TopCo excluyendo crédito mercantil	Ps. 12,465	\$. 694	Ps. 15,413	\$. 760
Crédito mercantil asignado	1,727	96	1,943	96
Inversión en IFS TopCo ⁽¹⁾	Ps. 14,192	\$. 790	Ps. 17,356	\$. 856

(1) La asignación del precio de compra de IFS TopCo fue finalizado durante el periodo de remediación de doce meses después de la fecha de adquisición.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la participación de la Compañía en otras partidas de la utilidad integral de las inversiones permanentes en acciones, netas de impuesto se integran por:

	2025	2024	2023
Partidas que pueden ser reclasificadas a utilidad neta:			
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Ps. —	Ps. (32)	Ps. (526)
Efectos por conversión de operaciones extranjeras	(55)	292	6,623
Total	Ps. (55)	Ps. 260	Ps. 6,097
Partidas que no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos subsecuentes:			
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	Ps. —	Ps. —	Ps. 897

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 la utilidad (pérdida) neta correspondiente a las demás asociadas fue de Ps. (2,029), Ps. (1,299) y Ps. (621), respectivamente.



NOTA 11.

Propiedad, Planta y Equipo, Neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejora en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2023	Ps. 10,651	Ps. 31,031	Ps. 105,004	Ps. 18,301	Ps. 22,970	Ps. 16,206	Ps. 31,356	Ps. 1,256	Ps. 236,775
Adiciones ⁽¹⁾	135	319	9,193	855	2,782	18,376	4,572	566	36,798
Adiciones de combinaciones de negocio	—	—	64	—	—	2	—	—	66
Combinaciones de negocios por disposiciones	—	—	70	—	—	—	—	—	70
Cambios en el valor razonable de adquisiciones de ejercicios anteriores	73	(15)	189	—	—	—	—	10	257
Transferencia de proyectos terminados en proceso	558	1,582	6,008	2,346	2,110	(12,621)	3	14	—
Transferencia (hacia)/de activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	57	—	—	—	—	—	57
Disposiciones	(327)	(799)	(9,656)	(1,245)	(270)	(322)	(1,012)	(100)	(13,731)
Disposición de Envoy Solutions	—	—	(1,001)	—	—	(91)	(200)	(17)	(1,309)
Efectos por fluctuación cambiaria	(523)	(2,174)	(5,845)	(1,299)	(2,155)	(1,109)	(266)	(371)	(13,742)
Efectos de inflación	177	587	1,897	400	655	123	4	—	3,843
Costo al 31 de diciembre de 2023	Ps. 10,744	Ps. 30,531	Ps. 105,980	Ps. 19,358	Ps. 26,092	Ps. 20,564	Ps. 34,457	Ps. 1,358	Ps. 249,084
Costo al 1 de enero de 2024	Ps. 10,744	Ps. 30,531	Ps. 105,980	Ps. 19,358	Ps. 26,092	Ps. 20,564	Ps. 34,457	Ps. 1,358	Ps. 249,084
Adiciones ⁽¹⁾	1,738	1,073	8,659	3,506	2,619	23,661	5,775	407	47,438
Adiciones de combinaciones de negocio	833	1,296	1,009	—	—	—	—	—	3,138
Transferencia de proyectos terminados en proceso	348	948	(768)	9,029	2,215	(13,226)	199	1,255	—
Disposiciones ⁽²⁾	(106)	(362)	(3,513)	(1,077)	(455)	(260)	(104)	(213)	(6,090)
Efectos por fluctuación cambiaria	(131)	11	9,710	4,052	1,110	917	498	707	16,874
Efectos de inflación	278	978	3,142	813	1,325	188	—	—	6,724
Costo al 31 de diciembre de 2024	Ps. 13,704	Ps. 34,475	Ps. 124,219	Ps. 35,681	Ps. 32,906	Ps. 31,844	Ps. 40,825	Ps. 3,514	Ps. 317,168
Costo al 1 de enero de 2025	Ps. 13,704	Ps. 34,475	Ps. 124,219	Ps. 35,681	Ps. 32,906	Ps. 31,844	Ps. 40,825	Ps. 3,514	Ps. 317,168
Adiciones ⁽¹⁾	300	2,139	6,478	4,868	1,934	17,929	4,808	3,314	41,770
Cambios en el valor razonable de adquisiciones de ejercicios anteriores	159	330	147	—	—	—	—	—	636
Transferencia de proyectos terminados en proceso	328	4,024	12,881	899	1,922	(20,154)	96	4	—
Transferencia (hacia)/de activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	(93)	—	—	—	—	—	(93)
Disposiciones	(769)	(666)	(1,231)	(2,376)	(1,706)	(228)	(377)	(2,156)	(9,509)
Efectos por fluctuación cambiaria	(205)	(1,188)	(3,869)	(926)	(1,754)	(1,372)	(69)	(467)	(9,850)
Efectos de inflación	115	401	1,241	302	501	(5)	—	—	2,555
Costo al 31 de diciembre de 2025	Ps. 13,632	Ps. 39,515	Ps. 139,773	Ps. 38,448	Ps. 33,803	Ps. 28,014	Ps. 45,283	Ps. 4,209	Ps. 342,677

(1) El total incluye Ps. 3,268, Ps. 3,756 y Ps. 890 de pago pendiente a proveedores, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 respectivamente.

(2) Este importe incluye la amortización de activos dañados. Para más información, véase la Nota 2.5.

(3) Se espera que las inversiones en proceso se completen y transfieran dentro de otras categorías del activo fijo dentro de los próximos 12 meses.



Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejora en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2023	Ps. —	Ps. (9,543)	Ps. (53,250)	Ps. (9,873)	Ps. (15,074)	Ps. 4	Ps. (14,511)	Ps. (527)	Ps. (102,774)
Depreciación del año	—	(1,021)	(10,309)	(1,844)	(3,257)	—	(2,784)	(196)	(19,411)
Disposiciones	—	260	6,494	1,249	261	(4)	592	63	8,915
Transferencia hacia/(de) activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	(43)	—	—	—	—	—	(43)
Disposición de Envoy Solutions	—	—	344	—	—	—	70	(38)	376
Efectos por fluctuación cambiaria	—	708	3,898	793	1,783	—	398	241	7,821
Efectos de inflación	—	(218)	(1,265)	(291)	(649)	—	(2)	(13)	(2,438)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023	Ps. —	Ps. (9,814)	Ps. (54,131)	Ps. (9,966)	Ps. (16,936)	Ps. —	Ps. (16,237)	Ps. (470)	Ps. (107,554)
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2024	Ps. —	Ps. (9,814)	Ps. (54,131)	Ps. (9,966)	Ps. (16,936)	Ps. —	Ps. (16,237)	Ps. (470)	Ps. (107,554)
Depreciación del año	—	(2,062)	(8,606)	(2,961)	(3,878)	—	(2,958)	(437)	(20,902)
Disposiciones	—	398	2,660	940	365	—	84	185	4,632
Efectos por fluctuación cambiaria	—	153	(7,739)	(2,728)	(819)	—	(332)	(213)	(11,678)
Efectos de inflación	—	(382)	(2,106)	(494)	(1,123)	—	(6)	(44)	(4,155)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	Ps. —	Ps. (11,707)	Ps. (69,922)	Ps. (15,209)	Ps. (22,391)	Ps. —	Ps. (19,449)	Ps. (979)	Ps. (139,657)
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2025	Ps. —	Ps. (11,707)	Ps. (69,922)	Ps. (15,209)	Ps. (22,391)	Ps. —	Ps. (19,449)	Ps. (979)	Ps. (139,657)
Depreciación del año	—	(1,390)	(10,522)	(3,977)	(4,356)	—	(2,851)	(1,250)	(24,346)
Disposiciones	—	713	2,864	2,188	1,698	—	352	246	8,061
Efectos por fluctuación cambiaria	—	(210)	2,277	533	1,433	—	22	491	4,546
Efectos de inflación	—	(153)	(831)	(185)	(440)	—	—	—	(1,609)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025	Ps. —	Ps. (12,747)	Ps. (76,134)	Ps. (16,650)	Ps. (24,056)	Ps. —	Ps. (21,926)	Ps. (1,492)	Ps. (153,005)
Valor en libros									
Al 31 de diciembre de 2023	Ps. 10,744	Ps. 20,717	Ps. 51,849	Ps. 9,392	Ps. 9,156	Ps. 20,564	Ps. 18,220	Ps. 888	Ps. 141,530
Al 31 de diciembre de 2024	Ps. 13,704	Ps. 22,768	Ps. 54,297	Ps. 20,472	Ps. 10,515	Ps. 31,844	Ps. 21,376	Ps. 2,535	Ps. 177,511
Al 31 de diciembre de 2025	Ps. 13,632	Ps. 26,768	Ps. 63,639	Ps. 21,798	Ps. 9,747	Ps. 28,014	Ps. 23,357	Ps. 2,717	Ps. 189,672



NOTA 12.

Arrendamientos

Durante el 2025, los cambios en el activo por derecho de uso de la Compañía se integran como sigue:

	Terrenos y Edificios	Otros ⁽¹⁾	Total
Costo al 1 de enero de 2025	Ps. 95,341	2,619	97,960
Adiciones	14,353	980	15,333
Disposiciones	(3,465)	(476)	(3,941)
Remediciones	5,100	11	5,111
Depreciación	(15,149)	(796)	(15,945)
Efectos de conversión y reexpresión asociados con economías hiperinflacionarias	1,116	(91)	1,025
Activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2025	Ps. 97,296	2,247	99,543

(1) Los otros activos por arrendamiento incluyen principalmente equipo de transporte y servidores.

Al 31 de diciembre de 2025 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2025
Análisis de vencimiento - Flujos de efectivo contractuales no descontados	
Menores a un año	Ps. 20,885
De uno a cinco años	76,202
De cinco a diez años	38,720
Mayores a diez años	15,293
Total de pasivos por arrendamientos no descontados al 31 de diciembre, 2025	151,100
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera al 31 de diciembre	109,891
Mostrado en el balance general como sigue:	
Corto plazo	Ps. 15,188
Largo plazo	94,703
Total	Ps. 109,891

Al 31 de diciembre de 2025 la tasa promedio ponderada incremental de descuento fue de 10.22%.

El gasto por intereses por los arrendamientos reportados en el estado consolidado de resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de Ps. 8,270.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de Ps. 1,016, incluido en el estado consolidado de resultados en gastos de venta.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2025, los montos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo relacionados con los arrendamientos pagados, incluyendo los intereses pagados por los arrendamientos, son de Ps. 24,061.

Durante el 2024, los cambios en el activo por derecho de uso de la Compañía se integran como sigue:

	Terrenos y Edificios	Otros ⁽¹⁾	Total
Costo al 1 de enero de 2024	Ps. 86,051	1,890	87,941
Adiciones	16,480	1,040	17,520
Adiciones por combinaciones de negocios	445	5	450
Disposiciones	(2,912)	(365)	(3,277)
Remediciones	4,812	711	5,523
Depreciación	(13,361)	(936)	(14,297)
Efectos de conversión y reexpresión asociados con economías hiperinflacionarias	3,826	274	4,100
Activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2024	Ps. 95,341	2,619	97,960

Los otros activos por arrendamiento incluyen principalmente equipo de transporte y servidores.

Al 31 de diciembre de 2024 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2024
Análisis de vencimiento - Flujos de efectivo contractuales no descontados	
Menores a un año	Ps. 22,011
De uno a cinco años	69,385
De cinco a diez años	46,089
Mayores a diez años	20,464
Total de pasivos por arrendamientos no descontados al 31 de diciembre	157,949
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera al 31 de diciembre	108,095
Corto plazo	13,796
Largo plazo	Ps. 94,299

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa promedio ponderada incremental de descuento fue de 9.93%.

El gasto por intereses por los arrendamientos reportados en el estado consolidado de resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Ps. 7,235 y Ps. 6,841, respectivamente.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Ps. 567 y Ps. 10, respectivamente.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los montos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo relacionados con los arrendamientos pagados, incluyendo los intereses pagados por los arrendamientos, son de Ps. 19,675 y Ps. 16,171, respectivamente.



12.1 Arrendamientos de terrenos y edificios

La compañía arrienda terrenos principalmente para la construcción de sus tiendas de conveniencia, así como algunos edificios para oficinas. Los arrendamientos para tiendas de conveniencia tienen un plazo promedio de 15 años, mientras que los arrendamientos para oficinas su plazo es de tres a cinco años. Algunos arrendamientos incluyen la opción de renovación del arrendamiento por un plazo adicional al término del contrato.

Adicional, algunos arrendamientos tienen pagos adicionales de renta basados en cambios en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, así como ventas realizadas en la tienda por la compañía en el plazo del arrendamiento.

Pagos de renta variable basados en ventas

Algunos arrendamientos de tiendas de conveniencia contienen pagos de renta variable que están basados en ventas realizadas en la tienda por parte de la compañía. Los pagos de renta variable no fueron significativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La compañía espera que la proporción relativa entre pagos de arrendamientos de renta fija y variables se mantengan constantes en los siguientes años.

Opciones de plazo adicional

Algunos arrendamientos de edificios de oficinas, bodegas y tiendas de conveniencia contienen opciones de plazo adicional ejercibles por la compañía hasta un año antes del término del período del contrato no cancelable. Cuando sea práctico, la compañía busca incluir opciones de plazo adicional en los nuevos arrendamientos con el fin de proveer flexibilidad operacional. Las opciones de plazo adicional que se tienen son ejercidas únicamente por FEMSA y no por el arrendador, en otras palabras, el arrendatario tiene el derecho unilateral de ejercer las opciones de plazo adicional. La compañía evalúa en un inicio el arrendamiento con relación a su certeza razonable para ejercer las opciones de plazo adicional. FEMSA reevalúa si hay certeza razonable para ejercer las opciones en caso de que haya un evento o cambio significativo en las circunstancias bajo su control. Con excepción de algunas unidades de negocio, FEMSA considera que se cumple el criterio de “certeza razonable” cuando se firma un nuevo contrato de arrendamiento tanto por la compañía como del arrendador, lo cual usualmente ocurre en un período cercano al vencimiento de los términos actuales del arrendamiento. Las opciones de plazo adicional en arrendamientos no representan un impacto significativo en el activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

12.2 Otros arrendamientos

La compañía arrienda vehículos, servidores y equipo, con plazos de arrendamiento entre tres a cinco años. En algunos casos, la compañía tiene opción de comprar los activos al final del plazo del contrato. A la fecha de inicio del contrato, la compañía no espera ejercer las opciones de compra.

FEMSA también arrienda equipo y maquinaria de TI con plazos contractuales de uno a tres años. Estos arrendamientos son de corto plazo/o arrendamientos de bajo valor. La compañía ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso o los pasivos por arrendamiento de este tipo de arrendamientos.



NOTA 13.

Activos Intangibles, Neto

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida		Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes ⁽¹⁾	Licencia de Alcohol	Otros	Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles									
	Ps.	75,756	Ps.	85,704	Ps.	9,044	Ps.	1,265	Ps.	171,769	Ps.	10,905	Ps.	13,488	Ps.	1,977	Ps.	5,531	Ps.	31,901	Ps.	203,670
Adiciones		—		—		—		4		4		1,966		—		261		1,174		3,401		3,405
Adquisición de negocios (ver Nota 4)		—		3,918		26		—		3,944		145		188		—		25		358		4,302
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas		—		(12,273)		7,683		—		(4,590)		—		5,162		—		(117)		5,045		455
Disposición de negocios		(12)		(25,036)		(3,009)		(56)		(28,113)		(482)		(17,788)		—		(29)		(18,299)		(46,412)
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados		(224)		—		—		227		3		292		—		—		(295)		(3)		—
Disposiciones		—		(2)		—		(2)		(4)		(197)		—		(161)		(235)		(593)		(597)
Efectos por fluctuación cambiaria		(1,568)		(3,744)		(810)		45		(6,077)		(424)		(814)		—		(683)		(1,921)		(7,998)
Efectos de inflación		—		—		—		—		—		—		—		—		70		70		70
Deterioro		—		(4,995)		—		—		(4,995)		—		—		—		—		—		(4,995)
Adquisición de negocios de la disposición de negocios		—		1,950		—		—		1,950		—		—		—		—		—		1,950
Costo al 31 de diciembre de 2023	Ps.	73,952	Ps.	45,522	Ps.	12,934	Ps.	1,483	Ps.	133,891	Ps.	12,205	Ps.	236	Ps.	2,077	Ps.	5,441	Ps.	19,959	Ps.	153,850
Costo al 1 de enero de 2024	Ps.	73,952	Ps.	45,522	Ps.	12,934	Ps.	1,483	Ps.	133,891	Ps.	12,205	Ps.	236	Ps.	2,077	Ps.	5,441	Ps.	19,959	Ps.	153,850
Adiciones		—		461		—		95		556		1,774		3		88		1,210		3,075		3,631
Adquisición de negocios (ver Nota 4)		—		2,809		—		—		2,809		—		—		—		1,216		1,216		4,025
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas		—		—		—		—		—		—		(3)		—		3		—		—
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados		—		—		—		—		—		670		—		—		(670)		—		—
Disposiciones		—		—		—		(50)		(50)		(76)		—		—		(31)		(107)		(157)
Efectos por fluctuación cambiaria		657		(371)		289		22		597		2,434		466		145		(867)		2,178		2,775
Efectos de inflación		—		—		—		—		—		256		—		—		(123)		133		133
Deterioro		—		(1,797)		(1,004)		—		(2,801)		—		—		—		—		—		(2,801)
Costo al 31 de diciembre de 2024	Ps.	74,609	Ps.	46,624	Ps.	12,219	Ps.	1,550	Ps.	135,002	Ps.	17,263	Ps.	702	Ps.	2,310	Ps.	6,179	Ps.	26,454	Ps.	161,456

(1) Incluye relaciones con clientes por las adquisiciones a través de Envoy Solutions reveladas en la Nota 4.



	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil		Derecho de Marca		Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida		Total Activos Intangibles No Amortizables		Costo por Implementación de Sistemas		Relaciones con Clientes		Licencia de Alcohol		Otros		Total Activos Amortizables		Total de Activos Intangibles	
Costo al 1 de enero de 2025	Ps.	74,609	Ps.	46,624	Ps.	12,219	Ps.	1,550	Ps.	135,002	Ps.	17,263	Ps.	702	Ps.	2,310	Ps.	6,179	Ps.	26,454	Ps.	161,456
Adiciones		—		—		3		11		14		608		—		227		2,696		3,531		3,545
Adquisición de negocios (ver Nota 4)		—		—		—		—		—		—		—		—		—		—		—
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas		—		(627)		—		—		(627)		—		—		—		(10)		(10)		(637)
Reclasificación de activos mantenidos para la venta		—		—		—		—		—		—		—		—		240		240		240
Desarrollo interno		—		—		—		—		—		50		—		—		—		50		50
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados		—		—		—		—		—		45		—		—		(202)		(157)		(157)
Disposiciones		—		—		(8)		(28)		(36)		(149)		(4)		—		(4)		(157)		(193)
Efectos por fluctuación cambiaria		(402)		105		(508)		7		(798)		(485)		(3)		—		(406)		(894)		(1,692)
Efectos de inflación		—		—		—		—		—		54		—		—		—		54		54
Deterioro		—		—		—		—		—		—		—		—		—		—		—
Reclasificaciones		—		—		—		—		—		654		(113)		108		(541)		108		108
Costo al 31 de diciembre de 2025	Ps.	74,207	Ps.	46,102	Ps.	11,706	Ps.	1,540	Ps.	133,555	Ps.	18,040	Ps.	582	Ps.	2,645	Ps.	7,952	Ps.	29,219	Ps.	162,774



Amortización y Pérdidas por Deterioro	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida		Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes	Licencia de Alcohol	Otros	Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles									
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(7,021)	Ps.	(3,152)	Ps.	(939)	Ps.	(1,786)	Ps.	(12,898)	Ps.	(12,898)		
Gasto por amortización		—		—		—		—		(1,519)		(1,113)		(116)		(547)		(3,295)		(3,295)		
Disposiciones		—		—		—		—		161		—		209		370		370		370		
Disposición de negocios		—		—		—		—		276		4,010		—		51		4,337		4,337		
Deterioro		—		—		(36)		—		(36)		—		—		—		—		(36)		
Efectos por fluctuación cambiaria		—		—		—		—		578		188		15		187		968		968		
Efectos de inflación		—		—		—		—		(78)		—		—		—		(78)		(78)		
Amortización al 31 de diciembre de 2023	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(36)	Ps.	—	Ps.	(36)	Ps.	(7,603)	Ps.	(67)	Ps.	(1,040)	Ps.	(1,886)	Ps.	(10,596)	Ps.	(10,632)
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(36)	Ps.	—	Ps.	(36)	Ps.	(7,603)	Ps.	(67)	Ps.	(1,040)	Ps.	(1,886)	Ps.	(10,596)	Ps.	(10,632)
Gasto por amortización		—		—		—		—		(1,895)		(17)		(226)		(479)		(2,617)		(2,617)		
Disposiciones		—		—		—		—		56		27		—		2		85		85		
Disposición de negocios		—		—		—		—		—		—		—		—		—		—		
Deterioro		—		—		—		—		—		—		—		—		—		—		
Efectos por fluctuación cambiaria		(745)		—		—		—		(745)		(648)		(413)		126		(147)		(1,082)		(1,827)
Efectos de inflación		—		—		—		—		(129)		—		—		—		(129)		(129)		(129)
Amortización al 31 de diciembre de 2024	Ps.	(745)	Ps.	—	Ps.	(36)	Ps.	—	Ps.	(781)	Ps.	(10,219)	Ps.	(470)	Ps.	(1,140)	Ps.	(2,510)	Ps.	(14,339)	Ps.	(15,120)
Amortización acumulada al 1 de enero de 2025	Ps.	(745)	Ps.	—	Ps.	(36)	Ps.	—	Ps.	(781)	Ps.	(10,219)	Ps.	(470)	Ps.	(1,140)	Ps.	(2,510)	Ps.	(14,339)	Ps.	(15,120)
Gasto por amortización		—		—		—		—		(1,058)		53		(1)		(1,561)		(2,567)		(2,567)		
Disposiciones		—		—		—		—		71		4		—		59		134		134		
Disposición de negocios		—		—		—		—		—		—		—		(275)		(275)		(275)		
Deterioro		—		—		—		—		6		—		—		2		8		8		
Efectos por fluctuación cambiaria		—		—		—		—		449		(16)		—		276		709		709		
Efectos de inflación		—		—		—		—		(49)		—		—		—		(49)		(49)		
Reclasificaciones		—		—		—		—		(361)		204		(108)		157		(108)		(108)		
Amortización al 31 de diciembre de 2025	Ps.	(745)	Ps.	—	Ps.	(36)	Ps.	—	Ps.	(781)	Ps.	(11,161)	Ps.	(225)	Ps.	(1,249)	Ps.	(3,852)	Ps.	(16,487)	Ps.	(17,268)
Valor en libros																						
Al 31 de diciembre de 2023	Ps.	73,952	Ps.	45,522	Ps.	12,898	Ps.	1,483	Ps.	133,855	Ps.	4,602	Ps.	169	Ps.	1,037	Ps.	3,555	Ps.	9,363	Ps.	143,218
Al 31 de diciembre de 2024	Ps.	73,864	Ps.	46,624	Ps.	12,183	Ps.	1,550	Ps.	134,221	Ps.	7,044	Ps.	232	Ps.	1,170	Ps.	3,669	Ps.	12,115	Ps.	146,336
Al 31 de diciembre de 2025	Ps.	73,462	Ps.	46,102	Ps.	11,670	Ps.	1,540	Ps.	132,774	Ps.	6,879	Ps.	357	Ps.	1,396	Ps.	4,100	Ps.	12,732	Ps.	145,506



Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la asignación de los gastos por amortización fue como sigue:

	2025	2024	2023
Costo de ventas	Ps. 175	Ps. 49	Ps. 1,229
Gastos de administración	1,067	649	1,257
Gastos de venta	1,325	1,919	809
	Ps. 2,567	Ps. 2,617	Ps. 3,295

La vida útil remanente promedio de los activos intangibles de la Compañía, que están sujetos a amortización se presenta a continuación:

	Años
Costo por Implementación de Sistemas	3 - 11
Relaciones con clientes	10 - 12
Licencias de Alcohol	12

Pruebas de Deterioro de Coca-Cola FEMSA para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil, Derechos de Distribución y Otros activos intangibles de vida indefinida

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil, los derechos de distribución y otros activos intangibles de vida indefinida son asignados y monitoreados individualmente por país, lo cual se considera ser una unidad generadora de efectivo.

El valor en libros del crédito mercantil, derechos de distribución y otros activos intangibles de vida indefinida asignado a cada UGE se integra por:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
México	Ps. 56,971	Ps. 57,689
Guatemala	1,608	1,695
Nicaragua	371	404
Costa Rica	1,580	1,439
Panamá	1,086	1,170
Colombia	4,227	3,638
Brasil	27,996	28,199
Argentina	422	512
Uruguay	2,393	2,452
Total	Ps. 96,654	Ps. 97,198

Las estimaciones anteriores fueron proyectadas basadas en resultados operativos actuales y el plan de negocio de cinco años que reflejan los resultados que Coca-Cola FEMSA considera más probables que ocurran con base en la situación actual de cada una de las UGE, incluyendo los factores macroeconómicos en cada UGE. Por lo anterior, los pronósticos pueden diferir de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se incorporan en los flujos de efectivo de la planificación a largo plazo. Coca-Cola FEMSA asigna recursos a iniciativas estratégicas relacionadas con la sostenibilidad y el clima mediante la planificación financiera, la priorización de inversiones y una ejecución operativa rigurosa, diseñadas para apoyar la implementación y la continuidad de su estrategia climática y de sostenibilidad, a la vez que fortalecen la resiliencia del negocio en múltiples horizontes temporales. Sin embargo, estas previsiones pueden diferir de los resultados reales con el paso del tiempo.

El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados para calcular el valor de uso son: tasa de crecimiento esperada, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el WACC utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, Coca-Cola FEMSA utiliza el WACC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de las empresas que son similares a los de Coca-Cola FEMSA.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las proyecciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de Coca-Cola FEMSA y de sus segmentos operativos y se deriva de su WACC. El WACC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de Coca-Cola FEMSA. El costo de la deuda se basa en el interés devengado de Coca-Cola FEMSA, el cual es equivalente al costo de la deuda basado en las condiciones en las que un acreedor conseguiría en el mercado.

Riesgos específicos del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores beta, los cuales son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, Coca-Cola FEMSA utilizó por cada unidad, el WACC para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.



Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2025, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2026-2030	Tasa de Crecimiento Esperada 2026-2030
México	8.8%	6.2%	3.9%	5.0%
Brasil	11.4%	7.2%	3.9%	3.3%
Colombia	10.5%	7.9%	3.4%	3.5%
Argentina	16.8%	11.8%	10.1%	5.2%
Guatemala	8.8%	6.8%	3.8%	7.3%
Costa Rica	10.8%	7.9%	2.3%	6.1%
Nicaragua	21.6%	14.1%	3.3%	6.2%
Panamá	11.3%	8.6%	1.0%	5.6%
Uruguay	9.0%	6.8%	4.5%	4.5%

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2024, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2025-2029	Tasa de Crecimiento Esperada 2025-2029
México	9.0%	6.3%	4.1%	5.4%
Brasil	10.9%	6.8%	3.6%	4.1%
Colombia	12.0%	7.9%	3.1%	6.6%
Argentina	16.0%	12.0%	35.1%	4.5%
Guatemala	9.5%	7.2%	4.0%	11.9%
Costa Rica	12.0%	8.5%	2.8%	6.6%
Nicaragua	23.0%	13.1%	3.5%	6.5%
Panamá	11.7%	9.1%	1.8%	6.3%
Uruguay	9.5%	7.1%	5.1%	4.2%

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

El 31 de diciembre de 2025 Coca-Cola FEMSA realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en WACC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

UGE	Cambio en WACC después de impuestos	Cambio en Volumen de Crecimiento Esperado CAC ⁽¹⁾	Efecto sobre la Valoración
México	+0.6 p.p.	-1.0%	Pasa por 3.7x
Brasil	+0.9 p.p.	-1.0%	Pasa por 1.8x
Colombia	+1.2 p.p.	-1.0%	Pasa por 3.2x
Argentina	+2.3 p.p.	-1.0%	Pasa por 3.7x
Guatemala	+0.7 p.p.	-1.0%	Pasa por 5.7x
Costa Rica	+0.7 p.p.	-1.0%	Pasa por 4.6x
Nicaragua	+3.4 p.p.	-1.0%	Pasa por 1.4x
Panamá	+0.9 p.p.	-1.0%	Pasa por 2.1x
Uruguay	+0.2 p.p.	-1.0%	Pasa por 3.4x

(1) Crecimiento anual compuesto ("CAC").

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). Coca-Cola FEMSA aplicó consistentemente su metodología para determinar el WACC específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Pruebas de Deterioro de División Salud para las Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Marca

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil y los derechos de marca se asignan y supervisan en cada país. La Compañía ha identificado sus unidades generadoras de efectivos de la siguiente manera: México, Chile, Colombia y Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2025, en División Salud tiene crédito mercantil y derechos de marcas asignados a las unidades generadoras de efectivo en todos los países en los que la Compañía opera con un valor total en libros de Ps. 7,523. El valor en libros del crédito mercantil y derechos de marca asignado a cada UGE al 31 de diciembre de 2025 se integra por: Chile Ps. 6,742, Colombia Ps. 762 y Ecuador Ps. 19. El valor en libros del crédito mercantil y derechos de marca asignado a cada UGE al 31 de diciembre de 2024 se integra por: Chile Ps. 6,383, Colombia Ps. 660 y Ecuador Ps. 31. La UGE de México fue deteriorada en 2024 por Ps. 1,975.

Los valores de recuperación se basan en el valor de uso. El valor de uso de las UGE o grupo de UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: tasa de crecimiento esperada de ventas, la inflación anual esperada a largo plazo y el WACC utilizado para descontar los flujos proyectados. Las proyecciones utilizadas para las pruebas de deterioro podrían variar de los resultados obtenidos en el tiempo, sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGE o grupo de UGE.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las UGE o grupo de UGE en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada UGE o grupo de UGE del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en el costo de oportunidad para un participante de mercado, considerando las circunstancias específicas de la Compañía, en sus segmentos operativos y se calcula mediante la estimación de la WACC.

Los supuestos de los participantes en el mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria, de las tasas de crecimiento; la administración también evalúa cómo la posición de la UGE o grupo de UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el periodo pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el WACC para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.



Los supuestos principales de la UGE significativa (Chile) en la División Salud (México, Colombia y Ecuador son inmateriales) para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2025, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2026-2030	Tasa de Crecimiento Esperado de Ventas
Chile	8.2%	7.2%	3.2%	3.0%

Los supuestos principales de la UGE significativa en la División Salud para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2024, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2025-2029	Tasa de Crecimiento Esperado de Ventas 2025-2029
Chile	6.8%	5.9%	3.1%	1.9%

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (datos históricos). La Compañía aplicó congruentemente su metodología para determinar la tasa WACC específica de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía realizó un cálculo adicional de sensibilidad al deterioro, teniendo en cuenta un cambio adverso en WACC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación estándar relativa entre acciones y bonos soberanos y una sensibilidad análisis de ventas que se verían afectadas considerando una contracción en las condiciones económicas como resultado de un menor poder adquisitivo de los clientes, que según la estimación de la administración considera razonablemente posible un efecto de 50 puntos básicos en la tasa de CAC de la venta, concluyendo que no se reconocería ningún deterioro.

La prueba de sensibilidad de la UGE significativa en la División Salud al 31 de diciembre de 2025 fue la siguiente:

UGE	Cambio en WACC	Cambio en Crecimiento de Ventas Esperado CAC	Efecto en Valuación
Chile	0.2 p.p.	(0.5) %	Pasa por 0.4x

Pruebas de deterioro de Valora para unidades generadoras de efectivo que contienen crédito mercantil

La Compañía ha identificado sus unidades generadoras de efectivo como una plataforma de distribución minorista de alimentos ubicada en Europa para efectos de las pruebas de deterioro para el crédito mercantil y las marcas.

Al 31 de diciembre de 2025 Valora tiene crédito mercantil y marcas asignados como una unidad generadora de efectivo con un valor en libros total de Ps. 22,642.

Los valores de recuperación se basan en el valor en uso. El valor en uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: tasa de crecimiento esperada de ventas, la inflación anual esperada a largo plazo y el WACC utilizado para descontar los flujos de efectivo proyectados. Las proyecciones de flujo de efectivo pueden diferir de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base en la situación actual de la UGE.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual del mercado de los riesgos específicos de la UGE del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujo de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en el costo de oportunidad para un participante del mercado, considerando las circunstancias específicas de la Compañía, en sus segmentos operativos y se calcula mediante la estimación de la WACC.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria, de las tasas de crecimiento; la administración también evalúa cómo la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el período pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para los cálculos del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años.
- Para calcular el valor de recuperación de la UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el WACC para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos principales de la UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2025 fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2026-2030	Tasa de Crecimiento de Ventas Esperada
Valora	5.4%	5.0%	0.9%	5.7%

Los supuestos principales de la UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2024 fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2025-2029	Tasa de Crecimiento de Ventas Esperada 2025-2029
Valora	5.7%	5.3%	1.0%	4.5%

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como internas (datos históricos). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar la tasa WACC específica de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.



Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía realizó un cálculo adicional de sensibilidad al deterioro, tomando en cuenta un efecto de 50 puntos básicos en la tasa de crecimiento anual compuesto ("CAC") de la venta, concluyendo que no se reconocería ningún deterioro.

UGE	Cambio en Crecimiento de Ventas Esperado CAC	Efecto en Valuación
Valora	(0.5)%	Pasa por -0.12x

NOTA 14.

Otros Activos no circulantes, y Otros Activos Financieros no circulantes

14.1 Otros activos no circulantes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acuerdos con clientes, neto de amortización acumulada y otros derechos	Ps. 864	Ps. 1,015
Pagos anticipados por publicidad no circulantes	175	228
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	1,605	1,472
Pago en bonos	427	451
Pagos anticipados a proveedores de propiedad, planta y equipo	1,467	1,744
Impuestos por recuperar	2,017	1,938
Contingencias recuperables por combinación de negocios ⁽²⁾	512	714
Otros	779	967
	Ps. 7,846	Ps. 8,529

(1) Como es costumbre en Brasil, la Compañía es requerida para garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales por depósitos en garantía, incluyendo aquellos relacionados con combinaciones de negocios. Ver Nota 26.5.

(2) Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

14.2 Otros activos financieros no circulantes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar no circulantes ⁽²⁾	Ps. 5,751	Ps. 4,509
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	5,865	10,467
Otros	1,838	1,864
Otras inversiones medidos a VRTUP ⁽¹⁾	—	6,440
	Ps. 13,454	Ps. 23,280

(1) La Compañía mantiene una inversión en acciones de Heineken vinculadas al Bono Convertible emitido en Febrero 2023.

(2) El monto de 2025 incluye la recuperación del crédito fiscal de los antiguos accionistas y la contrapartida se registra como Otros pasivos financieros no corrientes. Adicionalmente, incluye cuentas por cobrar a largo plazo por Ps. 988 relacionados a la División Salud, así como una cuenta por cobrar a largo plazo por Ps. 539 relacionados a otros negocios.

NOTA 15.

Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas y Compañías Asociadas

Los estados consolidados de situación financiera y de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y compañías asociadas:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Balances		
Cuenta por cobrar con The Coca-Cola Company (ver Nota 7) ⁽¹⁾⁽⁵⁾	Ps. 1,219	Ps. 491
Saldo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽⁶⁾	—	3,576
Saldo con Grupo Scotiabank Inverlat, S.A. ⁽²⁾	7,508	2,209
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	68	76
Adeudo con The Coca-Cola Company ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Ps. 835	Ps. 784
Adeudo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽³⁾	—	1,566
Adeudo con Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. ⁽⁴⁾	25	30
Otros adeudos ⁽⁴⁾	1,432	1,225

(1) Forma parte del total de cuentas por cobrar.

(2) Forma parte del total de efectivo y equivalentes de efectivo.

(3) Forma parte del total de pasivos bancarios.

(4) Forma parte de cuentas por pagar.

(5) Sin participación controladora.

(6) A partir del 2025, BBVA Bancomer ya no es considerada parte relacionada debido a que ya no hay miembros del consejo de administración de FEMSA que formen parte del consejo de administración de dicha entidad.

Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, no hubo ningún gasto por el resultado de los saldos por cobrar a partes relacionadas.



Operaciones	2025	2024	2023
Ingresos:			
Servicios logísticos a Jugos del Valle ⁽¹⁾	Ps. —	Ps. 566	Ps. 601
Ingresos por Intereses de BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽⁵⁾	—	2,732	3,346
Ingresos por Intereses de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. ⁽³⁾	362	454	413
Otras ventas con partes relacionadas	1,996	273	1,671
Egresos:			
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company ⁽²⁾	Ps. 51,740	Ps. 54,502	Ps. 46,461
Compra de comida preparada y botanas a Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. ⁽³⁾	7,418	7,249	7,264
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company ⁽²⁾⁽⁴⁾	980	948	869
Compras de jugos a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. ⁽¹⁾	9,964	7,080	5,301
Compra de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	2,198	2,718	2,841
Intereses pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽⁵⁾	—	206	215
Compras de azúcar a Beta San Miguel ⁽¹⁾	286	722	917
Compra de inventarios a Fountain Agua Mineral Ltda ⁽¹⁾	2,730	1,143	638
Compra de productos enlatados a IEQSA ⁽¹⁾	1,011	989	843
Compras de Sigma Alimentos ⁽³⁾	2,590	2,373	2,466
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A. ⁽¹⁾	—	112	181
Publicidad pagada a Grupo Televisa, S.A.B. ⁽³⁾	—	—	196
Donativos a Fundación FEMSA ⁽³⁾	335	344	309
Donativos a Difusión y Fomento Cultural, A.C.	132	125	123
Donativos al ITESM ⁽³⁾	210	241	237
Compras de resina a IMER ⁽¹⁾	401	356	458
Otros gastos con partes relacionadas	28	88	225

(1) Asociadas.

(2) Participación no controladora.

(3) Compañías en las que miembros del Consejo de Administración de FEMSA también participan en el Consejo de Administración de las mismas, la administración considera que debido a esto y al nivel de transacciones con la entidad, la revelación provee información relevante a los usuarios.

(4) Neto de las contribuciones de The Coca-Cola Company por Ps. 2,721, Ps. 2,012 y Ps. 2,450, por los años terminados al 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

(5) A partir del 2025, BBVA Bancomer ya no es considerada parte relacionada debido a que ya no hay miembros del consejo de administración de FEMSA que formen parte del consejo de administración de dicha entidad.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Compañía fueron:

	2025	2024	2023
Beneficios a empleados pagados a corto plazo	Ps. 3,597	Ps. 1,914	Ps. 3,742
Beneficios posteriores al retiro (costo laboral)	68	71	54
Beneficios por terminación	156	117	935
Pagos basados en acciones (Nota 18.2)	1,100	947	943

NOTA 16.

Saldos y Operaciones en Monedas Extranjeras

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los activos, pasivos y transacciones denominados en moneda extranjera, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Al 31 de diciembre de 2025				
Dólares americanos	Ps. 51,356	Ps. 1,880	Ps. 5,893	Ps. 81,880
Euros	8,911	—	11,267	11,307
Otras monedas	221	3,227	16	—
Total	Ps. 60,488	Ps. 5,107	Ps. 17,176	Ps. 93,187
Al 31 de diciembre de 2024				
Dólares americanos	Ps. 93,411	Ps. 791	Ps. 7,981	Ps. 81,879
Euros	1,149	—	611	22,021
Otras monedas	46	1,078	26	—
Total	Ps. 94,606	Ps. 1,869	Ps. 8,618	Ps. 103,900



Operaciones	Ingresos	Otros Ingresos Operativos	Compra de Materia Prima	Intereses	Pagos por Consultoría	Adquisición de Activos	Disposición de Acciones	Otros
Para el año terminado al 31 de diciembre de 2025								
Dólares americanos	Ps. 5,023	Ps. 791	Ps. 21,343	Ps. 2,609	Ps. 1,542	Ps. 13	Ps. —	Ps. 5,000
Euros	225	—	—	447	146	—	240	(1,454)
Otras monedas	153	—	—	—	9	—	—	—
Total	Ps. 5,401	Ps. 791	Ps. 21,343	Ps. 3,056	Ps. 1,697	Ps. 13	Ps. 240	Ps. 3,546
Para el año terminado al 31 de diciembre de 2024								
Dólares americanos	Ps. 8,008	Ps. 1,522	Ps. 25,063	Ps. 2,295	Ps. 1,654	Ps. 8	Ps. —	Ps. 6,597
Euros	69	—	—	2,471	186	—	—	—
Otras monedas	21	—	—	—	4	—	—	—
Total	Ps. 8,098	Ps. 1,522	Ps. 25,063	Ps. 4,766	Ps. 1,844	Ps. 8	Ps. —	Ps. 6,597
Para el año terminado al 31 de diciembre de 2023								
Dólares americanos	Ps. 13,322	Ps. 5,981	Ps. 21,806	Ps. 1,266	Ps. 815	Ps. 40	Ps. —	Ps. 5,022
Euros	3,064	1	185	288	782	—	3,120	11
Otras monedas	9	2	—	—	—	3	—	—
Total	Ps. 16,395	Ps. 5,984	Ps. 21,991	Ps. 1,554	Ps. 1,597	Ps. 43	Ps. 3,120	Ps. 5,033

Los tipos de cambio oficiales del peso en vigor en las fechas de los estados consolidados de situación financiera y de la fecha de aprobación de los estados consolidados de la Compañía, fueron:

	Diciembre 31,		24 de marzo,
	2025	2024	2026
Dólares americanos	17.9667	20.2683	17.8998
Euro	21.1469	21.5241	20.6365

NOTA 17.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, primas de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. A continuación se presenta un análisis de los pasivos laborales de la Compañía en México, que constituyen la mayoría substancial de los registrados en los estados financieros consolidados.



17.1 Supuestos

La Compañía realiza una evaluación anual de la razonabilidad en los supuestos usados en sus cálculos de pasivos laborales por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.

Los cálculos actuariales de los pasivos por plan de pensiones y jubilaciones, primas de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro, así como el costo asociado del periodo, se determinaron utilizando los siguientes supuestos de largo plazo para México:

México	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Financieras:			
Tasa de descuento utilizada para calcular la obligación por beneficios definidos	9.50 %	10.50 %	10.20 %
Incremento salarial	4.75 %	4.75 %	4.75 %
Aumento futuro de pensiones	3.75 %	3.75 %	3.75 %
Tasa de incremento de los servicios médicos	6.00 %	6.00 %	6.00 %
Biométricas:			
Mortalidad ⁽¹⁾	EMSSA 2009	EMSSA 2009	EMSSA 2009
Discapacidad ⁽²⁾	IMSS 97	IMSS 97	IMSS 97
Edad normal de retiro	60 YEARS	60 YEARS	60 YEARS
Tabla de rotación de empleados ⁽³⁾	BMAR 2007	BMAR 2007	BMAR 2007

Fecha de medición: diciembre.

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social.

(2) IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

(3) BMAR. Experiencia Actuarial.

En México, la metodología utilizada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno ("TIR"), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas para cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como "CETES"), debido a que no existe un mercado profundo de obligaciones corporativas de alta calidad en pesos mexicanos.

En México, al jubilarse, la Compañía compra una anualidad para el empleado, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son como sigue:

	Planes de Pensiones y Jubilaciones	Prima de Antigüedad	Servicios Médicos Posteriores al Retiro	Total
2026	Ps. 1,804	Ps. 483	Ps. 31	Ps. 2,318
2027	1,229	356	33	1,618
2028	1,108	332	35	1,475
2029	1,257	329	37	1,623
2030	1,182	326	40	1,548
2031 a 2035	6,544	1,619	242	8,405

17.2 Saldos de pasivos por planes de pensiones de beneficio definido

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pensiones y Planes de Retiro:		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 18,585	Ps. 17,866
Activos de plan de pensiones a valor razonable	(16,706)	(16,227)
Efecto por límite de activos	4,368	3,789
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 6,247	Ps. 5,428
Primas de Antigüedad:		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 3,702	Ps. 2,972
Activos de plan de prima de antigüedad a valor razonable	(169)	(126)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 3,533	Ps. 2,846
Servicios Médicos Posteriores al Retiro:		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 838	Ps. 594
Activos de plan de servicios médicos a valor razonable	(117)	(108)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. 721	Ps. 486
Total Beneficios a Empleados ⁽¹⁾	Ps. 10,501	Ps. 8,760

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye Ps. 218 y 208, correspondiente al efecto de Asset Ceiling de Valora, que se presenta en otros activos no circulantes en el estado de situación financiera consolidado.

17.3 Activos del plan

Los activos del plan consisten en instrumentos financieros con rendimiento fijo y variable registrados a valor razonable (Nivel 1), los cuales se invierten de la siguiente manera:

	2025	2024
Rendimiento fijo:		
Títulos negociados	10%	5%
Instrumentos bancarios	15%	14%
Instrumentos del gobierno federal de los respectivos países	35%	47%
Rendimiento variable:		
Acciones negociadas públicamente	40%	34%
	100%	100%

En México, el marco regulador para planes de pensiones se establece en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, o un nivel mínimo requerido de contribuciones.

En México, La Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en el caso de los planes privados, se envíen ciertos avisos a las autoridades y se invierta un cierto nivel de instrumentos en valores del Gobierno Federal, entre otros.

Los diferentes planes de pensiones de la Compañía tienen un comité técnico que se encarga de verificar el correcto funcionamiento de los planes con respecto al pago de beneficios, las valuaciones actuariales del plan y supervisar el beneficiario del fideicomiso. El comité es responsable de determinar la cartera de inversiones y los tipos de instrumentos que se invertirán del fondo. El comité técnico también es responsable de verificar el correcto funcionamiento de los planes en todos los países en los cuales la Compañía tiene estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios para empleados de la Compañía son principalmente atribuibles a los activos del plan. Los activos del plan de la Compañía se invierten en una cartera diversificada, que considera el plazo del plan para invertir en activos cuya rentabilidad esperada coincide con los pagos futuros estimados.



Dado que la Ley de Impuesto sobre la Renta ("LISR") mexicana limita la inversión en activos del plan al 10% para las partes relacionadas, este riesgo no se considera importante para efectos de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México, la política de la Compañía es invertir al menos el 30% de los activos del plan en instrumentos del Gobierno Federal mexicano. Las directrices para la composición óptima del portafolio del plan se han establecido para el porcentaje restante y las decisiones de inversión se toman para cumplir con estas directrices en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles lo permitan.

En México, los montos y tipos de acciones en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Deuda:		
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	Ps. —	Ps. 43
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	19	19
Capital:		
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	1	1

(1) A partir de 2025, BBVA Bancomer ya no es considerado una parte relacionada, debido a que ya no existen miembros del Consejo de Administración de FEMSA que participen en el Consejo de Administración de dicha entidad.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024, y 2023, la Compañía no realizó contribuciones significantes a los activos del plan y no espera realizar contribuciones materiales a los activos del plan durante el siguiente año fiscal. No existen restricciones para que el fideicomiso tenga la capacidad de vender acciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos del plan no incluyen acciones de la Compañía en el portafolio de fondos.

17.4 Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de utilidad integral y los estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable

	Estado Consolidado de Resultados				OPUI ⁽¹⁾	
	Costo Laboral	Costo Laboral de Servicios Pasados	Utilidad o Perdida sobre Liquidación o Reducción	Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	
31 de diciembre de 2025						
Planes de pensiones y retiro	Ps. 585	Ps. 76	Ps. (90)	Ps. 407	Ps. 3,369	
Prima de antigüedad	494	(13)	(9)	278	799	
Servicios médicos post retiro	34	(2)	(8)	50	151	
Total	Ps. 1,113	Ps. 61	Ps. (107)	Ps. 735	Ps. 4,319	
31 de diciembre de 2024						
Planes de pensiones y retiro	Ps. 505	Ps. 304	Ps. (254)	Ps. 339	Ps. 2,019	
Prima de antigüedad	394	89	(27)	200	441	
Servicios médicos post retiro	30	36	(25)	48	(56)	
Total	Ps. 929	Ps. 429	Ps. (306)	Ps. 587	Ps. 2,404	
31 de diciembre de 2023						
Planes de pensiones y retiro	Ps. 489	Ps. 288	Ps. (243)	Ps. 367	Ps. 1,311	
Prima de antigüedad	345	21	(21)	178	117	
Servicios médicos post retiro	32	13	(14)	45	(29)	
Total	Ps. 866	Ps. 322	Ps. (278)	Ps. 590	Ps. 1,399	

(1) Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, han sido incluidos Ps. 1,067, Ps. 1,052 y Ps. 910 por concepto de costo laboral en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas, gastos de administración y gastos de venta. El interés neto en el pasivo por beneficios definidos ha sido incluido como parte del gasto financiero (Nota 19).



Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos en otro resultado integral fueron las siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Monto acumulado en otro resultado integral al principio del periodo, neto de impuestos	Ps. 1,964	Ps. 923	Ps. 1,661
(Ganancias) pérdidas actuariales originadas por tipo de cambio	(203)	190	(100)
Remediciones reconocidas durante el año, neto de impuestos	1,115	931	314
(Ganancias) y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	598	957	223
(Ganancias) y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos	6	1	(4)
Rendimiento de los activos del plan	(404)	(752)	(92)
Cambios en el efecto del límite de activos	345	(286)	(546)
Efecto sobre la liquidación	—	—	(533)
	1,457	1,041	(738)
Monto acumulado en otro resultado integral al final del periodo, neto de impuestos	Ps. 3,421	Ps. 1,964	Ps. 923

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento de los activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto por intereses neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

17.5 Cambios en los saldos de las obligaciones por beneficios a empleados

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Planes de Pensiones y Jubilaciones:			
Saldo inicial	Ps. 17,866	Ps. 15,366	Ps. 15,113
Costo laboral	585	505	489
Costo de servicios pasados	29	239	288
Costo financiero	891	815	820
Ganancia en liquidación	(90)	(254)	(243)
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	1,767	708	531
(Ganancia) o pérdida cambiaria	(154)	1,793	(48)
Pagos de beneficios	(2,372)	(1,430)	(1,504)
Contribuciones de los empleados	106	105	119
Planes locales	(43)	19	—
Enmiendas al plan	—	—	(4)
Operaciones discontinuas	—	—	(195)
Saldo final	Ps. 18,585	Ps. 17,866	Ps. 15,366
Prima de Antigüedad:			
Saldo inicial	Ps. 2,972	Ps. 2,181	Ps. 2,068
Costo laboral	494	394	345
Costo de servicios pasados	(13)	89	21
Costo financiero	291	212	191
Ganancia en liquidación	(9)	(27)	(21)
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	347	324	66
Pagos de beneficios	(380)	(201)	(254)
Operaciones discontinuas	—	—	(235)
Saldo final	Ps. 3,702	Ps. 2,972	Ps. 2,181
Servicios Médicos Posteriores al Retiro:			
Saldo inicial	Ps. 594	Ps. 554	Ps. 556
Costo laboral	34	30	32
Costo de servicios pasados	(2)	36	13
Costo financiero	61	57	54
Ganancia en liquidación	(8)	(25)	(14)
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	205	(27)	5
Pagos de beneficios	(46)	(31)	(43)
Operaciones discontinuas	—	—	(49)
Saldo final	Ps. 838	Ps. 594	Ps. 554

17.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Total de Activos del Plan:			
Saldo inicial	Ps. 16,461	Ps. 14,279	Ps. 14,540
Rendimiento de los activos del fondo	508	497	522
Otros rendimientos excluyendo los ingresos por intereses	404	886	—
Pérdida cambiaria	633	1,288	(150)
Rentas vitalicias	—	(25)	6
Pagos de beneficios	(1,191)	(623)	(731)
Modificaciones del plan	(47)	(65)	(126)
Contribuciones de los empleados	106	105	102
Aportaciones del patrón	133	133	130
Costo de administración	(15)	(14)	(14)
Saldo final	Ps. 16,992	Ps. 16,461	Ps. 14,279

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Administración no prevé la necesidad de hacer contribuciones materiales a los activos del fideicomiso para cumplir con sus obligaciones futuras.

17.7 Variación de los supuestos

La Compañía considera que los supuestos actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la tasa de incremento del costo de salud. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a lo largo del tiempo.
- Tasa de incremento salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.
- Tasa de incremento del costo de salud: La tasa que considera las tendencias de los costos del cuidado de la salud que implica un impacto en las obligaciones por servicios médicos posteriores al retiro y el costo del año.



La siguiente tabla presenta el monto de los gastos por el plan de beneficios definidos y el impacto en OPUI en términos absolutos de una variación de 1% en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este 1% sobre los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo para México y una curva de rendimiento proyectada de los CETES:

+1%: Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos	Estado Consolidado de Resultados			OPUI ⁽¹⁾	
	Costo Laboral	(Utilidad) o Pérdida sobre Liquidación o Recorte	Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediciones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 627	Ps. (80)	Ps. 342	Ps. 3,309	
Prima de antigüedad	458	(9)	258	735	
Servicios médicos posteriores al retiro	24	(4)	28	117	
Total	Ps. 1,109	Ps. (93)	Ps. 628	Ps. 4,161	
Incrementos de sueldos esperado					
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 716	Ps. (97)	Ps. 470	Ps. 3,676	
Prima de antigüedad	496	(10)	286	813	
Total	Ps. 1,212	Ps. (107)	Ps. 756	Ps. 4,489	
Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud					
Servicios médicos posteriores al retiro	Ps. 18	Ps. (6)	Ps. 42	Ps. 145	
-1%:					
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos	Estado Consolidado de Resultados			OPUI ⁽¹⁾	
	Costo Laboral	(Utilidad) o Pérdida sobre Liquidación o Recorte	Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediciones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 697	Ps. (96)	Ps. 478	Ps. 3,787	
Prima de antigüedad	508	(10)	300	868	
Servicios médicos posteriores al retiro	35	(6)	42	145	
Total	Ps. 1,240	Ps. (112)	Ps. 820	Ps. 4,800	
Incrementos de sueldos esperado					
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 622	Ps. (80)	Ps. 364	Ps. 3,353	
Prima de antigüedad	462	(9)	268	778	
Total	Ps. 1,084	Ps. (89)	Ps. 632	Ps. 4,131	
Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud					
Servicios médicos posteriores al retiro	Ps. 12	Ps. (4)	Ps. 29	Ps. 116	

(1) Montos acumulados en otro resultado integral al final del periodo.



17.8 Gastos por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del costo de ventas y gastos de administración y ventas son los siguientes:

	2025	2024	2023
Sueldos y salarios	Ps. 115,005	Ps. 104,357	Ps. 97,751
Seguridad social	20,435	17,586	15,941
Participación de los trabajadores en las utilidades	3,072	2,694	2,419
Beneficios posteriores al retiro	1,067	1,052	910
Pagos basados en acciones (Nota 15)	1,100	947	943
	Ps. 140,679	Ps. 126,636	Ps. 117,964

NOTA 18.

Programas de Bonos

18.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (VEA). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada negocio está basado en una combinación del VEA generado por su negocio y por la Compañía, calculado en una proporción aproximada del 70% y 30%, respectivamente. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos a principios de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono se determina con base en el nivel de responsabilidad de cada participante y se basa en el VEA generado por la unidad de negocios aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se establece considerando el nivel de responsabilidad dentro de la organización, la evaluación y compensación competitiva del empleado en el mercado. El bono se concede al empleado elegible anualmente y después de retener los impuestos aplicables.

18.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía ha implantado un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus altos ejecutivos. Como se discute arriba, el plan usa como su métrica principal de evaluación el VEA. Conforme al plan de incentivos de acciones con VEA, los empleados elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (monto fijo), pagadero en acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA, según sea el caso, u opciones de compra de acciones (el plan considera proporcionar opciones de compra de acciones a empleados; sin embargo, desde el principio, únicamente las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA se han concedido).

El plan es manejado por el Director General de FEMSA, con el apoyo de los departamentos de Finanzas, Recursos Humanos y Legal. El Consejo de Administración de FEMSA es responsable de aprobar la estructura del plan y el monto anual del bono. Cada año, el Director General de FEMSA junto con el Comité de Evaluación y Compensaciones del Consejo de Administración y el Director General de la Compañía sub-tenedora respectiva determinan los empleados elegibles para participar en el plan y la fórmula del bono para determinar el número de acciones por recibir. Las acciones se conceden proporcionalmente durante un periodo de tres años. FEMSA contabiliza su plan de bonos por el pago con base en acciones como una operación de pago con base en acciones liquidadas con capital, ya que finalmente liquidará sus obligaciones con sus empleados emitiendo sus propias acciones o aquéllas de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA.



La Compañía contribuye el bono especial del empleado individual (después de impuestos) en efectivo al Fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien usa los fondos para comprar las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA (como lo instruye el Comité Técnico del Fideicomiso), los cuales son asignados a dicho empleado. El Fideicomiso rastrea el saldo de la cuenta del empleado individual. FEMSA creó el Fideicomiso con el objeto de realizar la compra de las acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA por cada una de sus subsidiarias con funcionarios elegibles que participan en el plan de incentivos en acciones. Los objetivos del Fideicomiso son adquirir las acciones de FEMSA o acciones de Coca-Cola FEMSA y manejar las acciones concedidas a los empleados individuales con base en instrucciones establecidas por el Comité Técnico. Una vez que las acciones sean adquiridas siguiendo las instrucciones del Comité Técnico, el Fideicomiso asigna a cada participante sus derechos respectivos. Como el fideicomiso es controlado y por tanto consolidado por FEMSA, las acciones compradas en el mercado y conservadas dentro del Fideicomiso se presentan como acciones en tesorería (ya que se relaciona con las acciones de FEMSA) o como una reducción de la participación no controladora (ya que se relaciona con las acciones de Coca-Cola FEMSA) en el estado consolidado de variaciones en las cuentas de capital contable, dentro de la partida de emisión (compra) de acciones asociadas con el plan de pago basado en acciones. Si un empleado sale antes de su adquisición de acciones, dicho empleado perdería los derechos a tales acciones, las cuales permanecerían en el Fideicomiso y podrían ser reasignadas a otro empleado elegible como lo determine la Compañía. El objetivo del plan de incentivos se expresa en meses de salario y el monto final pagadero se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento con las metas establecidas cada año. Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el gasto por compensación registrado en el estado consolidado de resultados ascendió a Ps. 1,100, Ps. 947 y Ps. 943, respectivamente.

Todas las acciones que se encuentran en el Fideicomiso se consideran en circulación para efectos de ganancias diluidas por acción y los dividendos sobre acciones en tesorería son pagados y se cargan a utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cambios en el número de acciones conservadas en el fideicomiso, asociadas con los planes de pago con base en acciones de la Compañía es como sigue:

	Número de Acciones			
	FEMSA UBD		KOF UBL	
	2025	2024	2025	2024
Saldo inicial	6,208,237	7,283,198	1,874,651	1,904,240
Acciones adquiridas mediante fideicomiso otorgadas a ejecutivos	3,923,707	2,768,091	838,996	904,246
Acciones asignadas del fondo a ejecutivos	(3,940,191)	(3,843,052)	(1,059,870)	(933,835)
Saldo final	6,191,753	6,208,237	1,653,777	1,874,651

El período de consolidación correspondiente a las acciones mantenidas en el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2025 es 2026-2028.



NOTA 19.

Préstamos Bancarios y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de ⁽¹⁾

(en millones de pesos)	Al 31 de diciembre de ⁽¹⁾						Valor en Libros al 31 de diciembre de 2025	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2025	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾
	2026	2027	2028	2029	2030	2031 en adelante			
Deuda a corto plazo:									
Deuda de tasa fija:									
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	Ps. 634	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 634	Ps. 634	Ps. 638
Tasa de interés	36.2 %	—	—	—	—	—	36.2 %	—	50.1 %
Pesos chilenos									
Préstamos bancarios	448	—	—	—	—	—	448	448	460
Tasa de interés	6.0 %	—	—	—	—	—	6.0 %	—	6.4 %
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	345
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	10.4 %
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	46
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	10.8 %
Deuda de tasa variable:									
Pesos mexicanos									
Préstamos bancarios	3,143	—	—	—	—	—	3,143	3,143	650
Tasa de interés	7.8 %	—	—	—	—	—	7.8 %	—	13.5 %
Pesos chilenos									
Préstamos bancarios	1,239	—	—	—	—	—	1,239	1,240	1,222
Tasa de interés	4.5 %	—	—	—	—	—	4.5 %	—	6.4 %
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	398	—	—	—	—	—	398	398	414
Tasa de interés	10.5 %	—	—	—	—	—	10.5 %	—	10.4 %
Total deuda a corto plazo	Ps. 5,862	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 5,862	Ps. 5,863	Ps. 3,775

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

Al 31 de diciembre de ⁽¹⁾

(en millones de pesos)	2026		2027		2028		2029		2030		2031 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2025	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2025	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾				
Deuda a largo plazo:																		
Deuda de tasa fija:																		
Euro																		
Bonos sin garantía	Ps.	10,539	Ps.	—	Ps.	6,182	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	5,035	Ps.	21,756	Ps.	20,626	Ps.	21,748
Tasa de interés		2.6 %		—		0.5 %		—		—		1.0 %		1.6 %		—		1.6 %
Dólares americanos																		
Certificado bursátil ⁽²⁾		—		—		—		—		18,576		29,308		47,884		46,069		43,504
Tasa de interés		—		—		—		—		2.8 %		3.9 %		3.4 %		—		3.1 %
Certificado bursátil con vencimiento en 2043		—		—		—		—		—		7,586		7,586		6,736		8,563
Tasa de interés ⁽¹⁾		—		—		—		—		—		4.4 %		4.4 %		—		4.4 %
Certificado bursátil con vencimiento en 2050		—		—		—		—		—		24,146		24,146		17,778		27,249
Tasa de interés ⁽¹⁾		—		—		—		—		—		3.5 %		3.5 %		—		3.5 %
Préstamos bancarios		—		2,066		—		—		—		—		2,066		2,066		2,469
Tasa de interés		—		5.1 %		—		—		—		—		5.1 %		—		5.2 %
Pesos mexicanos																		
Certificados Bursátiles 22-2L		—		—		—		—		—		8,436		8,436		8,762		8,435
Tasa de interés ⁽¹⁾		—		—		—		—		—		9.7 %		9.7 %		—		9.7 %
Certificados bursátiles		—		8,497		9,959		5,494		—		—		23,950		23,952		23,949
Tasa de interés		—		7.9 %		7.4 %		10.0 %		—		—		5.3 %		—		8.1 %
Préstamos bancarios		116		87		19		—		—		—		222		223		458
Tasa de interés		11.6 %		12.1 %		12.3 %		—		—		—		11.9 %		—		11.6 %
Pesos colombianos																		
Préstamos bancarios		359		—		—		—		—		—		359		359		—
Tasa de interés		9.9 %		—		—		—		—		—		9.9 %		—		—
Subtotal	Ps.	11,014	Ps.	10,650	Ps.	16,160	Ps.	5,494	Ps.	18,576	Ps.	74,511	Ps.	136,405	Ps.	126,571	Ps.	136,375

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

Al 31 de diciembre de ⁽¹⁾

(en millones de pesos)	2026	2027	2028	2029	2030	2031 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2025	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2025	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾
Deuda de tasa variable:									
Pesos mexicanos									
Certificados Bursátiles L22	Ps. —	Ps. 827	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 827	Ps. 831	Ps. 826
Tasa de interés ⁽¹⁾	—	11.6 %	—	—	—	—	11.6 %	—	11.6 %
Certificados bursátiles	2,934	—	—	—	—	—	2,934	2,934	4,654
Tasa de interés ⁽¹⁾	7.6 %	—	—	—	—	—	7.6 %	—	10.5 %
Préstamos bancarios	245	275	300	162	37	—	1,019	1,017	2,565
Tasa de interés ⁽¹⁾	6.4 %	9.5 %	12.3 %	9.4 %	9.3 %	—	9.5 %	—	13.3 %
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	3	—	—	—	—	—	3	3	9
Tasa de interés	8.8 %	—	—	—	—	—	8.8 %	—	9.1 %
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	616	—	—	—	—	—	616	617	—
Tasa de interés	10.5 %	—	—	—	—	—	10.5 %	—	—
Subtotal	Ps. 3,798	Ps. 1,102	Ps. 300	Ps. 162	Ps. 37	Ps. —	Ps. 5,399	Ps. 5,402	Ps. 8,054
Total deuda largo plazo	Ps. 14,812	Ps. 11,752	Ps. 16,460	Ps. 5,656	Ps. 18,613	Ps. 74,511	Ps. 141,804	Ps. 131,973	Ps. 144,429
Porción circulante de deuda							(14,812)		(2,947)
Total deuda ⁽³⁾							Ps. 147,666		Ps. 148,204

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

(2) Los derivados de tasas de interés que han sido designados como cobertura de valor razonable en Coca-Cola FEMSA han sido utilizados por la compañía para mitigar la volatilidad en el valor razonable de los instrumentos de financiamiento ante cambios en las tasas de interés flotantes de referencia. Ganancias y pérdidas en estos instrumentos son registrados en "Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros" en el periodo en que ocurre. Durante el 2025, estamos aplicando IFRS 9 a la porción cubierta de las Notas Senior de U.S. \$705, los cuáles están ligados a Swaps de Tasa de Interés. A partir de 2022, la ganancia o pérdida de la cobertura ajusta el monto contable del elemento cubierto y se reconoce en el estado consolidado de resultados bajo "Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros". Para el año terminado al 31 de diciembre de 2025, la Compañía está registrando una pérdida de Ps. 544 en la cuenta de resultados bajo "Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros", que compensa la pérdida en los derivados de tasa de interés usados para cubrir deuda denominada en dólares, que resulta por un aumento de las tasas de interés.

(3) Al 31 de diciembre de 2025, 2025 y 2023, el costo de amortización fue de Ps. 326, Ps. 1,122, y Ps. 1,121, respectivamente.



Instrumentos financieros derivados asignados ⁽¹⁾	2026	2027	2028	2029	2030	2031 en Adelante	Total 2025	Total 2024
(montos nacionales en millones de pesos Mexicanos)								
Swap de tipo de cambio:								
Dólares americanos a pesos mexicanos								
Fijo a variable	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—
Interés pagado		—		—		—		8.9 %
Interés recibido		—		—		—		3.9 %
Fijo a fijo		—		—		—		10,000
Interés pagado		—		—		—		8.9 %
Interés recibido		—		—		—		3.5 %
Fijo a fijo ⁽²⁾		—		—	5,875	31,086	36,961	—
Interés pagado		—		—	7.6 %	8.8 %	8.6 %	9.4 %
Interés recibido		—		—	2.8 %	4.1 %	3.9 %	4.4 %
Dólares americanos a euros								
Fijo a fijo		—		6,765		5,551	12,316	12,415
Interés pagado		—		1.7 %		2.1 %	1.9 %	1.9 %
Interés recibido		—		0.5 %		1.0 %	0.7 %	0.7 %
Dólares americanos a reales brasileños								
Fijo a variable	4,492	1,797	—	—	—	—	6,289	7,094
Interés pagado	15.7 %	11.3 %	—	—	—	—	14.4 %	12.1 %
Interés recibido	2.1 %	2.8 %	—	—	—	—	2.3 %	2.3 %
Fijo a fijo	—	—	—	—	8,624	—	8,624	9,729
Interés pagado	—	—	—	—	8.0 %	—	8.0 %	8.0 %
Interés recibido	—	—	—	—	2.8 %	—	2.8 %	2.8 %
Pesos colombianos								
Fijo a fijo	1,049	—	—	—	—	—	1,049	1,184
Interés pagado	6.3 %	—	—	—	—	—	6.3 %	6.3 %
Interés recibido	2.8 %	—	—	—	—	—	2.8 %	2.8 %
Swaps de tasa de interés:								
Tasa fija a variable:	—	—	—	—	—	8,983	8,983	10,134
Interés pagado	—	—	—	—	—	4.5 %	4.5 %	4.8 %
Interés recibido	—	—	—	—	—	1.9 %	1.9 %	1.9 %
Tasa variable a fija:	—	—	2,278	—	—	—	2,278	2,331
Interés pagado	—	—	6.1 %	—	—	—	6.1 %	3.6 %
Interés recibido	—	—	6.0 %	—	—	—	6.0 %	1.9 %
Total	5,541	1,797	9,043	—	14,499	45,620	76,500	67,218

(1) Todas las tasas de interés que se muestran en esta tabla son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

(2) Swaps de divisas cruzadas que cubren dólares estadounidenses a pesos mexicanos con una noción de Ps. 5,398, que tienen una fecha de inicio en 2023; recibir una tasa fija de 4.4% y pagar una tasa fija de 9.4%.



Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el gasto por interés consistía en lo siguiente:

	2025	2024	2023
Intereses sobre deudas y préstamos	Ps. 8,712	Ps. 8,817	Ps. 8,555
Cargos financieros por beneficios a empleados (Nota 17.4)	735	587	590
Instrumentos derivados	3,494	3,188	(1,891)
Cargos financieros operativos	92	175	821
Cargos financieros pagados por arrendamientos financieros	8,270	7,235	6,841
	Ps. 21,303	Ps. 20,002	Ps. 14,916

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el ingreso por interés consistía en lo siguiente:

	2025	2024	2023
Ganancia por prepago de deuda	Ps. —	Ps. 782	Ps. 6,961
Intereses sobre inversiones	7,347	10,764	9,566
Otros productos financieros operativos	264	305	514
Otros	51	59	568
	Ps. 7,662	Ps. 11,910	Ps. 17,609

El 7 de mayo de 2013, la Compañía emitió deuda a largo plazo en la Bolsa de Nueva York por un monto de U.S. \$1,000, la cual estuvo compuesta por notas senior por U.S. \$300 con un vencimiento a 10 años y una tasa de interés fija de 2.875%; y notas senior de U.S. \$700 con vencimiento a 30 años y una tasa de interés fija de 4.375%. En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un monto principal de U.S. \$147 relacionada con este Bono Yankee, con un precio de liquidación de U.S. \$130, que incluye gastos devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de la deuda a la fecha del pago anticipado se reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; representando una ganancia de Ps. 346. Luego, en mayo de 2023, la Compañía pagó los pagarés senior de U.S. \$300 que llegaron a su vencimiento. Finalmente en noviembre de 2023, la Compañía realizó una oferta pública adicional por un monto principal de U.S. \$127 relacionada con las mismas notas senior.

El 16 de enero de 2020, la Compañía emitió U.S. \$1,500 en certificados bursátiles al 3.500% a una tasa anual de 130 puntos base sobre el benchmark relevante. Adicional, el 12 de febrero de 2020, la Compañía realizó una reapertura de estos certificados bursátiles con vencimiento al 2050 y emitió U.S. \$300 al 3.500% a una tasa anual de 137.5 puntos base sobre el benchmark relevante, colocando un saldo total de U.S. \$1,800 con un rendimiento implícito al vencimiento del 3.577%. En junio de 2020, la Compañía emitió U.S. \$700 de certificados bursátiles al 3.500% con vencimiento al 2050 con un rendimiento implícito ponderado del 3.358%. En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un monto principal de U.S. \$943 relacionada con estos certificados bursátiles, con un precio de liquidación de U.S. \$715, que incluye intereses devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha del prepago fue reconocido en resultados, representando una ganancia de Ps. 4,199. En junio de 2024, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en mercados internacionales por un monto principal de U.S. \$207 relacionado con estos bonos senior. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha de prepago se reconoció en resultados, representando una ganancia de 703.

La Compañía ha designado una porción de estos pasivos financieros no derivados como cobertura de la inversión neta. Durante 2023, la Compañía desinvierte sus inversiones en Jetto Restaurant Depot y Envoy. Como consecuencia de estas transacciones, se discontinuó la cobertura de inversión neta, reciclando los efectos de la cobertura de Envoy en resultados, que ascienden a Ps. 3,910, mientras que la cobertura de Jetto Restaurant Depot perteneció en otros resultados integrales, ya que la inversión se clasificó como VRORI, lo que representó una ganancia de Ps. 1,188.

En abril de 2021, la Compañía emitió €500 y €700 en certificados bursátiles a una tasa fija del 1.0%, con vencimiento en 2033 y del 0.5% con vencimiento en 2028, respectivamente. En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un importe principal de €404 en certificados bursátiles con vencimiento en 2028 y €259 en certificados bursátiles con vencimiento en 2033, con un precio de cierre de €347 para vencimiento en 2028 y €197 con vencimiento en 2033, que incluye intereses devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha del prepago fue reconocido en resultados, representando una ganancia de Ps. 2,416.

En mayo de 2021, este pasivo financiero no derivado fue designado como cobertura de la inversión neta en Heineken. Durante 2023, la Compañía desinvirtió su inversión en Heineken. Por lo tanto, se discontinuó la cobertura de inversión neta, reciclando los efectos de la cobertura de Heineken en el estado de resultados, los cuales ascienden a una ganancia de Ps. 5,763 (ver Nota 4.3.1).

En noviembre de 2022, la Compañía emitió Ps. 8,446 y Ps. 827 en certificados de deuda a una tasa fija del 9.65%, con vencimiento en 2032 y una tasa flotante de TIE28 + 0.10%, con vencimiento en 2027, respectivamente. La tasa de interés de los bonos depende de que alcancemos indicadores clave de rendimiento y, en caso de que dichos indicadores no se cumplan en las fechas establecidas en los documentos de oferta, (2027 y 2032), la tasa de interés de los bonos aumentará en 25 puntos básicos. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía continúa monitoreando y espera cumplir con estos indicadores clave de desempeño. De acuerdo con los términos de los Bonos, están vinculados al Marco de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad de FEMSA, el cual fue adoptado y publicado por la Compañía en relación con la emisión del Bono Vinculado a la Sostenibilidad denominado en euros emitido en 2021 en el mercado internacional de capitales, por €700 en bonos senior con vencimiento en 2028, y €500 en bonos senior con vencimiento en 2033.



En febrero de 2023, como parte de la oferta de acciones de Heineken, la Compañía emitió deuda en la Bolsa de Valores de Frankfurt (FWB) por un monto de EUR 500 millones que estaba compuesta por Bonos Canjeables (EB) senior no garantizados con vencimiento en 2026; con un tipo de interés fijo del 2,625% anual pagadero anualmente. El importe principal agregado del EB será reembolsable con acciones de Heineken Holding N.V. o en efectivo, considerando un precio de canje inicial de 95.625 euros, lo que supone una prima del 27.5%, sobre 75.00 euros, que es el precio de compensación de cada acción. A partir de la fecha de emisión, la opción de canje inicial estará compuesta por 5,228,758 acciones. Ver Nota 14.2.

Coca-Cola FEMSA tiene los siguientes certificados bursátiles:

a) registradas en la Bolsa Mexicana de Valores:

- i) Ps. 8,500 (valor nominal) con vencimiento en 2027 y tasa de interés fija de 7.87%; (ii) Ps. 3,000 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2028 y tasa de interés fija del 7.35%; (iii) Ps. 6,965 (valor nominal) en un Bono ligado a Sustentabilidad con fecha de vencimiento en 2028 y tasa de interés fija del 7.36%; (iv) Ps. 2,435 (valor nominal) en un Bono ligado a Sustentabilidad con fecha de vencimiento en 2026 y tasa de interés flotante de TIIIE + 0.05%, (v) Ps. 5,500 (monto nominal) con vencimiento en 2029 y tasa de interés fija del 9.95%, (vi) Ps. 500 (monto nominal) con vencimiento en 2026 y tasa de interés flotante de TIIIE + 0.05%,

b) registrada ante la SEC:

- i) certificado bursátil por U.S. \$1,041 con tasa de interés fija de 2.75% y vencimiento el 22 de enero de 2030, (ii) créditos bursátiles de EE. UU. \$705 con interés a una tasa fija de 1.85% y fecha de vencimiento el 1 de septiembre de 2032, (iii) créditos bursátiles \$489 con una tasa de interés fija del 5.25 % y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 y (iv) créditos bursátiles \$500 con una tasa de interés fija del 5.10% y fecha de vencimiento el 6 de mayo de 2035.

Estos certificados bursátiles están garantizados por las subsidiarias de Coca-Cola FEMSA: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. ("Garantes").

Durante el tercer trimestre del 2021, Coca-Cola FEMSA: i) emitió los primeros Bonos vinculados a la Sustentabilidad del mercado mexicano por un total de Ps. 9,400 en la modalidad de vasos comunicantes con vencimientos en 2025 y 2026 y con esos recursos pagó anticipadamente créditos bilaterales denominados en pesos mexicanos de: (i) Ps. 3,760 con fecha de vencimiento en febrero de 2025 y (ii) Ps. 5,640 con fecha de vencimiento en agosto de 2026. La tasa de interés de los bonos depende de que alcancemos indicadores clave de rendimiento y, en caso de que dichos indicadores no se cumplan en las fechas establecidas en los documentos de oferta, (2024 y 2026), la tasa de interés de los bonos aumentará en 25 puntos básicos.

Durante el cuarto trimestre de 2022, Coca-Cola FEMSA compró una parte de las siguientes notas registradas en la SEC (i) Notas Senior US. \$209 con vencimiento en enero de 2030, y (ii) Notas Senior U.S. \$111 con vencimiento en noviembre de 2043, lo que representa un ahorro neto por intereses de Ps. 408 (montos nominales).

Durante el segundo trimestre de 2023, Coca-Cola FEMSA pagó un Certificado Bursátil por (i) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y un tipo de interés fijo del 5.46%.

Durante el segundo trimestre de 2025, Coca-Cola FEMSA pagó un Certificado Bursátil por (i) Ps. 1,727 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2025 y un tipo de interés variable de TIIIE + 0.08%.

Adicionalmente, durante 2025 y 2024, Coca-Cola FEMSA obtuvo créditos bancarios en Argentina por Ps. 724 y 657 respectivamente. Adicionalmente, durante 2025 y 2024, Coca-Cola FEMSA obtuvo créditos bancarios en Colombia por Ps. 1,421 y 789 respectivamente.

La Compañía tiene financiamientos con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de capitalización y apalancamiento, capital contable mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.



19.1 Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación

	Valor en Libros al 1 de enero de 2025		Flujos de Efectivo		Efectos no monetarios					Valor en Libros al 31 de diciembre de 2025		
			Adquisiciones de negocios / Disponible	Nuevos Arrendamientos	Movimientos en Moneda Extranjera	Otros ⁽¹⁾						
Préstamos bancarios	Ps.	13,088	Ps.	1,383	Ps.	—	Ps.	(336)	Ps.	(3,989)	Ps.	10,146
Cuentas por pagar		135,116		8,133		—		(10,248)		4,519		137,520
Total de pasivos por actividades de financiamiento		148,204		9,516		—		(10,584)		530		147,666
Arrendamientos financieros		108,095		(24,061)		—		15,333		198		109,891
Total actividades de financiamiento	Ps.	256,299	Ps.	(14,545)	Ps.	—	Ps.	15,333	Ps.	(10,386)	Ps.	257,557

(1) Incluye principalmente remediciones de arrendamientos y costo amortizado.

	Valor en Libros al 1 de enero de 2024		Flujos de Efectivo		Efectos no monetarios					Valor en Libros al 31 de diciembre de 2024		
			Adquisiciones de negocios / Disponible	Nuevos Arrendamientos	Movimientos en Moneda Extranjera	Otros ⁽¹⁾						
Préstamos bancarios	Ps.	10,518	Ps.	2,105	Ps.	—	Ps.	504	Ps.	(39)	Ps.	13,088
Cuentas por pagar		126,306		(7,262)		1,510		16,926		(2,364)		135,116
Total de pasivos por actividades de financiamiento		136,824		(5,157)		1,510		17,430		(2,403)		148,204
Arrendamientos financieros		96,073		(19,675)		474		17,520		3,995		108,095
Total actividades de financiamiento	Ps.	232,897	Ps.	(24,832)	Ps.	1,984	Ps.	17,520	Ps.	21,425	Ps.	256,299

(1) Incluye principalmente remediciones de arrendamientos y amortización de los costos de transacción.

	Valor en Libros al 1 de enero de 2023		Flujos de Efectivo		Efectos no monetarios					Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023		
			Adquisiciones de negocios / Disponible	Nuevos Arrendamientos	Movimientos en Moneda Extranjera	Otros ⁽¹⁾						
Préstamos bancarios	Ps.	12,893	Ps.	(1,526)	Ps.	3	Ps.	—	Ps.	(852)	Ps.	10,518
Cuentas por pagar		178,848		(30,657)		—		—		(15,364)		126,306
Total de pasivos por actividades de financiamiento		191,741		(32,183)		3		—		(16,216)		136,824
Arrendamientos financieros		93,317		(16,171)		48		20,698		(1,891)		96,073
Total actividades de financiamiento	Ps.	285,058	Ps.	(48,354)	Ps.	51	Ps.	20,698	Ps.	(18,107)	Ps.	232,897

(1) Incluye principalmente remediciones de arrendamientos y amortización de los costos de transacción.



NOTA 20.

Otros Ingresos y Gastos

	2025		2024		2023	
Ganancia en venta de otros activos	Ps.	10	Ps.	10	Ps.	473
Ganancia por venta de propiedad, planta y equipo		373		150		400
Recuperación de seguros		1,778		1,415		279
Ganancia por fluctuación cambiaria relacionada con actividades operativas		687		166		815
Otras inversiones en acciones ⁽⁴⁾		147		—		3,311
Recuperaciones de impuestos de años pasados ⁽¹⁾		13		316		483
Inversiones en instrumentos de capital ⁽⁵⁾		—		—		6,785
Recuperación de créditos fiscales		—		1,154		—
Otras inversiones		—		214		415
Otros		309		163		141
Otros ingresos	Ps.	3,317	Ps.	3,588	Ps.	13,102
Recuperaciones de ejercicios anteriores		—		—		958
Deterioro de activos de largo plazo ⁽²⁾		—		2,801		1,248
Disposición de los activos de largo plazo ⁽³⁾		1,108		939		466
Provisiones por contingencias, netas		725		170		1,110
Liquidaciones		1,616		2,007		998
Donativos		841		865		711
Honorarios legales y otros gastos de adquisiciones pasadas		47		41		—
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades operativas		624		—		—
Partidas sin requisito fiscal		—		—		139
Multas y recargos de impuestos de ejercicios anteriores		607		763		385
Recuperación de créditos fiscales a pagar a antiguos accionistas		—		—		—
Otros		565		856		237
Otros gastos	Ps.	6,133	Ps.	9,440	Ps.	6,252

(1) Después de una decisión favorable por parte de las autoridades fiscales brasileñas recibida durante 2020, a Coca-Cola FEMSA se le ha atribuido el derecho a reclamar pagos de impuestos indirectos realizados en años anteriores en Brasil, resultando en el reconocimiento de un crédito fiscal y un efecto positivo en los otros conceptos de ingresos en los estados de resultados condensados consolidados. Ver Nota 25.1.1.

(2) Incluye pérdidas por deterioro en la División de Proximidad Américas y Salud por los montos de Ps. 734 y Ps. 1,975, respectivamente, relacionado con las operaciones de la Compañía en Chile y México debido a condiciones de mercado en 2024. También se incluyen pérdidas por deterioro en la División Salud relacionadas con las operaciones de la Compañía en Ecuador por una cantidad de Ps. 596 y Ps. 770 en 2023 y 2022, respectivamente, debido a condiciones del mercado; así como una pérdida por deterioro en México por una cantidad de Ps. 480 en 2023 relacionada con un ambiente competitivo retador. Adicionalmente, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro en Coca-Cola FEMSA por su inversión en Alimentos de Soja S.A.U. por una cantidad de Ps. 143 en 2023.

(3) Cargos relacionados con retiro de activos fijos de operaciones ordinarias y otros activos de larga duración.

(4) Relacionado con la venta de las acciones remanentes de Heineken en 2025 y dividendos recibidos por Heineken en 2023.

(5) En 2023, la Compañía vendió su inversión en Jetro Restaurant Depot.

NOTA 21.

Instrumentos Financieros

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía que son medidos a valor razonable se encuentran clasificados como nivel 1 utilizando precios cotizados en el mercado, y nivel 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos esperados, descontados. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros (activos circulantes)	157	222	40	1,328
Instrumentos financieros (activos a largo plazo)	17,444	5,865	16,461	16,907
Instrumentos financieros (pasivos circulantes)	476	891	320	8
Instrumentos financieros (pasivos a largo plazo)	—	6,651	—	4,625

21.1 Deuda total

El valor razonable de los pasivos bancarios de largo plazo y documentos por pagar se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. El valor razonable de la deuda de la Compañía negociada públicamente se determina con base en los precios de cotización del mercado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se consideran en el nivel 1 en la jerarquía del valor razonable.

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Valor en libros	Ps.	147,666	Ps.	148,204
Valor razonable		137,836		132,174



21.2 Swaps de tasa de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, a través de los cuales paga importes de interés calculados con tasas de interés fijas y recibe importes calculados con tasas de interés variables. Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable y se encuentran designados como coberturas de flujo de efectivo. El valor razonable se estima tomando como base modelos técnicos; el método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de interés esperados, calculados a partir de la curva de la tasa de la moneda del flujo de efectivo, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Los cambios en el valor razonable son registrados en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos, hasta el momento en que el importe cubierto es reconocido en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2025	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2025
2027	Ps. 2,278	Ps. (29)	Ps. —
2032	8,983	(1,200)	—

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2024	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2024
2025	Ps. 2,339	Ps. —	Ps. 1
2032	10,134	(1,784)	—

El efecto neto de contratos vencidos que son considerados como coberturas se reconoce como gasto por intereses dentro de los estados consolidados de resultados.

21.3 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por entradas de flujo en euros y de compras de materias primas en dólares americanos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables.

Estos instrumentos son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos. La ganancia/pérdida neta sobre contratos vencidos se reconoce como parte del costo de ventas cuando la materia prima está incluida en la transacción de venta, y como parte de ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria cuando las entradas de flujo son recibidas en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2025	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2025
2026	Ps. 10,533	Ps. (653)	Ps. 34

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2024	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2024
2025	Ps. 8,052	Ps. (138)	Ps. 560

21.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés y la fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares y otras monedas. Los swaps de tipo de cambio son asignados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario y tasa de interés.

Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable que se estima usando modelos técnicos formales. El método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de intereses esperados, calculados desde la curva de tasas de la moneda extranjera, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Estos contratos se asignan como instrumentos derivados de valor razonable por utilidad y pérdida. Los cambios en el valor razonable relacionados con esos swaps de tasa de interés y tipo de cambio se registran bajo el título "Ganancia (pérdida) en la valuación de instrumentos financieros," neto de los cambios de valor de mercado del pasivo de largo plazo, dentro de los estados consolidados de resultados.

La Compañía tiene contratos swaps de tipo de cambio asignados como cobertura de flujos de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de posición financiera a su valor razonable estimado. Los cambios en el valor razonable se registran en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, netos de impuestos hasta el momento en que la cantidad de cobertura se registra en el estado consolidado de resultados.



Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2025	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2025
2026	Ps. 7,217	Ps. (218)	Ps. 53
2027	11,913	(1,111)	130
2028	8,705	(149)	387
2029	1,327	(12)	370
2030	19,526	(550)	1,505
2032	3,683	(30)	30
2033	4,722	—	296
2035	11,797	(3,507)	—
2043	5,398	—	2,029
2050	3,471	—	1,118

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2024	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2024
2025	Ps. 4,483	Ps. —	Ps. 679
2026	7,243	(1)	547
2027	19,300	(137)	836
2028	6,819	(211)	—
2029	2,182	—	615
2030	26,086	(68)	3,166
2033	263	(31)	—
2035	10,000	(2,248)	—
2043	12,492	—	3,588
2050	3,471	—	1,714

21.5 Contratos de precio de materias primas

La Compañía tiene contratados diversos instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable es calculado con base en los precios cotizados en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Estos instrumentos

son designados como cobertura de flujos y los cambios en el valor razonable son registrados como parte de otras partidas de utilidad integral acumuladas.

El valor razonable de los contratos vencidos es registrado en el costo de ventas donde se registró el costo de la materia prima cubierta también en el costo de venta.

Al 31 de diciembre de 2025, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2025	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2025
2026	Ps. 2,085	Ps. (404)	Ps. —
2027	1,672	(63)	—

Al 31 de diciembre de 2024, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2024	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2024
2025	Ps. 3,108	Ps. (183)	Ps. 6
2026	2,214	(118)	—
2027	440	(27)	—

Al 31 de diciembre de 2025, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2025	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2025
2026	Ps. 1,619	Ps. (9)	Ps. 156

Al 31 de diciembre de 2024, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2024	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2024
2025	Ps. 828	Ps. (2)	33

Al 31 de diciembre de 2025, Coca-Cola FEMSA no tenía contratos de precio del diesel.

Al 31 de diciembre de 2024, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del diesel:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2024	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2024
2025	Ps. 22	Ps. —	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2025, Coca-Cola FEMSA no tenía contratos de precio de PX+MEG.

Al 31 de diciembre de 2024, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio de PX+MEG:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2024	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2024
2025	Ps. 72	Ps. (5)	Ps. —

21.6 Bono convertible (derivado implícito)

Tal y como se describe en la Nota 19, en febrero de 2023 la Compañía emitió un bono convertible por un importe de 500 millones de euros vinculado con el interés económico restante de Heineken, el cual se reconoce como componente de pasivo y derivado implícito (opción). El bono (pasivo) se mide al costo amortizado, mientras que la opción emitida se mide a su valor razonable y los cambios en el estado de resultados consolidado. En la fecha de liquidación, dependiendo de la decisión de los bonistas, el bono convertible y el derivado implícito se cancelarán contra efectivo o acciones de Heineken Holding N.V. Al 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de la opción ascendió a Ps. 0.



21.7 Opciones para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha ejecutado estrategias de collares para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones del tipo de cambio. Un collar es una estrategia que combina opciones de compra y venta, limitando la exposición al riesgo de fluctuaciones del tipo de cambio de una manera similar a un contrato forward.

Estos instrumentos se han designado como coberturas de flujo de efectivo y se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina en función de los tipos de cambio vigentes del mercado para rescindir los contratos al final del período. Durante la vigencia del contrato, los cambios en el valor razonable de estas opciones, se registran como parte del “otras partidas acumuladas de la utilidad integral”. La ganancia/(pérdida) neta en contratos vencidos, incluida la prima neta pagada, se reconoce como parte del costo de venta cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene las siguientes opciones para compra de divisas:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Pasivo al 31 de diciembre de 2025	Activo al 31 de diciembre de 2025
2026	Ps. 1,377	Ps. (83)	Ps. 136

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tenía las siguientes opciones para compra de divisas:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Pasivo al 31 de diciembre de 2024	Activo al 31 de diciembre de 2024
2025	Ps. 3,701	Ps. (24)	Ps. 248

21.8 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2025	2024	2023
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio ⁽¹⁾	Gasto financiero	Ps. —	Ps. —	Ps. (392)
Swaps de tasa de interés y tipo de cambios ⁽¹⁾	Fluctuación cambiaria	—	—	(747)
Bloqueos de swaps	Gasto financiero	14	—	—
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Fluctuación cambiaria	2	(3)	180
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	231	(15)	430
Opciones para la compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	305	39	—
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	406	136	(1,834)

(1) Este monto corresponde a la liquidación del swap de tasa de interés y tipo de cambio presentado en el portafolio de Brasil como parte de otras actividades de financiamiento.

21.9 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de Derivado	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2025	2024	2023
Swaps de tipo de cambio y swaps de tasa de interés	Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros	Ps. 185	Ps. 938	Ps. 141

21.10 Administración de Riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo crediticio.

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el periodo de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y que haya sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método derivado hipotético.



En estas relaciones de cobertura las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo de crédito de la contraparte y de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forwards de moneda extranjera; y
- Cambios en los periodos cubiertos.

21.10.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros de cambios en tipos de cambio y precio de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios de productos básicos, incluyendo:

- Contratos Forward para compra de divisas para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones de tipo de cambio.
- Swaps de tipo de cambio y tasa de interés para reducir la exposición al riesgo de la fluctuación en los tipos de cambio.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía realiza un seguimiento del valor de mercado (mark to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus cambios posibles utilizando análisis de escenarios.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de la administración de riesgos de mercado que se consideran razonablemente posibles al final del periodo de reporte de acuerdo con volatilidades correspondientes para la prueba, a las cuales la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas que considera en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo por Tipo de Cambio	Cambio en Tipo de Cambio	Efecto en Capital
2025		
FEMSA ⁽¹⁾	+9% MXN/USD	Ps. —
	-9% MXN/USD	—
	+5% CHF/EUR	85
	-5% CHF/EUR	(85)
Coca-Cola FEMSA	+9% MXN/USD	565
	-9% MXN/USD	(565)
	+10% BRL/USD	194
	-10% BRL/USD	(194)
	+11% COP/USD	91
	-11% COP/USD	(91)
	+25% ARS/USD	40
	-25% ARS/USD	(40)
	+6% UYU/USD	25
	-6% UYU/USD	(25)
	+3% CRC/USD	10
	-3% CRC/USD	(10)

Riesgo por Tipo de Cambio	Cambio en Tipo de Cambio	Efecto en Capital
2024		
FEMSA ⁽¹⁾	+13% MXN/USD	Ps. 15
	-13% MXN/USD	(15)
	+5% CHF/EUR	125
	-5% CHF/EUR	(125)
	+7% CHF/USD	7
	-7% CHF/USD	(7)
Coca-Cola FEMSA	+13% MXN/USD	183
	-13% MXN/USD	(183)
	+13% BRL/USD	50
	-13% BRL/USD	(50)
	+11% COP/USD	34
	-11% COP/USD	(34)
	+2% ARS/USD	11
	-2% ARS/USD	(11)
	+5% UYU/USD	13
	-5% UYU/USD	(13)
	+5% CRC/USD	14
	-5% CRC/USD	(14)
2023		
FEMSA ⁽¹⁾	+11% MXN/USD	Ps. 9
	-11% MXN/USD	(9)
	+7% CHF/EUR	78
	-7% CHF/EUR	(78)
	+7% EUR/USD	(6)
	-7% EUR/USD	6
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	465
	-11% MXN/USD	(465)
	+12% BRL/USD	521
	-12% BRL/USD	(521)
	+16% COP/USD	225
	-16% COP/USD	(225)
	+120% ARS/USD	685
	-120% ARS/USD	(685)
	+5% UYU/USD	20
	-5% UYU/USD	(20)
	+7% CRC/USD	15
	-7% CRC/USD	(15)

(1) No se incluye Coca-Cola FEMSA.



Swaps de Tipo de Cambio ⁽¹⁾	Cambios en Tipo de Cambio	Efecto en Capital	Efecto en Utilidad o Pérdida
2025			
FEMSA ⁽²⁾	+9% MXN/USD	Ps. —	Ps. 1,443
	-9% MXN/USD	—	(1,443)
	+10% BRL/USD	—	227
	-10% BRL/USD	—	(227)
	+5% PEN/USD	—	22
	-5% PEN/USD	—	(22)
	+11% COP/USD	—	506
	-11% COP/USD	—	(506)
	+11% CLP/USD	—	602
	-11% CLP/USD	—	(602)
	+8% EUR/USD	—	848
	-8% EUR/USD	—	(848)
Coca-Cola FEMSA	+9% MXN/USD	1,758	—
	-9% MXN/USD	(1,758)	—
	+10% BRL/USD	1,209	—
	-10% BRL/USD	(1,209)	—
2024			
FEMSA ⁽²⁾	+13% MXN/USD	Ps. —	Ps. 2,424
	-13% MXN/USD	—	(2,424)
	+13% BRL/USD	—	163
	-13% BRL/USD	—	(163)
	+6% PEN/USD	—	16
	-6% PEN/USD	—	(16)
	+11% COP/USD	—	434
	-11% COP/USD	—	(434)
	+12% CLP/USD	—	709
	-12% CLP/USD	—	(709)
Coca-Cola FEMSA	+13% MXN/USD	1,863	—
	-13% MXN/USD	(1,863)	—
	+13% BRL/USD	2,187	—
	-13% BRL/USD	(2,187)	—
2023			
FEMSA ⁽²⁾	+14% CLP/USD	Ps. —	Ps. 678
	-14% CLP/USD	—	(678)
	+11% MXN/USD	—	1,796
	-11% MXN/USD	—	(1,796)
	+16% COP/USD	—	425
	-16% COP/USD	—	(425)
	+12% BRL/USD	—	34
	-12% BRL/USD	—	(34)
	+8% EUR/USD	—	742
	-8% EUR/USD	—	(742)
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	1,314	—
	-11% MXN/USD	(1,314)	—
	+12% BRL/USD	1,683	—
	-12% BRL/USD	(1,683)	—

(1) Incluye los efectos del análisis de sensibilidad de todos los instrumentos financieros derivados relacionados con el riesgo cambiario.

(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Efectivo Neto en Moneda Extranjera ⁽²⁾	Cambios en Tipo de Cambio	Efecto en Utilidad o Pérdida
2025		
FEMSA ⁽¹⁾	+13% EUR/ +13% USD	Ps. 4,880
	-13% EUR/ -13% USD	(4,880)
Coca-Cola FEMSA	+13% USD	—
	-13% USD	—
2024		
FEMSA ⁽¹⁾	+13% EUR/ +13% USD	Ps. 14,855
	-13% EUR/ -13% USD	(14,855)
Coca-Cola FEMSA	+13% USD	1,397
	-13% USD	(1,397)
2023		
FEMSA ⁽¹⁾	+11% EUR/ +11% USD	Ps. 14,617
	-11% EUR/ -11% USD	(14,617)
Coca-Cola FEMSA	+11% USD	1,797
	-11% USD	(1,797)

(1) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

(2) Diferencial por la variación en la caja total al tipo de cambio al 31 de diciembre 2024 y tipo de cambio sensibilidad.

Contratos de Precio de Materias Primas	Cambio en Precio (U.S.)	Efecto en Capital
2025		
Coca-Cola FEMSA	Azúcar -25 %	Ps. (809)
	Aluminio -16 %	Ps. (248)
2024		
Coca-Cola FEMSA	Azúcar -29 %	Ps. (1,578)
	Aluminio -22 %	Ps. (189)
2023		
Coca-Cola FEMSA	Azúcar -29 %	Ps. (765)
	Aluminio -22 %	Ps. (2,812)

Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD)	Cambio en Precio (U.S.)	Efecto en Capital
2025		
Coca-Cola FEMSA	(9) %	Ps. (168)
2024		
Coca-Cola FEMSA	(13) %	Ps. (136)
2023		
Coca-Cola FEMSA	—	Ps. —

Opciones para compra de tipo de cambio (BRL en USD)	Cambio en Precio (U.S.)	Efecto en Capital
2025		
Coca-Cola FEMSA	—	Ps. —
2024		
Coca-Cola FEMSA	(13) %	Ps. (119)
2023		
Coca-Cola FEMSA	—	Ps. —

Opciones para compra de tipo de cambio (COP en USD)	Cambio en Precio (U.S.)	Efecto en Capital
2025		
Coca-Cola FEMSA	(11) %	Ps. (7)
2024		
Coca-Cola FEMSA	(11) %	Ps. (54)
2023		
Coca-Cola FEMSA	—	Ps. —

21.10.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden prestados fondos a tasas de interés fijas y variables. La Compañía maneja el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que junto con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, asegurar que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de la administración de riesgos de tasas de interés que se consideran que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, al cual la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con sus préstamos a tasa fija y variable, que considera en su estrategia de cobertura existente.



Swaps de Tasa de Interés ⁽¹⁾	Cambio en Tasa de Interés	Efecto en Capital	
2025			
FEMSA ⁽²⁾	(100 Bps.)	Ps.	(46)
2024			
FEMSA ⁽²⁾	(100 Bps.)	Ps.	(148)
2023			
FEMSA ⁽²⁾	(100 Bps.)	Ps.	(9)

(1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Efecto sobre los intereses de la porción bancaria no cubierta	2025	2024	2023
Cambio en tasa de interés	+100 Bps.	+100 Bps.	+100 Bps.
Efecto en utilidad o pérdida	Ps. (243)	Ps. (258)	Ps. (250)

21.10.3 Riesgo de liquidez

Cada una de las compañías subsidiarias de la Compañía generalmente financia sus requerimientos operacionales y de capital de manera independiente. De la deuda total consolidada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, 55% y 55%, respectivamente fue al nivel de sus compañías subsidiarias. Esta estructura es atribuible, en parte, a la inclusión de terceras partes en la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA. Actualmente, la administración de la Compañía espera continuar financiando sus operaciones y requerimientos de capital (por ejemplo, adquisiciones, inversiones o inversiones en activo fijo) cuando se considere el financiamiento interno a nivel de sus compañías subsidiarias; por otra parte, generalmente es más conveniente que sus operaciones en el extranjero sean financiadas directamente a través de la Compañía debido a términos más favorables de sus condiciones de mercado en cuanto a financiamiento. No obstante, las compañías subsidiarias pueden decidir incurrir en deuda en el futuro para financiar sus propias operaciones y requerimientos de capital de las subsidiarias de la Compañía o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como Compañía controladora, la Compañía depende de dividendos y otras distribuciones de sus subsidiarias para amortizar los intereses de la deuda de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía ha sido generalmente el efectivo generado de sus operaciones. Tradicionalmente, la Compañía ha podido depender del efectivo generado de operaciones porque una mayoría importante de las ventas de Coca-Cola FEMSA y División Proximidad Américas, División Salud y División Combustibles son en efectivo o a crédito a corto plazo, y las tiendas OXXO pueden financiar una parte importante de sus inventarios iniciales y continuos con crédito del proveedor. El uso de efectivo principal de la Compañía generalmente ha sido para programas de gasto de capital, adquisiciones, pago de deuda y pagos de dividendos.

La máxima responsabilidad de la administración de riesgos de liquidez descansa en el Consejo de Administración, quien ha establecido un marco apropiado de administración de riesgos de liquidez para poder administrar los requerimientos de fondeo y liquidez a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La administración de la Compañía es responsable de la liquidez manteniendo reservas adecuadas de efectivo y líneas de crédito, continuamente monitoreando el pronóstico y flujos de efectivo reales y la mínima concentración de vencimientos por año.

La Compañía tiene acceso a obtener créditos tanto nacionales como internacionales de instituciones financieras para enfrentar necesidades en tesorería. La Compañía tiene la mayor calificación de inversión (AAA) dada por agencia calificadora en México, permitiendo a la Compañía evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera seguir financiando sus necesidades de liquidez con efectivo de las operaciones. Sin embargo, como resultado de las regulaciones en algunos países en los que opera la Compañía, puede no ser beneficioso, práctico remitir el efectivo generado en operaciones locales para fondear requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de las operaciones en estos países no sea suficiente para financiar las futuras necesidades de capital de trabajo y gastos de capital, la administración puede decidir, verse obligada, a financiar las necesidades de efectivo en estos países a través de préstamos locales, en lugar de remitir fondos de otro país. En el futuro la

administración de la Compañía podría financiar sus necesidades de capital de trabajo y gastos de capital con préstamos de corto plazo.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para buscar adquisiciones o comprometerse en negocios conjuntos u otras operaciones. La Compañía espera financiar cualquier operación futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, deuda a largo plazo y capital social.

Las compañías sub-controladoras de la Compañía generalmente incurren en deuda a corto plazo en caso de que no sean capaces temporalmente de financiar operaciones o cumplir con algún requerimiento de capital con efectivo de las operaciones. Una baja significativa en el negocio de alguna de las compañías sub-controladoras de la Compañía puede afectar la capacidad de la Compañía de fondear sus requerimientos de capital. Un deterioro importante y prolongado en las economías en las cuales operamos o en nuestros negocios puede afectar la capacidad de la Compañía de obtener un crédito a corto y largo plazo o para refinanciar la deuda existente en términos satisfactorios para la administración de la Compañía.

La Compañía presenta las fechas de vencimiento asociadas con sus pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2025, ver Nota 19. La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos financieros a largo plazo con el efectivo generado por sus operaciones.

La siguiente tabla refleja todos los pagos fijos contractuales para las liquidaciones, amortización y los intereses resultantes de los pasivos financieros reconocidos. Incluye las salidas esperadas de flujos de efectivo netos por los pasivos financieros derivados que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2025. Dichas salidas esperadas de flujos de efectivo netos se determinan con base en cada fecha de liquidación concreta del instrumento. Los montos revelados son salidas de flujos de efectivo netos sin descontar por los periodos futuros respectivos, con base en la fecha más próxima en la que la Compañía deberá realizar el pago. Los flujos de efectivo por los pasivos financieros (incluyendo los intereses) sin cantidad o plazo fijo se basan en las condiciones económicas (como las tasas de interés y tipos de cambio) existentes al 31 de diciembre de 2025.



	2026	2027	2028	2029	2030	2031 en adelante	Total
Pasivos financieros no derivados:							
Documentos y bonos	Ps. 13,473	Ps. 9,324	Ps. 16,141	Ps. 5,494	Ps. 18,576	Ps. 74,511	Ps. 137,519
Préstamos bancarios	7,201	2,428	319	162	37	—	10,147
Instrumentos financieros derivados	(988)	(1,073)	238	358	955	(1,264)	(1,774)

La Compañía generalmente realiza pagos asociados a sus pasivos financieros no circulantes con efectivo generado de sus operaciones.

21.10.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de tratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera públicamente disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía cuenta con una alta rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración cree que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es su valor en libros, ver Nota 7.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes así como manteniendo un Credit Support Annex ("CSA") en algunos casos, el cual establece requerimientos de margen. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

21.11 Concentración de riesgo excesivo

Las concentraciones surgen cuando varias contrapartes realizan actividades comerciales similares, o actividades dentro de la misma región geográfica, o bien, tienen características económicas que provocarían que su capacidad para cumplir con las obligaciones contractuales se viera afectada de manera similar debido a cambios en las condiciones económicas, políticas o de otra índole. Las concentraciones indican la susceptibilidad relativa del desempeño de la Compañía a los acontecimientos que afectan a un sector en particular.

Con el fin de evitar concentraciones excesivas de riesgo, las políticas y procedimientos de la Compañía incluyen lineamientos específicos enfocados en el mantenimiento en mantener una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas se controlan y administran según corresponda. La Compañía utiliza las coberturas selectivas para administrar las concentraciones de riesgo tanto a nivel de industria, como a nivel de sus relaciones.

Una parte sustancial de las cuentas por pagar comerciales de la Compañía están incluidas en el acuerdo de financiamiento de proveedores de la Compañía y, por lo tanto, están con una sola contraparte, en lugar de con proveedores individuales. Esto da como resultado que la Compañía deba liquidar una cantidad significativa con una sola contraparte, en lugar de cantidades menos significativas con varias contrapartes. Sin embargo, las condiciones de pago de la Compañía para las cuentas por pagar a proveedores incluidas en el acuerdo son idénticas a las condiciones de pago de las por pagar a proveedores individuales; las condiciones de pago normalmente se liquidan por la Compañía de 30 a 60 días. La Compañía no considera que el acuerdo de financiamiento de proveedores resulta en concentraciones excesivas de riesgo de liquidez, y el acuerdo se ha establecido para aliviar la carga administrativa de gestionar las facturas de un número significativo de proveedores, en lugar de obtener financiamiento.

La Compañía ha establecido un acuerdo de financiamiento de proveedores que se ofrece a algunos de sus proveedores no estratégicos de la Compañía, principalmente en México y Brasil. La participación en el acuerdo queda a discreción de los proveedores. Los proveedores que participan en el acuerdo recibirán el pago anticipado de las facturas enviadas a la Compañía, desde la entidad de financiamiento externo. Si los proveedores eligen recibir el pago anticipado, pagan una tarifa a la entidad de financiamiento, de la que la Compañía no es parte. Para que la entidad de financiamiento pague las facturas, los bienes deben haber sido recibidos o suministrados y las facturas aprobadas por la Compañía. Los pagos a los proveedores antes de la fecha de vencimiento de la factura son procesados por la entidad de financiamiento y, en todos los casos, la Compañía liquida la factura original pagándole a la entidad de financiamiento de acuerdo con la fecha de vencimiento de la factura original descrita anteriormente. Las condiciones de pago con los proveedores no se han renegotiado junto con el acuerdo. La Compañía no proporciona ninguna garantía a la entidad de financiamiento.

Todas las cuentas por pagar comerciales sujetas al acuerdo de financiamiento a proveedores, incluidas en la siguiente tabla, se registran como proveedores en el estado consolidado de situación financiera.



	2025	2024	2023
Importe contable de las cuentas por pagar comerciales que forman parte de un acuerdo de financiamiento de proveedores	Ps. 17,185	Ps. 10,590	Ps. 2,416
De los cuales han recibido el pago	8,668	22,001	823

No hubo cambios significativos en el valor en libros de los pasivos revelados anteriormente.

21.12 Coberturas de flujo de efectivo

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta con base en la moneda, monto y oportunidad de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y si ha sido efectivo para compensar cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método de derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura, las principales fuentes de ineficiencia son:

- El efecto del riesgo crediticio de la contraparte y la Compañía sobre el valor razonable de los contratos a plazo de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos; y
- Cambios en las coberturas del período.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Mas de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta	3,600	2,714	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	19.28	19.06	—
Exposición neta	1,446	617	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	6.00	6.07	—
Exposición neta	548	322	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	4,214.17	4,107.59	—
Exposición neta	211	16	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	1,543.36	1,735.00	—
Exposición neta	296	119	—
Tipo de cambio promedio URY/USD	43.95	41.14	—
Exposición neta	169	119	—
Tipo de cambio promedio CRC/USD	529.18	520.47	—
Contratos swaps de tipo de cambio			
Exposición neta	—	—	36,961
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	19.25
Exposición neta	3,144	1,348	12,543
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.39	5.30	5.06
Exposición neta	1,632	904	3,078
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,750.49	3,971.39	3,970.99
Exposición neta	—	—	5,495
Tipo de cambio promedio CLP/USD	—	—	862.04
Exposición neta	—	—	583
Tipo de cambio promedio EUR/USD	—	—	1.09
Exposición neta	—	189	—
Tipo de cambio promedio PEN/USD	—	3.71	—
Contrato de opciones de tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	879	498	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.17	18.61	—
Riesgo de tasa de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta	—	—	8,983
Tasa de interés promedio BRL	—	—	0.16 %
Exposición neta	—	—	2
Tasa de interés promedio CLP	—	—	6.10 %
Riesgo de materias primas			
Aluminio	1,489	130	—
Precio promedio (USD/Ton)	2,672.02	2,692.41	—
Azúcar	1,332	752	787
Precio promedio (centavo USD/Lb)	17.64	17.49	17.94



Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Mas de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta	Ps. 1,455	Ps. 126	Ps. —
Tipo de cambio promedio MXN/USD	18.74	20.71	—
Exposición neta	951	45	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.50	6.07	—
Exposición neta	275	22	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	4,134	4,164	—
Exposición neta	517	60	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	1,198	1,286	—
Exposición neta	169	113	—
Tipo de cambio promedio URY/USD	41.59	44.13	—
Exposición neta	240	152	—
Tipo de cambio promedio CRC/USD	531.13	540.05	—
Contratos swaps de tipo de cambio			
Exposición neta	—	—	35,064
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	20.51
Exposición neta	—	—	17,903
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	—	5.09
Exposición neta	561	593	2,761
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,817.00	3,420.15	4,271.98
Exposición neta	—	—	325
Tipo de cambio promedio CLP/USD	—	—	816.00
Exposición neta	—	—	583
Tipo de cambio promedio EUR/USD	—	—	1.09
Exposición neta	—	—	67
Tipo de cambio promedio PEN/USD	—	—	3.74
Contratos opciones de tipo de cambio			
Monto del nocional (en millones de pesos)	568	1,127	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	19.55	20.61	—
Monto del nocional (en millones de pesos)	472	928	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.77	6.04	—
Monto del nocional (en millones de pesos)	307	299	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	4,313.00	4,361.66	—

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Mas de un año
Riesgo de tipo de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta	—	—	10,134
Tasa de interés promedio BRL	—	—	0.16 %
Exposición neta	—	2	—
Tasa de interés promedio CLP	—	6.10 %	—
Riesgo de materias primas			
Aluminio	440	389	—
Precio promedio (USD/Ton)	2,480.15	2,542.39	—
Diesel (en millones de pesos)	11	11	—
Precio promedio (USD/Gal)	2.14	2.14	—
PX+MEG	72	—	—
Precio promedio (USD/Ton)	950.00	—	—
Azúcar	3,476	1,500	787
Precio promedio (centavo USD/Lb)	19.38	19.14	17.94

La siguiente tabla proporciona una conciliación al 31 de diciembre de 2025 por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de los componentes del OPUI, netos de impuestos, provenientes de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

	Reserva de Cobertura	
	Ps.	
Balances al inicio del periodo	Ps.	3,121
Coberturas de flujo de efectivo		
Cambios en el valor razonable:		
Riesgo de moneda extranjera - compras de inventario		(689)
Riesgo de moneda extranjera-otros insumos		(9,164)
Riesgo de tasa de interés		(30)
Contratos de precio de materia prima - compras de inventario		—
Importes reclasificados a resultados:		
Riesgo de moneda extranjera-otros insumos		5,631
Riesgo de tasa de interés		—
Importes incluidos en el costo de los elementos no financieros:		
Riesgo de moneda extranjera - compras de inventario		—
Contratos de precio de materia prima - compras de inventario		13
Impuesto sobre movimientos en reservas durante el año		1,062
Balances al final del periodo	Ps.	(56)



Impactos de cobertura en OPUI

La siguiente tabla proporciona la conciliación de cada componente del capital y un análisis del OPUI:

	Forward para compra de monedas extranjera		Opciones para compras de moneda extranjera		Swaps de tipo de cambio		Swaps de tasa de interés		Contratos de Tesorería		Contratos de precio de materias primas		Total participación controladora		Participación no controladora		Total	
Saldo al 1 de enero de 2024	Ps.	(273)	Ps.	—	Ps.	1,225	Ps.	357	Ps.	—	Ps.	(48)	Ps.	1,260	Ps.	(304)	Ps.	956
Instrumentos financieros – compras		41		77		(261)		—		—		88		(54)		332		278
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		345		36		6,898		(64)		—		(133)		7,082		3,949		11,031
Monto reclasificado a resultados		(45)		(18)		(4,039)		—		—		(1)		(4,103)		(125)		(4,228)
Revaluación de moneda extranjera de inversión neta en una operación en el extranjero		—		—		(2,194)		—		—		—		(2,194)		(2,842)		(5,036)
Efectos de los cambios en los tipos de cambio de divisas		12		—		(14)		—		—		(1)		(3)		(10)		(13)
Impuestos		(105)		(31)		733		(64)		—		15		548		(415)		133
Saldo al 31 de diciembre de 2024	Ps.	(25)	Ps.	64	Ps.	2,348	Ps.	229	Ps.	—	Ps.	(80)	Ps.	2,536	Ps.	585	Ps.	3,121
Instrumentos financieros – compras		(176)		(34)		(219)		—		7		13		(409)		(267)		(676)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(403)		(264)		(5,064)		(30)		—		(113)		(5,874)		(3,320)		(9,194)
Monto reclasificado a resultados		150		144		1,339		—		(7)		102		1,728		467		2,195
Revaluación de moneda extranjera de inversión neta en una operación en el extranjero		—		—		1,535		—		—		—		1,535		1,956		3,491
Efectos de los cambios en los tipos de cambio de divisas		22		10		(37)		—		—		(19)		(24)		(31)		(55)
Impuestos		127		45		525		(8)		—		6		695		367		1,062
Saldo al 31 de diciembre de 2025	Ps.	(305)	Ps.	(35)	Ps.	427	Ps.	191	Ps.	—	Ps.	(91)	Ps.	187	Ps.	(243)	Ps.	(56)

**NOTA 22.**

Participación No Controladora en Subsidiarias Consolidadas

El análisis de la participación no controladora de FEMSA en sus subsidiarias consolidadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Coca-Cola FEMSA	Ps. 84,426	Ps. 82,522
División Proximidad Américas	(62)	1,031
Otros	6	76
	Ps. 84,370	Ps. 83,629

Los cambios en la participación no controladora de FEMSA son los siguientes:

	2025	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	Ps. 83,629	Ps. 74,509	Ps. 75,197
Utilidad neta de participación no controladora	13,622	13,501	10,988
Otra (pérdida) utilidad integral:	(3,030)	2,608	(3,465)
Utilidad (pérdida) por efecto de conversión	(670)	2,235	(3,325)
Remediones del pasivo neto por beneficios a empleados	(226)	(478)	87
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	(2,134)	851	(227)
Dividendos	(8,783)	(6,801)	(6,551)
Pagos basados en acciones	46	(5)	22
Adquisición de Participación no Controladora de Caffenio	(952)	—	—
Otras adquisiciones y remediones	(162)	(186)	—
Disposiciones de negocios (Envoy y otros)	—	3	(1,682)
Saldo al final del periodo	Ps. 84,370	Ps. 83,629	Ps. 74,509

Las otras partidas a la pérdida integral acumulada de la participación no controladora acumulada consisten en lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pérdida por efecto de conversión	Ps. (11,317)	Ps. (10,647)
Remediones del pasivo neto por beneficios a empleados	(1,039)	(813)
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	(1,590)	544
Otra pérdida integral acumulada	Ps. (13,946)	Ps. (10,916)

Los accionistas de Coca-Cola FEMSA, especialmente "The Coca-Cola Company" que posee acciones de la serie "D", tienen algunos derechos de protección sobre invertir o disponer de negocios significativos. Sin embargo, estos derechos no limitan la continuidad de las operaciones normales de Coca-Cola FEMSA.

A continuación se muestra información financiera relevante de Coca-Cola FEMSA:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total activos circulantes	Ps. 74,570	Ps. 75,132
Total activos no circulantes	239,969	232,854
Total pasivos circulantes	66,757	67,171
Total pasivos no circulantes	93,753	90,274
Total ingresos	Ps. 291,746	Ps. 279,793
Utilidad neta consolidada	25,016	24,549
Utilidad integral consolidada del año, neta de impuestos	Ps. 19,348	Ps. 29,706
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	30,773	42,442
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(21,107)	(23,392)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(12,148)	(19,642)

NOTA 23.

Capital Contable

23.1 Cuentas de capital contable

El capital contable de FEMSA consiste en 2,052,421,027 unidades BD y 1,417,048,500 unidades B. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de FEMSA estaba representado por 17,347,347,635 y 17,891,131,350, respectivamente, acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal y sin cláusula de admisión de extranjeros. El capital social fijo ascendía a Ps. 300 (valor nominal) y el capital variable no puede exceder 10 veces el monto mínimo de capital social fijo.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Acciones serie "B," de voto sin restricciones, que en todo momento deberán representar por lo menos el 51% del capital social;
- Acciones serie "L" de voto limitado, que podrán representar hasta el 25% del capital social; y
- Acciones serie "D" de voto limitado, que en forma individual o en conjunto con las acciones serie "L," podrán representar hasta el 49% del capital.

Las acciones serie "D" están compuestas de:

- Acciones subserie "D-L," las cuales podrán representar hasta un 25% de la serie "D;"
- Acciones subserie "D-B," las cuales podrán representar el resto de las acciones serie "D" en circulación; y
- Las acciones serie "D" tienen un dividendo no acumulativo de un 125% del dividendo asignado a las acciones serie "B."



Las acciones series "B" y "D" están integradas en unidades vinculadas, de la siguiente forma:

- Unidades "B," que amparan, cada una, cinco acciones serie "B," las cuales cotizan en la BMV; y
- Unidades vinculadas "BD," que amparan, cada una, una acción serie "B," dos acciones subserie "D-B" y dos acciones subserie "D-L," las cuales cotizan en BMV y NYSE.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de FEMSA (incluyendo acciones en Tesorería) se integra de la siguiente forma:

	Unidades "B"	Unidades "BD"	Total
Unidades	1,417,048,500	2,052,421,027	3,469,469,527
Acciones:			
Serie "B"	7,085,242,500	2,052,421,027	9,137,663,527
Serie "D"	—	8,209,684,108	8,209,684,108
Subserie "D-B"	—	4,104,842,054	4,104,842,054
Subserie "D-L"	—	4,104,842,054	4,104,842,054
Total acciones	7,085,242,500	10,262,105,135	17,347,347,635

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de FEMSA (incluyendo acciones en Tesorería) se integra de la siguiente forma:

	Unidades "B"	Unidades "BD"	Total
Unidades	1,417,048,500	2,161,177,770	3,578,226,270
Acciones:			
Serie "B"	7,085,242,500	2,161,177,770	9,246,420,270
Serie "D"	—	8,644,711,080	8,644,711,080
Subserie "D-B"	—	4,322,355,540	4,322,355,540
Subserie "D-L"	—	4,322,355,540	4,322,355,540
Total acciones	7,085,242,500	10,805,888,850	17,891,131,350

La utilidad neta de la Compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendo en acciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal de FEMSA asciende a Ps. 571, y respectivamente, llegando al 20% del capital social.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que se deriven de reducciones de capital están gravados para efectos de ISR de acuerdo con la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto cuando los reembolsos de capital provengan del saldo de la cuenta de capital social aportado actualizado (Cuenta de Capital de Aportación "CUCA") y cuando las distribuciones de dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN").

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarían el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto puede ser acreditado contra el ISR anual del año en el que los dividendos se pagan y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. La suma de los saldos de CUFIN individuales de FEMSA y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 fue de Ps. 355,824. Bajo la ley mexicana del impuesto sobre la renta, los dividendos distribuidos a sus accionistas, que son individuos y residentes extranjeros, están sujetos a una retención de impuesto del 10%, que se pagará en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos surjan de los saldos acumulados de CUFIN al 31 de diciembre de 2013.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 31 de marzo 2023, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 12,247, el cual se pagó 50% el 8 de mayo 2023 y el otro 50% el 7 de noviembre 2023; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 17,000.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 27 de marzo de 2023, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 12,185 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2023 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2023. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 6,431.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 22 de marzo 2024, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 14,697, el cual se pagó el 18 de abril 2024, 25% el 18 de julio 2024, 25% el 17 de octubre 2024 y el otro 25% el 16 de enero 2025; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 34,000. Los accionistas aprobaron un dividendo extraordinario de Ps. 10,294, el cual se pagó 25% el 18 de abril 2024, 25% el 18 de julio 2024, 25% el 17 de octubre 2024 y el otro 25% el 16 de enero 2025.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 19 de marzo de 2024, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 12,773, el cual se pagó 25% el 16 de abril de 2024, 25% el 16 de julio 2024, 25% el 15 de octubre 2024 y el otro 25% el 9 de diciembre de 2024. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 6,741.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 11 de abril 2025, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 14,817, el cual se pagó 25% el 25 de abril 2025, 25% el 18 de julio 2025, 25% el 17 de octubre 2025 y el otro 25% el 16 de enero 2026; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 34,000. Los accionistas aprobaron un dividendo extraordinario de Ps. 32,684, el cual se pagó el 25 de abril 2025, 25% el 18 de julio 2025, 25% el 17 de octubre 2025 y el otro el 16 de enero 2026.

El 11 de abril, 2025, la Asamblea de Accionistas de FEMSA aprobó la cancelación de las acciones adquiridas con recursos del fondo de recompra de acciones propias durante el periodo comprendido del mes de noviembre de 2023 a marzo de 2025, consistentes en 108,756,743 acciones Serie B y 435,026,972 acciones serie D. Durante 2025 la Compañía continuo con su programa de recompra de acciones readquiriendo 43,791,432 unidades BD, de las cuales 37,236,012 se mantienen como acciones en tesorería. La Compañía prevé mantener estas acciones en tesorería durante un año y posteriormente cancelarlas. Las acciones en tesorería del plan de bonos con pagos basados en acciones se detallan en la Nota 18.



En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 8 de abril de 2025, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 15,462, el cual se pagó 25% el 23 de abril de 2025, 25% el 16 de julio 2025, 25% el 15 de octubre 2025 y el otro 25% el 9 de diciembre de 2025. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 8,160.

Reconciliación del Programa de Recompra de Acciones

31-oct-23	Acciones en circulación	17,891,131,350
31-dic-23	Acciones recompradas en Tesorería	1,906,500
01-ene-24	Acciones en circulación	17,889,224,850
31-mar-24	Acciones recompradas en Tesorería	61,716,970
31-mar-24	Acciones en circulación	17,827,507,880
30-jun-24	Acciones recompradas en Tesorería	177,020,845
30-jun-24	Acciones en circulación	17,650,487,035
30-sep-24	Acciones recompradas en Tesorería	270,362,300
30-sep-24	Acciones en circulación	17,380,124,735
31-dic-24	Acciones recompradas en Tesorería	—
31-dic-24	Acciones en circulación	17,380,124,735
31-mar-25	Acciones recompradas en Tesorería	32,777,100
31-mar-25	Acciones en circulación	17,347,347,635
30-jun-25	Acciones recompradas en Tesorería	50,923,740
30-jun-25	Acciones en circulación	17,296,423,895
30-sep-25	Acciones recompradas en Tesorería	97,818,850
30-sep-25	Acciones en circulación	17,198,605,045
31-dic-25	Acciones recompradas en Tesorería	37,437,470
31-dic-25	Acciones en circulación	17,161,167,575

El monto pagado por la Compañía relacionado con el Programa de Recompra de Acciones fue de Ps. 12,364 por el año terminado al 31 de diciembre de 2025.

La siguiente tabla muestra los dividendos decretados y pagados parcialmente por la Compañía y Coca-Cola FEMSA al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

	2025	2024	2023
FEMSA ⁽¹⁾	Ps. 14,817	Ps. 14,697	Ps. 12,247
Coca-Cola FEMSA (100% del dividendo)	15,462	12,773	12,185

(1) Incluye dividendos ordinarios. Los dividendos totales fueron por Ps. 14,634 para los dividendos ordinarios, reflejando el impacto de las recompras de acciones hechas durante el año 2025. Al 31 de diciembre de 2025, 37,236,012 unidades FEMSA UBD (que representan 186 millones de acciones) estaban en tesorería.

La siguiente tabla muestra los dividendos extraordinarios decretados y parcialmente pagados por la Compañía y Coca-Cola FEMSA al 31 de diciembre de 2025:

	2025	2024
FEMSA ⁽¹⁾	Ps. 32,684	Ps. 10,294

(1) Incluye dividendos extraordinarios. El monto total del dividendo extraordinario pagado fue de Ps. 26,919, reflejando el impacto de las recompras de acciones hechas durante el año.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 los dividendos declarados y parcialmente pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de Acciones	2025	2024	2023
"B"	Ps. 0.76380	Ps. 0.73290	Ps. 0.61070
"D"	0.95470	0.91610	0.76340

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2025, los dividendos extraordinarios declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de Acciones	2025	2024
"B"	Ps. 1.68480	Ps. 0.51340
"D"	2.10590	0.64170

23.2 Administración de capital contable

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias podrán continuar como negocios en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los interesados a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y la ajusta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente que no sea la reserva legal (ver Nota 23.1) y convenios de deuda (ver Nota 19).

El Comité de Operación y Estrategia de la Compañía revisan la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta tanto nacional como internacionalmente, actualmente calificada al 31 de diciembre de 2025 como AAA y BBB+ respectivamente, lo cual requiere que tenga una razón de deuda a utilidad antes de financiamiento, impuestos, depreciación y amortización ("UAFIRDA") menor que 2. Como resultado, antes de constituir nuevas subsidiarias, adquisiciones o desinversiones, la administración evalúa la razón óptima de deuda a UAFIRDA para mantener su calificación crediticia.



NOTA 24.

Utilidad por Acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora ponderada durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las propias acciones compradas en el periodo.

Los montos de utilidad neta por acción diluida se calculan dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora por el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo, ajustadas por los efectos de acciones potenciales diluidas (originadas por el programa de pagos basado en acciones de la Compañía).

	2025		2024		2023	
	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"
(en millones de acciones)						
Número de acciones promedio ponderadas por utilidad neta básica por acción	9,007.25	7,688.02	9,194.62	8,437.51	9,239.73	8,617.94
Efecto de dilución asociado con planes de pago basado en acciones no asignadas	6.20	24.80	6.94	27.75	6.69	26.78
Número de acciones promedio ponderadas ajustadas por el efecto de dilución (Acciones en circulación)	9,013.45	7,712.82	9,201.56	8,465.26	9,246.42	8,644.71
Derechos de dividendos por serie (ver Nota 23.1)	100 %	125 %	100 %	125 %	100 %	125 %
Número de acciones promedio ponderadas ajustadas para reflejar los derechos de los dividendos	9,013.45	9,641.03	9,201.56	10,581.57	9,246.42	10,805.89
Utilidad básica por acción de operaciones continuas	0.91	1.25	1.34	1.70	1.67	2.09
Utilidad diluida por acción de operaciones continuas	0.91	1.25	1.33	1.69	1.67	2.09
Utilidad básica por acción de operaciones discontinuas	0.08	0.11	0.01	0.01	1.61	2.02
Utilidad diluida por acción de operaciones discontinuas	0.08	0.11	0.01	0.01	1.61	2.01
Asignación de utilidad, ponderada	46.11 %	53.89 %	46.11 %	53.89 %	46.11 %	53.89 %
Utilidad neta consolidada asignada de operaciones continuas	Ps. 8,234	Ps. 9,623	Ps. 12,275	Ps. 14,345	Ps. 15,425	Ps. 18,026
Utilidad neta consolidada asignada de operaciones discontinuas	Ps. 726	Ps. 848	Ps. 53	Ps. 62	Ps. 14,865	Ps. 17,373



NOTA 25.

Entorno Fiscal

25.1 Impuestos recuperables

Los impuestos recuperables son principalmente el resultado de mayores pagos provisionales del impuesto al valor agregado y del impuesto sobre la renta en México durante 2025 en comparación con la provisión del año en curso, los cuales serán compensados en ejercicios futuros. Las operaciones en Guatemala, Panamá, Nicaragua y Colombia están sujetas a un impuesto mínimo. En Guatemala y Colombia, este impuesto es recuperable solo bajo ciertas circunstancias. La base imponible de Guatemala se determina considerando la mayor entre los activos totales y los ingresos netos; en Colombia la base imponible es el capital contable.

25.2 Tributación de las bebidas

Al 31 de diciembre de 2025, todos los países donde la Compañía opera, a excepción de Panamá, imponen el impuesto al valor agregado a la venta de bebidas gaseosas, con una tasa de 16.0% en México, 12.0% en Guatemala, 15.0% en Nicaragua, 13.0% en Costa Rica, 19.0% en Colombia, 21.0% en Argentina, 22.0% en Uruguay, y en Brasil 16.0% en el estado de Río de Janeiro, 17.0% en el estado de Santa Catarina, 18.0% en los estados de São Paulo, Minas Gerais, Rio Grande do Sul y Paraná, 19.0% en el estado de Goiás y 20.0% en el estado de Mato Grosso do Sul. Los estados de Río de Janeiro, Goiás, Minas Gerais y Paraná también cobran un 2.0% adicional sobre las ventas como contribución a un fondo de erradicación de la pobreza. En Brasil, el impuesto sobre el valor agregado se calcula y se añade, junto con el impuesto federal sobre las ventas, sobre la base imponible. Además, somos responsables de cobrar y pagar el impuesto al valor agregado de cada uno de nuestros minoristas en Brasil, con base en los precios promedio de los minoristas para cada estado donde tenemos operación, definidos principalmente a través de una encuesta realizada por el gobierno de cada estado, en 2025 para la Compañía representó una tributación promedio de aproximadamente el 17.0% sobre las ventas netas.

Varios de los países en los que opera la Compañía imponen impuestos especiales u otros impuestos, como se indica a continuación:

- México impone un impuesto especial a la producción, venta e importación de bebidas con adición de azúcar y jarabe de maíz de alta fructosa, que del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 fue de Ps.1.6451 por litro. Este impuesto especial se aplica solo a la primera venta, y somos responsables de cobrarlo y recaudarlo. A partir del 1 de enero de 2026 el impuesto especial aumentó a Ps. 3.0818 por litro para bebidas con adición de azúcar y jarabe de maíz de alta fructosa, y entró en vigor un nuevo impuesto especial de Ps.1.50 por litro para bebidas que contienen edulcorantes no calóricos. Estas tasas de impuesto especial estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2026 y, a partir de entonces, estarán sujetas a un aumento anual basado en la tasa de inflación del año anterior.
- Guatemala impone un impuesto especial de 18 centavos en moneda local (Ps. 0.42 al 31 de diciembre de 2025) por litro de bebida gaseosa, 0.8 en moneda local (Ps. 0.21 al 31 de diciembre de 2025) por litro de agua, 0.12 en moneda local (Ps. 0.31 al 31 de diciembre de 2025) por litro de bebidas isotónicas y 0.10 en moneda local (Ps. 0.26 al 31 de diciembre de 2025) por litro de jugo.
- Costa Rica impone un impuesto específico a las bebidas embotelladas carbonatadas no alcohólicas con base en la combinación de empaque y sabor, actualmente evaluado en 20.99 colones (Ps.0.75 al 31 de diciembre de 2025) por 250 ml, un impuesto especial (que es una contribución al Instituto Nacional de Desarrollo Rural) actualmente evaluado en 7.18 colones (aproximadamente Ps.0.26 al 31 de diciembre de 2025) por 250 ml, y un impuesto específico en 15.57 colones (Ps. [•] al 31 de diciembre de 2025) por cada 250 ml de bebidas no carbonatadas.
- Nicaragua impone un impuesto del 15.0% a las bebidas, excepto al agua y los municipios imponen un impuesto del 1.0% a nuestros ingresos brutos nicaragüenses.
- Panamá impone un impuesto especial del 7.0% a las bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier edulcorante calórico por cada 100 ml, y un impuesto del 10.0% a los jarabes, polvos y concentrados utilizados para producir bebidas azucaradas. Además, Panamá impone un impuesto especial del 5.0% a las bebidas no carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier edulcorante calórico por cada 100 ml, ya sean importadas o producidas localmente. Están exentas de este impuesto las bebidas derivadas de productos lácteos, granos o cereales, néctares, jugos de frutas y verduras con concentrados naturales de frutas.
- Argentina aplica un impuesto especial del 8.7% a las bebidas gaseosas que contengan menos del 5.0% de jugo de limón o menos del 10.0% de jugo de frutas, y un impuesto especial del 4.2% al agua con gas y bebidas gaseosas saborizadas con un contenido de jugo de fruta del 10.0% o más, aunque este impuesto especial no es aplicable a algunos de nuestros productos.
- Brasil aplica un impuesto sobre la producción de aproximadamente el 2.6% y un impuesto sobre las ventas de aproximadamente el 12.0% sobre las ventas netas. A excepción de las ventas a mayoristas, estos impuestos sobre la producción y las ventas se aplican solo a la primera venta, y somos responsables de cobrar y recaudar estos impuestos de cada uno de nuestros minoristas. En el caso de las ventas a mayoristas, tienen derecho a recuperar el impuesto sobre las ventas y a cobrar este impuesto de nuevo por la reventa de nuestros productos a los minoristas.



- Colombia. Los municipios colombianos imponen un impuesto sobre las ventas que varía entre el 0.35% y el 1.3% de las ventas netas. Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, el impuesto especial a las bebidas con 6 a 10 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml fue de 38 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.13 al 31 de diciembre de 2025), mientras que a las bebidas con más de 10 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml se aplicó un impuesto de 65 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.26 al 31 de diciembre de 2025). Del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026, el impuesto especial aumentará a 40 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.18 al 31 de diciembre de 2025) para las bebidas que contengan de 5 a 9 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml, y a 68 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.31 al 31 de diciembre de 2025) para las bebidas con más de 9 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml.
- Uruguay aplica un impuesto especial del 19.0% a las bebidas gaseosas, un impuesto especial del 12.0% a las bebidas a base de jugos de frutas con un contenido mínimo del 10.0% de jugo de frutas naturales (o al menos un 5.0% de jugo natural en el caso del limón) y un impuesto especial del 8.0% en el caso del agua con gas y sin gas.

25.3 Reformas fiscales

México

Una nueva reforma fiscal aplicable al año fiscal 2026 se promulgó en México durante diciembre de 2025. Las principales consideraciones relevantes para la Compañía son las siguientes:

- Desde el 1 de enero de 2026, el impuesto especial aplicable a la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y HVCS se incrementa a 3,0818 pesos por litro. Además, se estableció una nueva tasa de 1.50 pesos por litro para bebidas que contengan edulcorantes no calóricos. Estos tipos del impuesto especial estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2026 y, a partir de entonces, estarán sujetos a un aumento anual basado en la tasa de inflación del año anterior.
- La metodología para garantizar las reclamaciones fiscales debe seguir un estricto orden legal de prioridad establecido por la ley. La principal forma de garantía permitida por la ley mexicana es un certificado de depósito de hasta la capacidad económica máxima del contribuyente. Si la reclamación fiscal no puede ser totalmente garantizada mediante dicho depósito, se pueden proporcionar formas alternativas de garantía, de acuerdo con el siguiente orden de prioridad establecido por la ley: cartas de crédito de espera, prendas o hipotecas, garantías, acuerdos de responsabilidad solidaria y, como último recurso, la incautación de bienes.
- Si procede, los contribuyentes deben demostrar ante las autoridades fiscales su incapacidad para asegurar el importe total de la reclamación fiscal mediante un certificado de depósito o cualquiera de las alternativas mencionadas, en estricta conformidad con el orden legal de prioridad. Estas pruebas podrían ser revisadas por las autoridades fiscales. Cualquier requisito futuro para asegurar una reclamación fiscal podría afectar negativamente nuestra liquidez, restringir el uso de nuestros activos o facilidades crediticias y aumentar nuestros costes de financiación.
- Eliminación de la exención de asegurar reclamaciones fiscales cuando los contribuyentes presenten un recurso administrativo (Recurso de Revocación) ante las autoridades fiscales.
- Como medida transitoria aplicable al ejercicio fiscal 2026, se concede un periodo de seis meses para la resolución de dichos recursos sin la obligación de proporcionar una garantía. Si la apelación no se resuelve dentro de este plazo, los contribuyentes deben asegurar la reclamación fiscal conforme al orden legal de prioridad y las normas mencionadas anteriormente. Esta medida transitoria está sujeta a renovación anual.
- Las autoridades fiscales mexicanas han ampliado sus poderes de aplicación para realizar auditorías fiscales específicas dirigidas a contribuyentes que emiten facturas fiscales electrónicas sin el respaldo de transacciones válidas y legalmente fundamentadas. Si las autoridades fiscales determinan que un contribuyente ha incurrido en tales prácticas, las facturas fiscales electrónicas emitidas por ese contribuyente pueden considerarse inválidas, lo que podría conllevar consecuencias significativas, como limitaciones en la emisión de facturas, restricciones en la capacidad de cumplir con ciertas obligaciones fiscales y una posible exposición delictiva tanto para el emisor como, en determinadas circunstancias, los destinatarios de tales facturas.
- Las autoridades fiscales pueden divulgar públicamente en su página web oficial una lista de contribuyentes identificados como emisores de facturas de transacción inválidas o inexistentes. Los destinatarios de facturas emitidas por contribuyentes incluidos en dicha lista deben revertir o cancelar cualquier beneficio fiscal derivado de dichas facturas dentro de los 30 días naturales posteriores a la divulgación pública, independientemente de si el destinatario posee documentación que supuestamente respalda una transacción legítima. El incumplimiento de estos requisitos puede resultar en restricciones temporales en las actividades de facturación, denegación de acceso a ciertos procedimientos fiscales y el inicio de auditorías o inspecciones administrativas adicionales.
- Además, las autoridades fiscales mexicanas pueden restringir temporalmente la capacidad de un contribuyente para emitir facturas fiscales electrónicas cuando (i) el contribuyente tenga una obligación fiscal final y no apelable que no se haya pagado íntegramente (incluyendo sus recargos y sanciones relacionados), y (ii) el importe agregado de las facturas fiscales electrónicas emitidas por dicho contribuyente durante el año fiscal inmediatamente anterior, supera cuatro veces la cantidad histórica de dicha obligación fiscal impagada.



Colombia

En 2023, una reforma fiscal aprobada en diciembre de 2022 comenzó a aplicarse en Colombia. Las principales disposiciones de la reforma son las siguientes:

- Introducción de un impuesto especial sobre bebidas con azúcar añadido basado en el siguiente calendario:
 - Desde el 1 de noviembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, se aplicó un impuesto de 18 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.09 a 31 de diciembre de 2023) a las bebidas que contienen entre 6 y 10 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml y se aplicó un impuesto de 35 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.17 a 31 de diciembre de 2024) a las bebidas con más de 10 gramos de azúcar añadido por cada 100 ml;
 - Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, se aplicó un impuesto de 28 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.13 al 31 de diciembre de 2024) a bebidas que contienen entre 6 y 10 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml y se aplicó un impuesto de 55 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.26 a 31 de diciembre de 2024) a bebidas con más de 10 gramos de azúcar añadido por cada 100 ml; y
 - Desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, se aplicará un impuesto de 38 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.18 a 31 de diciembre de 2024) a las bebidas que contengan entre 5 gramos y 9 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml y un impuesto de 65 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.31 a 31 de diciembre de 2024) se aplicará a las bebidas con más de 9 gramos de azúcar añadido por cada 100 ml.
 - Desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, se aplicará un impuesto de 40 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.20 al 31 de diciembre de 2025) para bebidas que contengan entre 5 gramos y 9 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml y un impuesto de 68 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0,34 a 31 de diciembre de

2025) para bebidas con más de 9 gramos de azúcar añadido por cada 100 ml. Este impuesto se ajustará anualmente según el mismo porcentaje utilizado para actualizar la Unidad de Valor Tributario (UVT). Para 2026, el valor UVT es de 52.374 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 258.59 a 31 de diciembre de 2025)

- Alimentos ultraprocesados: 10% (2023) sobre el valor del producto, 15% (2024), 20% (desde 2025 en adelante) sobre el valor de productos ricos en azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas.
- Introducción de un impuesto sobre los plásticos de un solo uso, con una tasa de 0,00005 sobre una “Unidad de Valor Fiscal” por gramo de plástico. Una Unidad de Valor Tributario equivale a 47.065 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 225.91 a 31 de diciembre de 2024). Este nuevo impuesto se aplica a nuestros productos que no se consideran parte de la cesta básica de la compra. Sin embargo, este impuesto puede ser exento con una certificación de economía circular que se emitirá en caso de que se incorpore resina reciclada en el envase. En 2023, el Tribunal Constitucional de Colombia emitió una resolución (Resolución C-526/23) que exige que el productor de plásticos de un solo uso sea responsable del pago de este impuesto.
- Aumento del tipo impositivo sobre la renta a partir de 1 de enero de 2023, del 20.0% al 35.0%, sobre los ingresos imponible obtenidos de zonas francas dentro de Colombia. Este cambio entrará en vigor el 1 de enero de 2026 si una empresa de zona franca tiene un aumento de ingresos del 60.0% en 2022 respecto a 2019. Sin embargo, el Tribunal Constitucional de Colombia dictaminó que esta ley no se aplicará a entidades que obtuvieron la aprobación para ser consideradas empresas de zona franca antes del 13 de diciembre de 2022, como ocurre con nuestra filial colombiana.
- Eliminación de la posibilidad de compensar los impuestos municipales sobre las ventas con el impuesto sobre la renta.
- Aumento ocasional del tipo impositivo sobre la renta del 10.0% al 15.0% aplicable a la venta de activos fijos e introducción de un impuesto de timbre a un tipo entre el 0.0% y el 3.0%, sobre el precio de venta de bienes inmuebles y otros activos.

- Introducción de un tipo mínimo del impuesto sobre la renta del 15,0%, que debe calcularse sobre la base del beneficio financiero ajustado o “renta ajustada”. Para las entidades que estén obligadas a calcular dicho impuesto mínimo sobre la renta, si dicho cálculo resulta en un impuesto superior al 15,0%, dicha entidad pagará solo el tipo regular del impuesto sobre la renta y si el resultado es inferior al 15,0%, deberá pagar una cantidad adicional para alcanzar el tipo del 15,0%.

En febrero de 2025, el gobierno colombiano emitió un decreto que contiene medidas fiscales temporales aplicables desde el 22 de febrero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. Dicho decreto impone un tipo de impuesto de timbre del 1,0% para documentos públicos y privados que superen las 6.000 Unidades de Valor Tributario (aproximadamente Ps. 1.434.211,20 a 31 de diciembre de 2024) que sean suscritos, modificados o prorrogados y concedidos o aceptados en Colombia, o concedidos en el extranjero pero ejecutados bajo jurisdicción colombiana. Este impuesto ya no es aplicable a partir del 1 de enero de 2026.

En febrero de 2026, el gobierno colombiano emitió un decreto que contenía medidas fiscales temporales aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026. Dicho decreto introdujo, entre otras disposiciones, un impuesto neto sobre la riqueza (impuesto de patrimonio) que entró en vigor a partir del 31 de marzo de 2026. El impuesto se impone en función del patrimonio de la entidad y está sujeto a una tasa del 0,5%; el pago puede realizarse en dos cuotas del 50,0% cada una, con vencimiento en abril y mayo.

Costa Rica

El 1 de enero de 2023, entró en vigor una reforma fiscal que reintrodujo el sistema estándar de deuda y crédito para productores, mayoristas y minoristas con un tipo impositivo del 13,0%. Además, mientras que anteriormente productores e importadores eran responsables de recaudar los impuestos sobre el valor añadido sobre las bebidas carbonatadas a los participantes en la cadena de suministro, tras esta reforma, los mayoristas y minoristas asumen sus propias obligaciones de cobro. Por lo tanto, la filial costarricense de Coca-Cola FEMSA ya no es responsable de recaudar dicho impuesto en toda la cadena de suministro.



Brasil

A principios de 2017, el Tribunal Supremo Federal de Brasil dictaminó que el impuesto sobre el valor añadido no debía usarse como base para calcular el impuesto federal sobre las ventas, lo que resultó en una reducción del impuesto federal sobre las ventas. Nuestras filiales en Brasil iniciaron procedimientos legales para confirmar su derecho a calcular el impuesto federal sobre las ventas sin utilizar el impuesto sobre el valor añadido como base, de acuerdo con la sentencia inicial del Tribunal Supremo, obteniendo una resolución final favorable en 2019. Sin embargo, las autoridades fiscales brasileñas apelaron la decisión y su recurso fue rechazado en mayo de 2021. Bajo la favorable resolución de 2019, los impuestos federales sobre las ventas y la producción resultaron en una media del 14,6% sobre las ventas netas en 2024 y 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, Brasil impone un impuesto sobre el valor añadido sobre la venta de bebidas espumosas del 16,0% en el estado de Río de Janeiro, 17,0% en el estado de Santa Catarina, 18,0% en los estados de São Paulo, Minas Gerais, Rio Grande do Sul y Paraná, 19,0% en el estado de Goiás y 20,0% en el estado de Mato Grosso do Sul. Los estados de Río de Janeiro, Goiás, Minas Gerais y Paraná también cobran un 2,0% adicional sobre las ventas como contribución a un fondo de erradicación de la pobreza. En Brasil, el impuesto sobre el valor añadido se añade y se añade, junto con el impuesto federal sobre las ventas, en la base imponible. Además, Coca-Cola FEMSA es responsable de cobrar y recaudar el impuesto sobre el valor añadido a cada uno de sus minoristas en Brasil, basado en los precios medios de venta de cada estado donde opera, definidos principalmente a través de una encuesta realizada por el gobierno de cada estado, que para Coca-Cola FEMSA supuso una tasa media de aproximadamente el 17,0% sobre las ventas netas en 2025.

En diciembre de 2023, el gobierno brasileño publicó una medida provisional que establece la cantidad de créditos fiscales sujetos a una decisión judicial definitiva e irrevocable, según la cual cualquier crédito que supere los 10 millones de reais brasileños (aproximadamente 33,7 millones de pesos a 31 de diciembre de 2024) solo podrá aplicarse mensualmente hasta 1/60 del valor total del crédito fiscal.

Además, en diciembre de 2023, el gobierno brasileño publicó una enmienda constitucional que promulga una amplia reforma fiscal que reemplazará el actual sistema de impuestos indirectos en Brasil por un nuevo sistema que se implementará progresivamente a partir del 1 de enero de 2026 y será adoptado íntegramente para 2033. El impuesto municipal sobre los servicios, el impuesto estatal sobre el valor añadido y el impuesto federal sobre las ventas serán reemplazados por un doble impuesto sobre el valor añadido, compuesto por el "CBS" federal y el "IBS" estatal y municipal. "Este doble impuesto sobre el valor añadido se aplicará a todos los bienes, derechos y servicios tangibles e intangibles y se calculará en función de la cantidad cobrada en el lugar donde se consumen los bienes o donde se prestan los derechos o servicios. El sistema será no acumulativo, permitiendo créditos fiscales de transacciones previas. Inicialmente, habrá una tarifa estándar para todos los bienes y servicios, con reducciones que oscilarán entre el 100,0% y un 30,0% de descuento para sectores como educación, salud, transporte público y productos alimentarios. Los gobiernos federal, estatal y municipal pueden definir tarifas específicas, y la tasa final será la suma de las tarifas IBS y CBS.

El 1 de enero de 2024, entraron en vigor las nuevas normas de precios de transferencia que se habían publicado previamente en diciembre de 2022, así como las directrices relevantes para cumplir con dichas normas. Estas normas buscan alinear el sistema brasileño de precios de transferencia con las directrices recomendadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (la "OCDE").

El 1 de enero de 2024, entró en vigor una ley publicada en diciembre de 2023, estableciendo que cualquier subvención concedida por municipios o estados debe ser gravada por el impuesto sobre la renta y la contribución social a la tasa impositiva combinada del 34,0% y estará sujeta a otras contribuciones con una tasa impositiva combinada del 9,25%. Además, la ley establece que el gobierno federal brasileño concederá un crédito fiscal sobre la renta del 25,0% sobre la subvención municipal o estatal, limitado a la menor de (i) 25,0% del beneficio fiscal en sí o (ii) el 25,0% de la depreciación de dichos activos aplicada en proyectos aprobados de desarrollo o ampliación que hayan causado dicha

subvención, siempre que se cumplan ciertas condiciones. En respuesta a una acción legal iniciada por la filial brasileña de Coca-Cola FEMSA, un tribunal federal emitió una resolución favorable excluyendo los incentivos fiscales registrados como reservas de capital de la base imponible establecida por la nueva legislación.

En diciembre de 2024, el Congreso aprobó la ley complementaria que establece la base de las nuevas regulaciones, la cual fue aprobada por el Presidente de Brasil en enero de 2025. La reforma también incluye la creación de un Impuesto Selectivo ("IS") sobre productos como las bebidas azucaradas a partir de 2027. Este impuesto será monofásico (cobrado solo una vez), no generará créditos fiscales y se incluirá en la base impositiva de otros gravámenes. El impuesto federal sobre la producción y las ventas se reducirá a cero, excepto para los productos de la Zona Franca de Manaus, que se ha mantenido en un tipo del 8,0% desde mayo de 2022. Se emitirán nuevas regulaciones que detallen el doble impuesto sobre el valor añadido y el IS, sin embargo, a fecha de su informe anual, ninguna de las dos tasas ha sido definida. Además, la reforma establece revisiones quinquenales de las tarifas combinadas de CBS e IBS. Si el total supera el 26,5%, el gobierno debe proponer una reducción al Congreso.

En diciembre de 2024, el gobierno brasileño publicó una ley que estableció la Contribución Social Adicional al Beneficio Neto ("CSLL adicional") e introdujo el método de Impuesto Mínimo Complementario Doméstico Cualificado ("QDMTT"), en línea con la norma del Pilar Dos de la OCDE. Esta CSLL adicional tiene como objetivo garantizar una tributación mínima del 15% para grandes grupos multinacionales y comenzó a aplicarse en enero de 2025, con el primer pago previsto para 2026. A fecha de este informe anual, no se espera que sea aplicable a la filial brasileña de Coca-Cola FEMSA. Sin embargo, la legislación exige una evaluación anual para determinar su aplicabilidad en futuros periodos.

En junio de 2025, se promulgó en Brasil un nuevo decreto relacionado con el Impuesto sobre las Transacciones Financieras ("IOF"). El decreto aumentó el tipo de interés del IOF aplicable a divisas, crédito, pagos transfronterizos, remesas y otras transacciones financieras hasta un 3,5%, dependiendo de la naturaleza de la transacción.



En noviembre de 2025, el gobierno brasileño promulgó una nueva legislación fiscal que exige a las personas jurídicas brasileñas retener el impuesto sobre la renta en determinadas distribuciones de dividendos a partir del 1 de enero de 2026. Los dividendos pagados a accionistas no residentes y a ciertas personas residentes estarán sujetos a una retención de impuesto sobre la renta del 10,0% en el momento del pago, crédito, entrega, empleo o remesa. La legislación establece un régimen transitorio según el cual los dividendos relacionados con los beneficios acumulados y aprobados formalmente para su distribución a partir del 31 de diciembre de 2025 permanecerán exentos de dicha retención, siempre que dichos dividendos se paguen, acrediten, entreguen, se empleen y remitan a más tardar el 31 de diciembre de 2028.

A partir del 1 de enero de 2026, las distribuciones de dividendos realizadas por las personas jurídicas brasileñas estarán sujetas a una retención ISR del 10%, excepto sobre los beneficios acumulados disponibles a 31 de diciembre de 2025, siempre que se distribuyan o se utilicen antes del 31 de diciembre de 2028.

Argentina

En diciembre de 2023, el gobierno argentino emitió un decreto ejecutivo (Decreto 29/2023) que incrementó la tasa impositiva del Programa para una Argentina Inclusiva y de Apoyo ("PAIS") al 17,5%. Este impuesto estuvo vigente durante cinco periodos fiscales, desde diciembre de 2019 hasta diciembre de 2024, y a la fecha de este informe no ha sido renovado por el gobierno argentino.

Chile

El 24 de octubre de 2024 se promulgó la Ley nº 21.713, que establece normas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales dentro del pacto de crecimiento económico, progreso social y responsabilidad fiscal, reformando la legislación fiscal en varios aspectos. Las principales modificaciones incluyeron:

- Modificaciones al poder del Servicio de Impuestos Internos ("SII") para evaluar el precio o valor asignado al objeto de una venta o servicio, estableciendo un concepto de "valor de mercado". Además, se define el concepto de "razón empresarial legítima", considerando que el poder de tasación no se aplica a

las contribuciones de activos realizadas en el contexto de una reorganización de grupo empresarial, siempre que se cumplan una serie de requisitos copulativos y la operación tenga una razón empresarial legítima.

- Cambios en el procedimiento y la aplicación de la Regla General Anti-Evasión ("NGA"). Se creó un Comité Ejecutivo para evaluar la implementación de la NGA y hacer recomendaciones al director de la SII sobre su implementación.
- Nueva norma para establecer un tipo de interés aplicable a los impuestos pagados después del plazo del 1,5% mensual (18% anual) que se acumula sobre los impuestos pagados después del plazo aplicable. Este interés impago se acumula y se calcula por cada día de retraso.
- Creación de la figura del "denunciante anónimo" como colaborador en la investigación de delitos fiscales. Las personas que colaboren voluntariamente en investigaciones de hechos que constituyan delitos fiscales, siempre que cumplan ciertos requisitos, tendrán derecho a recibir el 10% de la multa aplicada como resultado de su colaboración.
- Auditoría de los grupos empresariales por parte del SII, con efecto para todas las entidades que conforman dicho grupo.
- Cambio en la regla de relación para establecer el control de entidades bajo la Corporación Extranjera Controlada, en el reconocimiento de ingresos pasivos en el extranjero.
- Amnistía fiscal transitoria para declarar capital e ingresos en el extranjero, que establece un impuesto único del 12% para contribuyentes domiciliados o residentes en Chile, establecidos o incorporados en el país antes del 1 de enero de 2023, respecto a los activos e ingresos que se encuentren en el extranjero pero que, al haber estado sujetos a impuestos en Chile, no hayan sido debidamente declarados o gravados.
- Incorporación de plataformas digitales como contribuyentes del IVA, asimilarlas a los proveedores de servicios digitales y someterlas al régimen fiscal simplificado.

Ecuador

Debido a los recientes acontecimientos en Ecuador respecto a la inseguridad, el gobierno decretó el pago de una contribución temporal para los años 2024 y 2025, equivalente al 3,25% de la base impositiva para el año fiscal 2022. De manera similar, en cuanto a las medidas financieras para abordar el conflicto interno del país, el gobierno decretó un aumento del IVA del 12,0% al 15,0%.

El beneficio atribuible a nuevas inversiones realizadas durante 2024 y 2023 puede beneficiarse de una disminución del 3,0% o 5,0% en el cálculo del impuesto sobre la renta. Desde 2024, se estableció un régimen de autoretención (impuesto por adelantado sobre la renta) para los grandes contribuyentes, donde se establecieron tipos de entre el 1,25% y el 2,25% del total de ventas para el sector minorista farmacéutico. El año 2025 cerró con una tasa del 1,25% de las ventas totales como pago anticipado para este concepto.

Desde 2025, el tipo general del Impuesto de Salida sobre Divisas ("ISD") es del 5%, sin embargo, por decreto presidencial se establece el tipo diferenciado del 2,5% y 0% para el pago de importaciones de ciertos tipos de bienes productivos y productos farmacéuticos, según lo establecido por el ministerio de Estado correspondiente.

A fecha de 2025, el gobierno ordenó el pago de un porcentaje entre el 0,75% y el 2,5% en función de la cantidad de beneficios no distribuidos que una entidad registra a fecha del 31 de julio de cada año. Este valor puede considerarse un crédito fiscal bajo ciertas condiciones o puede convertirse en impuesto final.

En cuanto a la distribución de beneficios a accionistas no residentes en Ecuador, por parte de empresas ecuatorianas, desde septiembre de 2025 está directamente sujeta al tipo del 10%.

Uruguay

En diciembre de 2025 se creó el Impuesto Mínimo Interno Global (IMGD), alineado con el Pilar 2 de la OCDE. El IMGD se aplica cuando la tasa efectiva de ISR es inferior al 15%. Aunque actualmente no se aplica a la Compañía, debe evaluarse anualmente.



Aunque la empresa mantiene operaciones en Uruguay bajo el régimen de la Zona Franca, que le otorga una exención legal de impuestos nacionales, el impuesto mínimo global (Pilar 2) no sería aplicable. Sin embargo, esta posición está sujeta a la condición de que ninguna otra entidad del grupo económico debe integrar dicho impuesto en una jurisdicción extranjera, evitando así la activación de las normas globales de responsabilidad fiscal.

Alemania

En julio de 2025, el gobierno alemán promulgó una Ley para un programa de inversión fiscal inmediata para fortalecer a Alemania como territorio de negocios (Gesetz für ein steuerliches Investitionssofortprogramm zur Stärkung des Wirtschaftsstandorts Deutschland), que incluye una reducción gradual de la tasa impositiva federal sobre sociedades del 15.0% al 10.0%. La reducción se implementará en etapas anuales de un punto porcentual a partir de 2028 y alcanzará la tasa final del 10.0% en 2032.

De acuerdo con la NIC 12, la Compañía evaluó el impacto de los cambios en las tasas impositivas promulgadas en la medición de los impuestos corrientes y diferidos. Según esta valoración, el efecto de la reducción del impuesto sobre sociedades en los estados financieros de la Compañía no es relevante para el periodo de informe.

25.4 Fiscalidad

El siguiente resumen contiene una descripción de ciertas consecuencias de los ingresos federales de los EE. UU. y de los impuestos federales mexicanos, de la compra, propiedad y disposición de nuestras unidades o *American Depositary Shares* ("ADS") por parte de un titular que sea ciudadano o residente de los Estados Unidos, una corporación nacional de los EE. UU. o una persona o entidad que de otro modo estará sujeta al impuesto federal sobre la renta de los EE. UU. sobre la base de los ingresos netos con respecto a las unidades o ADSs, a la que nos referimos como un tenedor estadounidense, pero no pretende ser una descripción de todas las posibles consideraciones fiscales que pueden ser relevantes para una decisión de comprar, mantener o enajenar las unidades o ADSs. En particular, esta discusión no

aborda todas las consideraciones del impuesto federal sobre la renta mexicano o estadounidense que pueden ser relevantes para un inversionista en particular, ni aborda las reglas tributarias especiales aplicables a ciertas categorías de inversionistas, como bancos, intermediarios, comerciantes que eligen valor de mercado, entidades exentas de impuestos, compañías de seguros, ciertos tenedores a corto plazo de unidades o ADSs o inversionistas que poseen las unidades o ADSs como parte de una transacción de cobertura, conversión o integrada, sociedades o socios en las mismas, individuos no residentes extranjeros presentes en los Estados Unidos durante 183 días o más o inversionistas que tienen una "moneda funcional" distinta del dólar estadounidense. Los tenedores estadounidenses deben ser conscientes de que las consecuencias fiscales de poseer unidades o ADSs pueden ser sustancialmente diferentes para los inversores descritos en la oración anterior. Este resumen trata únicamente de los tenedores estadounidenses que mantendrán las unidades o ADSs como activos de capital y no aborda el tratamiento fiscal de un tenedor estadounidense que posee o es tratado como propietario del 10.0 % o más de las acciones por voto o valor (incluidas las unidades) de nuestra empresa.

Este resumen se basa en las leyes fiscales federales de los Estados Unidos y México vigentes a la fecha de este informe anual, incluidas las disposiciones del tratado tributario sobre la renta entre los Estados Unidos y México y sus protocolos, o el Tratado Fiscal, que están sujetos a cambios. El resumen no aborda ninguna consecuencia fiscal en virtud de las leyes de ningún estado o municipio de México o de los Estados Unidos, ni de las leyes de ninguna jurisdicción fiscal que no sean las leyes federales de México y los Estados Unidos. Los tenedores de las participaciones o ADSs deben consultar a sus asesores fiscales sobre las consecuencias fiscales estadounidenses, mexicanas o de otro tipo de la compra, propiedad y disposición de unidades o ADSs, incluido, en particular, el efecto de cualquier ley fiscal extranjera, estatal o local.

Tributación Mexicana

Para efectos de este resumen, el término "tenedor no residente" significa un tenedor que no es residente de México y que no posee las unidades o ADSs en relación con la realización de un comercio o negocio a través de un establecimiento permanente en México. A los efectos de la tributación mexicana, una persona física es residente de México si ha establecido su hogar en México, o si tiene otro hogar fuera de México, pero su "centro de intereses vitales" (según se define en el Código Fiscal de la Federación en México) se encuentra en México. El "centro de intereses vitales" de una persona se encuentra en México cuando, entre otras circunstancias, más del 50.0 % de los ingresos totales de esa persona durante un año calendario se originan dentro de México. Una persona jurídica es residente de México si tiene su sede principal de negocios o su lugar de administración efectiva en México. Se presume que un ciudadano mexicano es residente de México a menos que pueda demostrar lo contrario. Si se considera que una persona moral o una persona física tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente estarán sujetos a impuestos mexicanos, de conformidad con las leyes fiscales aplicables.

25.5 Consideraciones fiscales relativas a las Unidades y los ADSs

Tributación de los dividendos. A partir del 1 de enero de 2014, de acuerdo con las leyes mexicanas del impuesto sobre la renta, los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados a personas físicas o no residentes en México, sobre las acciones Serie B y las acciones Serie L subyacentes a nuestras unidades o ADSs, están sujetos a una retención de impuestos del 10.0 %, o una tasa más baja si están cubiertos por un tratado fiscal. Las utilidades que se hayan obtenido y estén sujetas al impuesto sobre la renta antes del 1 de enero de 2014 están exentas de esta retención.



Tributación de las enajenaciones de ADSs o Unidades. A partir del 1 de enero de 2014, las ganancias por la venta o enajenación de participaciones realizada en la Bolsa Mexicana de Valores u otro mercado de valores aprobado en México por personas residentes en México estarán sujetas a una tasa del impuesto sobre la renta del 10.0 %, y las ganancias por la venta o enajenación de participaciones realizadas en la Bolsa Mexicana de Valores u otro mercado de valores aprobado en México por personas físicas y morales no residentes en México estará sujeto a una retención de 10.0 % en México. El costo al que se adquirieron las acciones antes del 1 de enero de 2014 se calcula utilizando el precio de cierre promedio por acción en los últimos veintidós días. Si el precio de cierre por acción en los últimos veintidós días se considera inusual en comparación con los precios de cierre en los últimos seis meses, entonces el cálculo se realiza utilizando el precio de cierre promedio por acción en los últimos seis meses. Sin embargo, un tenedor que sea elegible para reclamar los beneficios de cualquier tratado fiscal estará exento de la retención de impuestos mexicanos sobre las ganancias obtenidas en una venta u otra disposición de unidades, siempre que se cumplan ciertos requisitos adicionales.

Las ganancias en la venta u otra disposición de participaciones o ADSs realizadas en una transacción que no se lleve a cabo a través de la Bolsa Mexicana de Valores u otro mercado de valores aprobado en México generalmente estarían sujetas a impuestos mexicanos, independientemente de la nacionalidad o residencia del cedente. Sin embargo, en virtud del Tratado Fiscal, un tenedor que sea elegible para reclamar los beneficios del Tratado Fiscal estará exento del impuesto mexicano sobre las ganancias obtenidas en dicha venta u otra disposición de unidades o ADS, siempre y cuando el tenedor no posea, directa o indirectamente, el 25.0 % o más de nuestro capital social total (incluidas las unidades representadas por ADSs) dentro del período de 12 meses anterior a dicha venta u otra disposición y siempre que el titular no posea, directa o indirectamente, que las ganancias no son atribuibles a un establecimiento permanente o a una base fija en México. Los depósitos de unidades a cambio de ADSs y los retiros de unidades a cambio de ADSs no darán lugar a impuestos mexicanos.

Otros Impuestos Mexicanos

No existen impuestos mexicanos sobre sucesiones, donaciones o valor agregado aplicables a la propiedad, transferencia, intercambio o disposición de los ADSs o unidades, aunque las transferencias gratuitas de unidades pueden, en ciertas circunstancias, causar que se imponga un impuesto federal mexicano al receptor. No existen impuestos mexicanos o derechos de timbre, emisión, registro o similares que deban pagar los titulares de las unidades.

25.6 BEPS Pilar II

En octubre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el G20 acordaron una Declaración relacionada con el plan de “Erosión de la Base Gravable y Traslado de Utilidades” (BEPS), basado en dos Pilares destinados a atender los desafíos fiscales derivados de la economía digital. El Segundo Pilar, mediante las reglas de “Global Anti-Base Erosion” (reglas GloBE), busca establecer un sistema impositivo que garantice que los Grupos Multinacionales que alcancen el umbral de 750 millones de euros de ingresos consolidados paguen un impuesto mínimo de 15.0% en cada jurisdicción en la que operen.

Debe calcularse y pagarse un impuesto complementario de acuerdo con las reglas GloBE aplicables, a fin de alcanzar dicho 15.0% mínimo por entidad y por jurisdicción. De acuerdo con el análisis de las reglas GloBE realizado se concluye que la Compañía es la Entidad Controladora Final (“Ultimate Parent Entity”, UPE) y, según la norma aplicable, deberá determinar y pagar cualquier impuesto complementario correspondiente a los negocios que controla.

Brasil fue uno de los pocos países de Latinoamérica que promulgó legislación formal de Pilar Dos, adoptando una QDMTT y ajustando su marco fiscal interno para cumplir con las reglas GloBE.

En el resto de los países latinoamericanos donde opera la Compañía —incluyendo México, Colombia, Chile y otros—, la normativa local sobre Pilar Dos aún no había sido formalmente promulgada, aunque la mayoría de estos gobiernos han manifestado su intención de alinearse con el estándar internacional y se encuentran en procesos de análisis, consulta pública o preparación de legislación.

Con relación a los países europeos donde opera la Compañía es relevante señalar que: Austria, ha promulgado legislación Pilar 2 (IIR, UTPR y QDMTT aprobados), Alemania, como Estado miembro de la UE, Alemania implementó la Directiva de Pilar 2 (efectiva para ejercicios iniciados desde fines de 2023), Países Bajos, implementación alineada con la Directiva UE desde 2024, Luxemburgo, también implementó formalmente Pilar 2 conforme la Directiva UE y Suiza (QDMTT desde 1 enero 2024; IIR desde 2025), El Consejo Federal aprobó la ordenanza para implementar la QDMTT desde 1 enero 2024.

La Compañía se mantiene atenta a la publicación de normativa específica en cada jurisdicción donde opera, especialmente considerando que la entrada en vigor de la “GloBE Information Return” será obligatoria para ejercicios iniciados en 2026.

La autoridad fiscal mexicana, al 31 de diciembre de 2025, no ha emitido normas locales relacionadas con el tratamiento fiscal del Segundo Pilar.

25.7 Tasas legales de impuesto sobre la renta

Las tasas del impuesto sobre la renta en los países donde opera la Compañía al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fueron las siguientes:

	2025	2024	2023
México	30.0%	30.0%	30.0%
Guatemala	25.0%	25.0%	25.0%
Costa Rica	30.0%	30.0%	30.0%
Panamá	25.0%	25.0%	25.0%
Nicaragua	30.0%	30.0%	30.0%
Colombia	35.0%	35.0%	35.0%
Argentina	35.0%	35.0%	35.0%
Brasil	34.0%	34.0%	34.0%
Chile	27.0%	27.0%	27.0%
Perú	29.5%	29.5%	29.5%
Ecuador	25.0%	25.0%	25.0%
Uruguay	25.0%	25.0%	25.0%
Estados Unidos	21.0%	21.0%	21.0%
Suiza	18.6%	18.6%	18.6%

Actualmente la Administración no tiene ninguna razón para creer que las tasas impositivas cambiarán en el futuro previsible.



25.8 Impuestos a la utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 son:

	2025	2024	2023
Gasto por Impuesto a la utilidad corriente	Ps. 22,860	Ps. 24,552	Ps. 30,413
Gasto (beneficio) por Impuestos a la utilidad diferidos:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(4,564)	553	247
Utilización (beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas, neto	1,660	2,299	(3,198)
Cambio en la tasa legal	—	(15)	(172)
Total gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos	(2,904)	2,837	(3,123)
Total impuestos a la utilidad	Ps. 19,956	Ps. 27,389	Ps. 27,290
Total impuestos a la utilidad atribuibles a operaciones continuas	Ps. 19,860	Ps. 25,433	Ps. 12,971
Total impuestos a la utilidad atribuibles a operaciones discontinuas	96	1,956	14,319
	Ps. 19,956	Ps. 27,290	Ps. 15,352

Reconocido en Otras Partidas de la Utilidad Integral ("OPUI") Consolidado

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el periodo:	2025	2024	2023
Ganancia (pérdida) no realizada sobre coberturas de flujos de efectivo	Ps. (1,035)	Ps. 801	Ps. (355)
Efecto de conversión	67	(1,895)	(1,951)
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	(368)	(399)	11
OPUI de inversiones reconocidas por método de participación	—	—	3,108
Total del gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. (1,336)	Ps. (1,493)	Ps. 813

La conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos, participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es como sigue:

	2025	2024	2023
Tasa impositiva ISR México	30.0 %	30.0 %	30.0 %
Diferencia entre efectos de inflación contables y fiscales, y efectos de conversión	(3.2)%	(2.2)%	(1.7)%
Ajuste anual por inflación	0.9 %	0.4 %	0.2 %
Impuesto sobre la renta a una tasa distinta a la tasa impositiva mexicana	0.1 %	1.3 %	0.9 %
Gastos no deducibles	4.8 %	3.3 %	2.1 %
Ingresos acumulables (no acumulables), neto	1.1 %	1.1 %	(3.2)%
Otros	(0.1)%	0.1 %	0.1 %
Pérdidas fiscales ⁽¹⁾⁽²⁾	3.0 %	3.4 %	(3.3)%
Deterioros	—	2.5 %	—
Venta de la inversión en Heineken	—	—	1.2 %
Tasa efectiva de impuestos consolidada	36.6 %	39.9 %	26.3 %
Tasa efectiva de impuestos de operaciones continuas	36.4 %	37.1 %	22.7 %
Tasa efectiva de impuestos de operaciones discontinuas	0.2 %	2.8 %	3.6 %

(1) La mayoría corresponde a pérdidas fiscales generadas en 2023 por una reorganización del negocio de la División Salud en Chile.

(2) En 2024 y 2025, la mayoría corresponde a pérdidas fiscales no recuperables del negocio Spin de la Compañía.



Impuestos a la Utilidad Diferidos

	Estado Consolidado de Situación Financiera		Estado Consolidado de Resultados		
	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024	2025	2024	2023
Reservas de cuentas incobrables	Ps. (306)	Ps. (818)	Ps. 506	Ps. (635)	Ps. (6)
Inventarios	70	4	57	83	(1)
Otros activos circulantes	64	175	(120)	63	92
Propiedad, planta y equipo, neto	(8,386)	(7,780)	(350)	(1,540)	275
Activos por derechos de uso	607	613	(302)	79	194
Inversiones reconocidas por método de participación	388	741	(278)	793	74
Otros activos	(78)	872	261	(650)	(884)
Activos intangibles amortizables	(845)	41	(880)	(8)	145
Activos intangibles no amortizables	2,619	2,932	(478)	822	(2,161)
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	(948)	(851)	75	(77)	(79)
Instrumentos financieros derivados	(298)	(206)	320	(41)	(577)
Provisiones	(1,987)	(2,112)	(108)	1,400	(1,006)
PTU por pagar	(924)	(1,128)	395	100	(56)
Pérdidas fiscales por amortizar	(11,933)	(9,467)	(2,794)	4,719	(3,198)
Créditos fiscales por recuperar ⁽¹⁾	128	(70)	199	256	(73)
Otros resultados integrales acumulados	(921)	(69)	(901)	375	—
Otros pasivos	(2,059)	(3,299)	1,622	(1,655)	(45)
Pasivos por arrendamiento financiero	(3,315)	(3,119)	(229)	(1,777)	(255)
Pasivos por amortización de crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios	5,394	5,322	72	(252)	—
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos			Ps. (2,933)	Ps. 2,055	Ps. (7,561)
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos neto en participación en las utilidades o pérdidas inversiones reconocidas por método de participación			—	—	1,601
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos, neto			Ps. (2,933)	Ps. 2,055	Ps. (5,960)
Provisión (beneficio) por impuesto diferido de operaciones discontinuas			29	782	2,838
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	Ps. (22,730)	Ps. (18,219)			
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar antes de la reclasificación de activos mantenidos para la venta	(31,014)	(27,632)			
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar de activos mantenidos para la venta	—	720			
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar	Ps. (31,014)	Ps. (26,912)			
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar antes de la reclasificación de activos mantenidos para la venta	8,284	9,077			
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar de activos mantenidos para la venta	—	(384)			
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	Ps. 8,284	Ps. 8,693			

(1) Corresponden a los créditos fiscales por recuperar provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias en el extranjero y serán recuperables por los próximos diez años de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta de México.

Impuesto Diferido relacionado con Otras Partidas de la Utilidad Integral Acumulada ("OPUIA")

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUIA en el año:	2025	2024
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps. 90	Ps. 1,125
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	(988)	(620)
Fluctuación cambiaria en conversión de operaciones extranjeras	—	(67)
Coberturas de flujos de efectivo en inversiones extranjeras	1,401	1,401
Total del impuesto diferido relacionado con OPUIA	Ps. 503	Ps. 1,839

Los cambios en el saldo del activo por impuestos a la utilidad diferido, neto, son los siguientes:

	2025	2024	2023
Balance al inicio del periodo	Ps. (18,219)	Ps. (20,227)	Ps. (20,067)
Provisión de impuesto a la utilidad diferido del periodo	(2,933)	2,055	(5,960)
Ingreso diferido neto registrado en la participación de las inversiones reconocidas por método de participación	—	—	2
Adquisición de subsidiarias	—	—	1,871
Efectos en capital contable:			
Pérdida (ganancia) no realizada sobre coberturas de flujo de efectivo	(1,035)	801	(594)
Efecto de conversión	(93)	18	1,002
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	(368)	(399)	405
Utilidades retenidas de inversiones reconocidas por método de participación	—	—	954
Efecto por actualización del periodo y saldos iniciales asociados con economías hiperinflacionarias	(82)	(803)	121
Relacionado a operaciones discontinuas	—	336	2,039
Balance al final del periodo	Ps. (22,730)	Ps. (18,219)	Ps. (20,227)



Pérdidas Fiscales por Amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia, Chile, Uruguay, Argentina y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar no utilizadas, por las cuales se ha reconocido un activo por impuesto diferido, pueden ser recuperadas, siempre y cuando se cumplan con ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuesto diferido y sus años correspondientes de vencimiento se presentan a continuación:

Año	Pérdidas Fiscales por Amortizar
2026	Ps. 1,078
2027	1,089
2028	1,198
2029	1,159
2030	4,154
2031	10,748
2032	157
2033	1,233
2034	178
2035 y años subsecuentes	11,833
Indefinidas (Brasil y Colombia)	6,250
	Ps. 39,077

Considerando toda la evidencia disponible, incluyendo proyecciones, planes de negocios y medidas estratégicas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía ha decidido no reconocer un activo por impuestos a la utilidad diferido relacionado con diferencias temporarias no reconocidas en ejercicios anteriores. El importe de los activos por impuestos a la utilidad diferidos no reconocidos en ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de Ps. 2,810 y Ps. 2,500, respectivamente.

Como resultado de la venta de Imbera y Torrey (Nota 4.3.2), al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha decidido no reconocer un activo por impuestos a la utilidad diferido relacionado con la pérdida fiscal generada por la enajenación de estos negocios por Ps. 282. La recuperación de esta pérdida fiscal depende de la generación de utilidades fiscales futuras derivadas de la venta de inversiones en acciones, por lo que la Compañía no considera esta pérdida fiscal recuperable y no ha reconocido el activo por impuestos a la utilidad diferido correspondiente.

La Compañía registró saldos de crédito mercantil debido a adquisiciones de negocios los cuales son deducibles para propósitos del impuesto gravable a la utilidad en Brasil. La deducción de la amortización de dicho crédito mercantil ha resultado en la generación de pérdidas fiscales en Brasil las cuales no tienen fecha de expiración, sin embargo, su uso está limitado a la aplicación del 30% de la utilidad gravable del año en que sean aplicadas. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía considera más que probable que al final recuperará tales pérdidas fiscales a través de la reversión de diferencias temporales y el ingreso gravable futuro. En consecuencia, se ha reconocido el activo por impuesto diferido en su totalidad.

A continuación se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2025	2024
Balance al inicio del periodo	Ps. 31,292	Ps. 42,813
Bajas	(6,605)	(8,874)
Incrementos ⁽¹⁾	16,559	6,115
Aplicación de pérdidas fiscales	(2,755)	(10,747)
Efecto por conversión de saldo inicial	586	1,985
Balance al final del periodo	Ps. 39,077	Ps. 31,292

(1) El reconocimiento de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores se muestra en el rubro de incrementos, junto con las pérdidas fiscales generadas en los mismos ejercicios.

Retención de impuestos asociados con el pago de dividendos

No existieron retenciones de impuestos asociados con los dividendos pagados en 2025, 2024 y 2023 por la Compañía a sus accionistas.

Utilidades No Distribuidas

La Compañía ha determinado que las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, no serán distribuidas en un futuro previsible. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los pasivos por impuestos diferidos no reconocidos asociados con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ascendieron a Ps. 34,730, Ps. 31,261 y Ps. 19,307, respectivamente; y, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los activos por impuestos diferidos no reconocidos asociados con inversiones en subsidiarias en operaciones discontinuas, ascendieron a Ps. 0, Ps. 1,472 y Ps. 0, respectivamente.

NOTA 26.

Otros Pasivos, Provisiones, Contingencias y Compromisos

26.1 Otros pasivos circulantes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios a empleados a corto plazo	Ps. 14,722	Ps. 14,228
Gastos acumulados	14,991	16,517
Otros	200	1,625
Total	Ps. 29,913	Ps. 32,370

26.2 Otros pasivos financieros circulantes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acreeedores diversos ⁽¹⁾	Ps. 29,251	Ps. 23,370
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	1,367	328
Otros impuestos por pagar	13,419	13,380
Otros	77	91
Total	Ps. 44,114	Ps. 37,169

(1) Incluye dividendos pendientes de pago. Ver Nota 23.1.

26.3 Otros pasivos no circulantes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos por pagar	Ps. 1,382	Ps. 1,190
Deuda con antiguos accionistas	1,632	1,514
Otros	495	695
Total	Ps. 3,509	Ps. 3,399

26.4 Otros pasivos financieros no circulantes

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	Ps. 6,651	Ps. 4,625
Depósitos en garantía	2,331	2,134
Total	Ps. 8,982	Ps. 6,759



26.5 Provisiones

La Compañía tiene diversos pasivos por contingencias y ha reconocido provisiones para aquellos procesos legales que considera probable obtener una resolución desfavorable. La mayoría de estas contingencias son el resultado de las adquisiciones de negocios de la Compañía. La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos indirectos	Ps. 1,139	Ps. 1,277
Laborales	1,357	1,445
Legales	826	1,153
Total ⁽¹⁾	Ps. 3,322	Ps. 3,875

(1) Como es costumbre en Brasil, la Compañía es requerida para garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales por medio de depósitos en garantía, incluyendo aquellos relacionados con combinaciones de negocios. Ver Nota 14.1.

26.6 Cambios en el saldo de provisiones

26.6.1 Impuestos indirectos

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Balance al inicio del periodo	Ps. 1,277	Ps. 1,649	Ps. 1,976
Multas y otros cargos (ver Nota 20)	40	67	56
Nuevas provisiones para contingencias (ver Nota 20)	629	19	475
Cancelación y expiración (ver Nota 20)	(341)	(42)	(9)
Pagos	(449)	(312)	(587)
Efectos por fluctuación cambiaria	(17)	(104)	(110)
Operaciones discontinuas	—	—	(152)
Balance al final del periodo	Ps. 1,139	Ps. 1,277	Ps. 1,649

26.6.2 Laboral

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Balance al inicio del periodo	Ps. 1,445	Ps. 1,570	Ps. 1,703
Multas y otros cargos (ver Nota 20)	93	71	64
Nuevas provisiones para contingencias (ver Nota 20)	678	531	868
Cancelación y expiración (ver Nota 20)	(385)	(206)	(525)
Pagos	(419)	(236)	(308)
Efectos por fluctuación cambiaria	(55)	(285)	(155)
Operaciones discontinuas	—	—	(77)
Balance al final del periodo	Ps. 1,357	Ps. 1,445	Ps. 1,570

26.6.3 Legal

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Balance al inicio del periodo	Ps. 1,153	Ps. 1,104	Ps. 1,006
Multas y otros cargos (ver Nota 20)	110	52	50
Nuevas provisiones para contingencias (ver Nota 20)	154	52	423
Cancelación y expiración (ver Nota 20)	(492)	(105)	(122)
Pagos	(63)	(9)	(68)
Efectos por fluctuación cambiaria	(36)	59	(84)
Operaciones discontinuas	—	—	(101)
Balance al final del periodo	Ps. 826	Ps. 1,153	Ps. 1,104

La Compañía ha realizado provisiones para todas las reclamaciones de las que tiene conocimiento, sin embargo, la resolución final de los juicios y los tiempos de los mismos actualmente no pueden ser estimados.

26.7 Juicios pendientes de resolución

La Compañía ha iniciado una serie de juicios con sus sindicatos, autoridades fiscales y otras partes, que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios operan. La Compañía clasificó

tales contingencias como menos que probable, pero más que remoto, y al 31 de diciembre de 2025, el monto estimado incluyendo la posición fiscal incierta de estos juicios equivale a Ps. 190,305, sin embargo, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrán un impacto material en su situación financiera consolidada o en los resultados de operación.

Incluido en este importe, Coca-Cola FEMSA tiene disputas fiscales principalmente generadas por las operaciones brasileñas y mexicanas, las cuales están catalogadas por la administración y soportadas por el análisis de asesores legales como posibles. El análisis de la administración está respaldado por la opinión de asesores fiscales externos independientes. Las principales contingencias fiscales evaluadas como posibles correspondientes a las operaciones brasileñas y mexicanas representan un monto aproximado de Ps. 121,720, incluyendo accesorios y sanciones. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con (i) el Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS por sus siglas en portugués) por Ps. 10,649; (ii) el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus por Ps. 37,980; (iii) demandas por Ps. 31,571 relacionadas con la compensación de impuestos federales no reconocidos por las autoridades fiscales; (iv) relacionado a amortización de crédito mercantil de las operaciones de adquisiciones por Ps. 13,306; (v) relacionado a obligaciones por las operaciones con terceros, ex distribuidores, por los periodos de 2001 a 2003 por Ps. 2,569; (vi) derivado de la exclusión del Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios de la base impositiva para el cálculo del Programa de Integración Social y el de la Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social (PIS/COFINS por sus siglas en portugués) por Ps. 6,290; y (vii) por disputas sobre deducciones fiscales de negocios en curso por Ps. 19,355. Coca-Cola FEMSA está defendiendo su posición en estos asuntos y las disputas se encuentran actualmente en diferentes etapas de procedimientos administrativos y judiciales, y la resolución final aún está pendiente.



En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

26.8 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 20,054, Ps. 15,700 y Ps. 13,692 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias. Adicionalmente, como se revela en la Nota 9.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos de corto plazo para cumplir con los requerimientos de las garantías de cuentas por pagar.

26.9 Compromisos

La Compañía ha firmado compromisos para la compra de propiedades, planta y equipo por Ps. 7,263, Ps. 9,166 y Ps. 3,394 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

NOTA 27.

Información por Segmento

La información por segmento se presenta considerando las unidades de negocios de la Compañía (como se define en la Nota 1) sobre la base de sus productos y servicios, lo cual es consistente con el informe interno presentado al Director de Toma de Decisiones Operativas. Un segmento es un componente de la Compañía que se dedica a actividades de negocios de las cuales gana ingresos e incurre en los costos y gastos correspondientes, incluyendo ingresos, y costos y gastos que se relacionan con operaciones con cualquiera de los demás componentes de la Compañía. Todos los resultados operativos de los segmentos son revisados regularmente por el Director de Toma de Decisiones Operativas, quien toma decisiones sobre los recursos que serán asignados al segmento y para evaluar su desempeño, y por lo cual existe información financiera disponible.

El 15 de febrero de 2023, la Compañía anunció un nuevo plan de largo plazo para maximizar la creación de valor, así como una serie de decisiones resultado de su proceso de revisión de estrategias. Durante 2022, FEMSA llevó a cabo una revisión estratégica exhaustiva de su plataforma de negocio, incluyendo la definición de abajo hacia arriba de sus planes a largo plazo para cada unidad de negocio, así como el análisis vertical de la estructura óptima corporativa de capital, para asegurar la completa alineación entre el Consejo y la Administración de cómo conseguir y maximizar la creación de valor.

Consistente con esta visión, la Compañía ha determinado que el mejor camino para maximizar la creación de valor en el largo plazo es enfocarse en las verticales de negocios clave los cuales tienen una alta relevancia estratégica, crecimiento potencial y fortaleza financiera y competitiva:

- Retail, en lo que la Compañía cree que cuenta con excelentes oportunidades de crecimiento en el largo plazo, compuesto por Proximidad, Salud y Combustibles.
- Coca-Cola FEMSA, apalancando su posición de liderazgo competitiva y siendo el mejor en la ejecución, combinado con fortaleza financiera significativa y oportunidades estratégicas.
- Soluciones digitales, construyendo un ecosistema financiero poderoso de valor agregado, al tiempo que juega un rol clave en apalancar la conexión entre las unidades de negocio clave de FEMSA y sus clientes.

Como resultado de lo mencionado anteriormente, los segmentos de Logística y Distribución, así como la inversión en Heineken ya no son presentados como segmentos reportables dado los planes de desinversión y su presentación como operaciones discontinuas (ver Nota 4) para todos los períodos en estos estados financieros consolidados.

Las transferencias o transacciones entre segmentos se realizan y presentan bajo las políticas contables de cada segmento, que son las mismas que aplica la Compañía. Las operaciones intercompañías se eliminan y se presentan en la columna del ajustes de consolidación incluidas en las siguientes tablas.



a) Por Unidad de Negocio:

2025	Coca-Cola FEMSA	División Proximidad Américas	División Proximidad Europa	División Salud	División Combustibles	Operaciones discontinuas	Otros ⁽¹⁾	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 291,746	Ps. 328,839	Ps. 57,028	Ps. 88,129	Ps. 67,195	Ps. —	Ps. 29,128	Ps. (21,111)	Ps. 840,954
Ingresos intercompañías	10,466	3,390	—	—	47	—	7,208	(21,111)	—
Costo de ventas	158,570	180,344	33,778	64,275	59,004	—	20,025	(16,618)	499,378
Utilidad bruta	133,176	148,495	23,250	23,854	8,191	—	9,103	(4,493)	341,576
Gastos de administración	15,043	10,535	3,884	2,455	290	—	10,153	(3,035)	39,325
Gastos de ventas	76,664	108,058	17,018	18,270	4,967	—	7,561	(3,214)	229,324
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	37,158	14,171	1,723	642	1,222	—	(2,079)	—	52,837
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas	25,016	12,447	1,326	190	884	—	(8,384)	—	31,479
Utilidad neta consolidada de operaciones discontinuas	—	—	—	—	—	1,574	—	—	1,574
Depreciación y amortización ⁽²⁾	15,895	17,748	5,756	4,122	1,316	—	(594)	(105)	44,138
Otras partidas virtuales	278	1,043	225	1,738	68	—	3,827	—	7,179
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10,588	23,666	—	1	19	—	17,997	(26,545)	25,726
Total activos	314,539	239,785	44,539	74,516	25,867	—	200,530	(103,899)	795,877
Total pasivos	160,511	183,907	40,289	58,659	19,105	—	115,045	(110,991)	466,525
Inversiones en activo fijo ⁽³⁾	27,059	13,721	1,938	1,608	208	—	964	(183)	45,315

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye adquisiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles, y otros activos de larga duración.

2024	Coca-Cola FEMSA	División Proximidad Américas	División Proximidad Europa	División Salud	División Combustibles	Operaciones discontinuas	Otros ⁽¹⁾	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 279,793	Ps. 307,197	Ps. 49,755	Ps. 79,755	Ps. 65,365	Ps. —	Ps. 20,209	Ps. (20,489)	Ps. 781,585
Ingresos intercompañías	10,193	3,430	—	—	176	—	6,690	(20,489)	—
Costo de ventas	151,057	170,204	28,411	55,714	57,430	—	15,904	(18,648)	460,072
Utilidad bruta	128,736	136,993	21,344	24,041	7,935	—	4,305	(1,841)	321,513
Gastos de administración	13,678	8,642	3,793	4,348	343	—	9,278	(997)	39,085
Gastos de ventas	74,423	98,653	15,748	16,144	4,792	—	4,993	(2,787)	211,966
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	36,011	18,987	1,116	(1,049)	1,218	—	10,265	(1)	66,547
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas	24,549	15,915	791	(1,644)	930	—	(419)	(1)	40,121
Utilidad neta consolidada de operaciones discontinuas	—	—	—	—	—	115	—	—	115
Depreciación y amortización ⁽²⁾	13,659	15,591	5,046	3,668	1,293	—	176	(123)	39,310
Otras partidas virtuales	2,405	975	161	635	44	—	1,396	—	5,616
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10,233	827	—	1	—	—	17,636	—	28,697
Total activos	307,986	240,312	45,411	73,240	25,320	14,395	259,902	(115,030)	851,536
Total pasivos	157,445	182,428	42,373	57,768	19,528	6,952	114,832	(110,921)	470,405
Inversiones en activo fijo ⁽³⁾	29,553	16,239	2,270	1,835	398	—	3,200	(2,426)	51,069

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga duración. Las disposiciones de propiedad, planta y equipo son por Ps. 150.



2023	Coca-Cola FEMSA	División Proximidad Américas	División Proximidad Europa	División Salud	División Combustibles	Operaciones discontinuas	Otros ⁽¹⁾	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 245,088	Ps. 278,520	Ps. 43,552	Ps. 75,358	Ps. —	Ps. —	Ps. 29,652	Ps. (27,977)	Ps. 702,692
Ingresos intercompañías	8,448	1,735	—	3	—	—	17,442	(27,977)	—
Costo de ventas	134,228	161,458	24,930	52,859	—	—	24,228	(25,673)	423,185
Utilidad bruta	110,860	117,062	18,622	22,499	—	—	5,424	(2,304)	279,507
Gastos de administración	12,820	6,514	3,231	2,788	—	—	7,654	(714)	32,307
Gastos de ventas	63,278	84,543	14,371	16,404	—	—	7,304	(1,716)	188,732
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	28,792	16,060	388	(166)	—	—	26,479	(14,436)	57,816
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas	20,226	13,767	412	3,753	—	—	20,558	(14,606)	44,439
Utilidad neta consolidada de operaciones discontinuas	—	—	—	—	—	32,238	—	—	32,238
Depreciación y amortización ⁽²⁾	10,531	12,937	4,700	3,447	—	—	2,646	(1,381)	34,017
Otras partidas virtuales	1,707	509	148	1,296	—	—	(328)	2	3,347
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9,246	1,690	—	1	—	—	15,291	—	26,247
Total activos	273,512	176,836	39,833	64,888	—	25,819	294,247	(94,403)	805,856
Total pasivos	139,808	149,131	37,876	48,357	—	11,569	111,692	(91,213)	427,487
Inversiones en activo fijo ⁽³⁾	21,396	13,387	1,654	1,750	—	—	1,659	(1,421)	38,611

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga duración. Las disposiciones de propiedad, planta y equipo son por Ps. 400.

b) Por Área Geográfica:

La Compañía agrupa áreas geográficas para reportar información geográfica: (i) México y América Central (comprende los siguientes países: México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) Estados Unidos, (iii) Sudamérica (comprende los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay) y (iv) Europa (compuesta por Valora). Para mayor información relacionado con los agregados de las áreas geográficas ver la Nota 28.2 Segregación de Ingresos.

La revelación geográfica para la Compañía es la siguiente:

	2025	2024
México y Centroamérica ⁽¹⁾	Ps. 330,720	Ps. 325,771
Estados Unidos ⁽³⁾	25,989	26,567
Sudamérica ⁽²⁾	122,991	122,915
Europa	33,061	33,972
Consolidado	Ps. 512,761	Ps. 509,225

(1) Los activos no circulantes locales (México únicamente) fueron de Ps. 306,649 y Ps. 295,770 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

(2) Los activos no circulantes de Sudamérica incluyen Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Ecuador. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Brasil por Ps. 64,208 y Ps. 61,223 por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Colombia por Ps. 20,185 y Ps. 13,479, para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Argentina por Ps. 5,746 y Ps. 2,898 por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Chile por Ps. 24,384 y Ps. 30,885, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Perú por Ps. 1,455 por el año terminado al 31 de diciembre de 2024. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Uruguay por Ps. 2,345 y Ps. 2,070 para el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Ecuador por Ps. 4,592 y Ps. 3,496 para el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

(3) Durante 2024 la Compañía completó la adquisición de Delek US Holdings, Inc. Ver Nota 4.1.2



NOTA 28.

Ingresos

28.1 Naturaleza de los bienes y servicios vendidos

A continuación, se describen las actividades por las cuales se obtienen o generan los principales ingresos con base en los segmentos reportables de la Compañía. En acuerdo con la norma, las obligaciones de desempeño de las unidades de negocio de la Compañía se satisfacen en un punto en el tiempo, en el cual el control de dichas obligaciones de desempeño son totalmente transferidas a los clientes. Para información detallada sobre los segmentos reportables, ver Nota 27.

Segmento	Producto o Servicio	Naturaleza, momento en que se satisface la obligación de desempeño y términos importantes de pago significativos
Coca-Cola FEMSA	Venta de bebidas	Consiste en la entrega de las bebidas a los clientes y distribuidores. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado, neto de promociones y descuentos. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el producto vendido es entregado al cliente.
	Ingresos por servicios	Consiste en la prestación de servicios de maquila, así como servicios logísticos y administrativos. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el servicio es brindado a los clientes.
División Proximidad Américas	Venta de productos	Opera la mayor cadena de tiendas de formato pequeño en México y América Latina y algunos de los principales productos son cerveza, cigarros, refrescos, otras bebidas y botanas. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos comerciales	Se conforman principalmente por la comercialización de las tiendas, e ingresos relacionados a promociones y comisiones por corresponsalías. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el servicio es brindado al cliente.
División Proximidad Europa	Venta de productos	Opera una cadena de tiendas de conveniencia y servicio de comida en Suiza, Alemania, Austria, Luxemburgo y los Países Bajos, incluidos algunos de sus principales productos como cigarros, productos de lotería, botanas, comida de prensa, alimentos, productos frescos, pretzels y bebidas. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos por servicios	Se conforman principalmente por los ingresos relacionados con servicios financieros. La obligación de desempeño se satisface en el momento en que se brinda el servicio al cliente.
División Salud	Venta de productos	Sus productos principales son medicinas de patente y genéricos, productos de belleza, suministros médicos, productos del hogar y productos de cuidado personal. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto al cliente.
	Ingresos por servicios	Brindar servicios de valor agregado como corresponsales bancarios, consultas médicas y algunos servicios financieros. La obligación de desempeño se satisface en el momento en que se brinda el servicio o el control es transferido al cliente.
División Combustibles	Venta de productos	Los principales productos que se venden en las estaciones son gasolina, diésel, aceite y aditivos. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto al cliente.
Otros	Venta de productos	Los productos incluyen productos nacionales y de marca blanca del sector de supermercados de descuento de proximidad, así como productos del ecosistema digital y financiero (billetera digital). El reconocimiento de ingresos se realiza en el momento de la entrega del producto al cliente, ya que la obligación de ejecución se cumple en ese momento.



28.2 Segregación de Ingresos

La información a continuación describe la segregación del ingreso de clientes externos por área geográfica, unidad de negocio y categorías de productos y servicios en los cuales opera la Compañía. El tiempo en el cual se reconocen los ingresos por las unidades de negocio en la Compañía es principalmente en el punto en el tiempo en el cual el control de los bienes es transferido, o a través del tiempo en el que los servicios son prestados en su totalidad al cliente.

	Coca-Cola FEMSA			División Proximidad Américas			División Proximidad Europa			División Salud			División Combustibles			Otros			Total			
	2025	2024	2023	2025	2024	2023	2025	2024	2023	2025	2024	2023	2025	2024 ⁽⁴⁾	2023	2025	2024 ⁽⁵⁾	2023	2025	2024	2023	
Por área geográfica:																						
México y Centroamérica ⁽¹⁾	Ps. 169,641	Ps. 166,996	Ps. 149,362	Ps. 303,687	Ps. 294,341	Ps. 272,456	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 9,768	Ps. 12,441	Ps. 11,922	Ps. 67,195	Ps. 65,365	Ps. 58,499	Ps. 24,733	Ps. 20,209	Ps. 29,652	Ps. 575,024	Ps. 559,352	Ps. 521,891	
Estados Unidos ⁽²⁾	—	—	—	13,699	3,729	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13,699	3,729	15	
Sudamérica ⁽³⁾	122,105	112,797	95,726	11,453	9,127	6,049	—	—	—	78,361	67,314	63,436	—	—	—	4,395	—	—	216,314	189,238	165,211	
Europa	—	—	—	—	—	—	57,028	49,755	43,552	—	—	—	—	—	—	—	—	—	57,028	49,755	43,552	
Total ingresos	291,746	279,793	245,088	328,839	307,197	278,520	57,028	49,755	43,552	88,129	79,755	75,358	67,195	65,365	58,499	29,128	20,209	29,652	862,065	802,074	730,669	
Ajustes por consolidación	10,466	10,193	8,448	3,390	3,430	1,735	—	—	—	—	—	3	47	176	349	7,208	6,690	17,442	21,111	20,489	27,977	
Total ingresos consolidados	281,280	269,600	236,640	325,449	303,767	276,785	57,028	49,755	43,552	88,129	79,755	75,355	67,148	65,189	58,150	21,920	13,519	12,210	840,954	781,585	702,692	
Por producto y servicio:																						
Productos vendidos en un punto en el tiempo	Ps. 291,746	Ps. 279,793	Ps. 245,088	Ps. 328,839	Ps. 307,197	Ps. 278,520	Ps. 57,028	Ps. 49,755	Ps. 43,552	Ps. 88,129	Ps. 79,755	Ps. 75,358	Ps. 60,704	Ps. 64,975	Ps. 57,616	Ps. 29,128	Ps. 20,209	Ps. 29,652	Ps. 855,574	Ps. 801,684	Ps. 729,786	
Ingresos por servicios a través del tiempo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6,491	390	883	—	—	—	6,491	390	883	
Ajustes de consolidación	10,466	10,193	8,448	3,390	3,430	1,735	—	—	—	—	—	3	47	176	349	7,208	6,690	17,442	21,111	20,489	27,977	
Ingresos consolidados	281,280	269,600	236,640	325,449	303,767	276,785	57,028	49,755	43,552	88,129	79,755	75,355	67,148	65,189	58,150	21,920	13,519	12,210	840,954	781,585	702,692	

(1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 541,577, Ps. 503,207 y Ps. 456,709 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

(2) En 2023 la Compañía concluyó la fusión de Envoy en Brady Plus, manteniendo un interés económico del 37% en IFS TopCo. Los ingresos de este negocio fueron reclasificados a operaciones discontinuas por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

(3) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Ecuador. Los ingresos de Sudamérica incluyen ingresos brasileños de Ps. 92,515, Ps. 81,857 y Ps. 53,573 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 62,003, Ps. 54,776 y Ps. 57,432 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 11,010, Ps. 10,990 y Ps. 6,673 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Chile de Ps. 37,038, Ps. 34,259 y Ps. 35,437, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 1,040, Ps. 5,818 y Ps. 4,415 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Ecuador de Ps. 10,871, Ps. 9,454 y Ps. 8,986 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Perú de Ps. 1,837, Ps. 1,174, y Ps. 679, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

(4) En 2024 la Compañía reclasificó los ingresos de Ecuador desde Centroamérica a Sudamérica por un monto de Ps. 8,986 el 31 de diciembre de 2023.

(5) En 2024 la Compañía reclasificó los ingresos corporativos de la Holding por un monto de Ps. 27,223 para los años terminados el 31 de diciembre de 2023.



28.3 Saldos Contractuales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se incurrieron en costos significativos para obtener o llevar a cabo un contrato que pudiera capitalizarse como activo. No se han celebrado contratos significativos para los que la Compañía no haya realizado las obligaciones de desempeño o que generarán costos adicionales relacionados a ellos.

28.4 Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño remanentes

No se identificaron otras obligaciones de desempeño en los contratos con clientes adicionales a las que están incluídas en el precio de la transacción. La Compañía considera altamente probable las contraprestaciones variables identificadas por cada unidad de negocio, por lo que no se espera que ocurra una reversión significativa del importe del ingreso.

NOTA 29.

Impacto Futuro de Normas Contables Recientemente Emitidas que Todavía No Están en Vigor

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas y que todavía no entran en vigor, a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía son reveladas a continuación. La Compañía pretende adoptar estas normas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que Hacen Referencia a la Electricidad Dependiente de la Naturaleza

Durante 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió modificaciones específicas para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza, que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA). Los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada bajo estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Es posible que los requisitos contables actuales no reflejen adecuadamente cómo estos contratos afectan el rendimiento de una entidad.

Para que las empresas puedan reflejar mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las modificaciones incluyen: i) aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; ii) permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y iii) la incorporación de nuevos requisitos de revelación para que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La Compañía está analizando los nuevos requisitos y evaluando sus posibles impactos para identificar y recopilar la información necesaria para cumplir con los requisitos de esta nueva norma.

NIIF 18 – Presentación y Revelación en los Estados Financieros

La NIIF 18, Presentación y Revelación en los Estados Financieros, sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” con el objetivo de mejorar la comparabilidad y la transparencia de la comunicación en los estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. También exige la revelación de las medidas de desempeño definidas por la dirección e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera en función de las funciones identificadas de los estados financieros principales (“EFP”).

La NIIF 18 exige que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos de su estado de resultados en una de cinco categorías: de operación; de inversión; de financiamiento; de impuestos a la utilidad; y operaciones discontinuas, siendo las tres primeras categorías nuevas en el estado de resultados. Estas cinco categorías se complementan con el requisito de presentar subtotales y totales para el resultado operativo, el resultado antes de financiamiento e impuestos a la utilidad y el resultado del ejercicio.

La NIIF 18 introduce el concepto de medida de rendimiento definida por la dirección (MPM, por sus siglas en inglés) y lo define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros para comunicar a los usuarios la opinión de la dirección sobre un aspecto del rendimiento financiero de la entidad en su conjunto. Además, la NIIF 18 exige que las entidades revelen información sobre todas sus MPM’s en una sola nota a los estados financieros y enumera varias revelaciones que deben realizarse, incluyendo cómo se calcula la medida y cómo proporciona información útil.



Dado que el propósito del EFP es proporcionar un resumen estructurado útil, la NIIF 18 exige agregar las partidas materiales en el cuerpo principal del EFP y luego desagregarlas en las notas. Además, la NIIF 18 incluye directrices para determinar descripciones significativas, o etiquetas, para las partidas agregadas en los estados financieros, y exige la revelación de información adicional sobre las partidas etiquetadas como “otras”.

La NIIF 18 entra en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada y debe revelarse. Sin embargo, la NIIF 18 se aplicará retrospectivamente; los ejercicios comparativos, tanto en los estados financieros intermedios como en los anuales, deberán reexpresarse y se requerirá una conciliación del estado de resultados previamente publicado para el ejercicio comparativo inmediatamente anterior.

Los impactos iniciales esperados en los estados financieros consolidados de la Compañía son los siguientes:

Estado de Resultados

La Compañía está analizando los nuevos requisitos y evaluando sus posibles impactos para identificar, clasificar y revelar la información necesaria para cumplir con los requisitos de esta nueva norma.

Balance general

La Compañía ha concluido preliminarmente que no se esperan cambios significativos; sin embargo, continuará analizando los nuevos requisitos para evaluar si nuevas partidas, como el Fondo de Comercio, proporcionan un resumen estructurado útil o si la agregación actual dentro de los activos intangibles sigue siendo la más útil.

Flujos de efectivo

La Compañía ha concluido preliminarmente que no existen cambios significativos relacionados con las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, ya que los dividendos pagados y los intereses pagados se presentan actualmente como una actividad de financiación, mientras que los intereses y dividendos recibidos de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación se presentan como una actividad de inversión.

MPM

A la fecha de estos estados financieros, la gerencia está analizando si las medidas de rendimiento definidas por la gerencia podrían estar sujetas a los nuevos requisitos de revelación.

Las Enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada únicamente para la clasificación de activos financieros y la información relacionada. La Compañía no prevé que las enmiendas tengan un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

NOTA 30.

Eventos Posteriores

En Febrero 3, 2026 la Compañía anunció que completó la separación de su Joint Venture Grupo Nós en Brasil con Raízen S.A. (“Raízen”). Como resultado de esta transacción, FEMSA mantiene las tiendas OXXO en Brasil, así como el centro de distribución ubicado en Cajamar, São Paulo. Todos los demás activos y pasivos de Grupo Nós se asignaron entre Raízen y FEMSA de acuerdo con sus respectivos negocios.

En 12 de febrero de 2026, Coca-Cola FEMSA completó la fijación de precio de sus bonos en el mercado mexicano por un total de Ps. 10,000. La transacción se realizó mediante un formato de doble tramo bajo las claves de pizarra KOF26 y KOF26-2:

- 7,000 pesos en bonos a tasa fija del 9.12% con vencimiento a 10 años; y
- 3,000 pesos de Fondeo TIIE + 0.38% con vencimiento a 3 años.

No se han realizado ajustes a los importes reconocidos en los estados financieros, y esta revelación se presenta únicamente como un evento posterior.

El 20 de febrero de 2026, la Compañía pagó el bono canjeable senior no garantizado (EB) por un importe de EUR 500 millones en efectivo. Los tenedores de bonos no ejercieron la opción de recibir a cambio acciones de Heineken Holding N.V.

En Marzo 12, 2026 la Compañía anunció el cierre de la fusión entre BradyPLUS e Imperial Dade. FEMSA mantiene una participación en la compañía combinada de aproximadamente 19% y tendrá representación en su órgano de administración.